



Estado de
información
no financiera

EINF
2021

*The rediscovery.
Empowering the energy transition*



Índice

	CARTA DEL PRESIDENTE 03
GRUPO TUBOS REUNIDOS, S.A.	NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS
Líderes en ofrecer soluciones tubulares innovadoras y sostenibles 06	Comunicación 360° 30
De dónde venimos: Casi 130 años de historia 12	Análisis de Materialidad 32
Evolución 2021: Nuestra respuesta frente a los retos como empresa estratégica 14	
Hacia dónde vamos: Impulsando la transición energética 20	LAS PERSONAS, NUESTRA VENTAJA COMPETITIVA
Nuestra contribución al Desarrollo Sostenible 25	Somos nuestras personas 36
	Principales cifras (2021 y 2020) 37
EXCELENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD	Desarrollo del talento 44
La Salud y Seguridad es nuestra prioridad 50	Flexibilidad y conciliación 47
Continuando la lucha contra el Covid-19 para garantizar un entorno seguro 59	Igualdad y diversidad 48
	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LA INNOVACIÓN
CADENA DE VALOR GLOBAL	La innovación en el Grupo TRSA 76
De chatarra a tubo: una actividad sostenible 63	Nuevos productos y aplicaciones 78
Acompañando a nuestros clientes en los retos futuros 73	Digitalizando Grupo TRSA 79
	NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO
Órganos de Gobierno Profesionales 84	
Preparados para anticipar y gestionar riesgos 89	
El marco ético que nos guía 91	
Fiscalidad responsable 96	ANEXOS 98



Carta del presidente



Francisco Irazusta

Presidente

Como ya anunciamos, el ejercicio 2021 ha sido incluso más complicado que lo vivido en el ejercicio anterior debido a las inercias de mercado y el impacto que ello tiene en los timings de nuestra actividad. Adicionalmente, los súbitos incrementos de los precios de la energía, de las materias primas, chatarras y ferrosaleaciones y del transporte, han sido el gran reto del sector en el ejercicio 2021. Esto, unido a la pandemia y a la crisis sanitaria internacional desatada por la irrupción del COVID-19, que ha seguido estando presente durante todo el año, han supuesto un hándicap para la recuperación de la actividad en los mercados.

Si bien el avance de la vacunación y el esfuerzo conjunto realizado por la sociedad, nos han permitido apreciar una reactivación en determinados países a medida que sus restricciones a la movilidad se han ido suavizando; esa reactivación, se ha visto truncada por el aumento de nuestros costes recurrentes, lo que ha provocado una ralentización de nuestra recuperación progresiva.

Afortunadamente, el ejercicio 2021 no ha venido sólo impactado por la pandemia y por el incremento de costes. Estamos orgullosos de celebrar el reconocimiento del Grupo como empresa estratégica. Agradecer la confianza y el apoyo recibido por parte de clientes, instituciones, analistas internacionales y entidades bancarias, así como los esfuerzos de todo

"Afortunadamente, el ejercicio 2021 no ha venido sólo impactado por la pandemia y por el incremento de costes. Estamos orgullosos de celebrar el reconocimiento del Grupo como empresa estratégica."



"Nuestro compromiso con la sostenibilidad no es solo un marco de aspiraciones, sino una hoja de ruta para el crecimiento responsable que debe ir necesariamente de la mano de un gobierno corporativo adecuado y transparente."

Francisco Irazusta

Presidente

nuestro equipo, que nos han permitido obtener un préstamo participativo de 112,8 millones de euros del Fondo a la Solvencia de Empresas Estratégicas Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que sin duda será clave para la consecución de nuestros objetivos en los próximos ejercicios.

Tras la confianza recibida y con renovada solidez financiera, afrontamos con optimismo un nuevo Plan Estratégico 2021-2026 que nos permite seguir transformando el Grupo, dotando a nuestras instalaciones de las últimas tecnologías y buscando la creación de valor añadido que repercuta en la mejora del Grupo y de la Sociedad a medio y largo plazo. Estamos comprometidos con el impulso de la transición energética y la descarbonización a través del desarrollo y fabricación eficiente de soluciones tubulares innovadoras y sostenibles. Este nuevo plan, nos ayudará a abordar nuevos mercados y sectores de actividad que tengan especial presencia en energías limpias y en el hidrógeno, ayudando a nuestros clientes a afrontar con éxito sus retos futuros.

En este ejercicio me gustaría reseñar que, gracias al esfuerzo y compromiso de nuestras personas, hemos conseguido nuestros primeros hitos en energías limpias, y esperamos que sean los primeros de muchos.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad no es solo un marco de aspiraciones, sino una hoja de ruta para el crecimiento responsable que debe ir necesariamente de la mano de un gobierno corporativo adecuado y transparente. En el ejercicio 2021, siguiendo nuestra filosofía de mejora continua, hemos planificado un Plan de Actualización del Gobierno Corporativo que ha transcurrido durante el año y continuará en 2022. Todas estas mejoras y adopciones de 'best practices' nos ayudarán a la consecución de nuestros objetivos.

El trabajo de todas las personas que formamos el Grupo ha resultado esencial para la consecución de los grandes hitos durante estos últimos años, y será una pieza clave para afrontar los retos planteados. No podemos olvidarnos en ningún momento que

112,8
Millones de euros de préstamo participativo del Fondo a la Solvencia de Empresas Estratégicas Sociedad Estatal de Participaciones Industriales

para alcanzar el éxito del mismo es imprescindible el bienestar y desarrollo de todas las personas que lo formamos. Por ello, el compromiso con la salud y seguridad es parte de nuestros valores, y hemos iniciado un proyecto plurianual, con gran acogida e involucración a todos los niveles, que nos permitirá avanzar hacia la excelencia en Salud y Seguridad, mejorando nuestra cultura en este ámbito y con el objetivo siempre de "cero accidentes".

Me gustaría finalizar esta carta agradeciendo a todos los accionistas, clientes, proveedores, instituciones y colaboradores del Grupo, así como a la Sociedad en general. Gracias a su apoyo, esfuerzo y compromiso han hecho posible que nuestro gran proyecto siga adelante con más fuerza que nunca y avance de manera exitosa. Llevamos casi 130 años siendo un socio ágil, eficiente y de confianza para nuestros clientes, ofreciéndoles nuestro know-how, calidad e innovación a través de productos y servicios de alto valor añadido, y queremos seguir siéndolo con nuestras soluciones tubulares innovadoras y sostenibles.

QUIÉNES SOMOS





Líderes en ofrecer soluciones tubulares innovadoras y sostenibles

[ACCEDE AL VIDEO THE DISCOVERY](#)

Tubos Reunidos, S.A. y Sociedades Dependientes (en lo sucesivo, Grupo TRSA o el Grupo), somos un Grupo con casi 130 años de historia en la industria siderúrgica y contamos con un talento de más de 1.300 personas. Nuestra dilatada experiencia y gran conocimiento del sector nos permite anticiparnos a las soluciones tubulares requeridas por nuestros clientes. Con presencia en más de 60 países, desarrollamos y fabricamos tubos de acero sin soldadura para todos los procesos y requisitos más exigentes.

Con nuestro firme compromiso de llegar al 2050 con emisiones netas cero, estamos desarrollando un conjunto de soluciones que permitan implementar nuevos modelos energéticos con el fin de contribuir a eliminar progresivamente las emisiones de carbono.

Nuestro objetivo es continuar creando valor para nuestros clientes. Gracias a nuestra sólida experiencia industrial, a nuestro *know-how* y a nuestro talento, ofrecemos una propuesta de valor dirigida no sólo a satisfacer requerimientos especiales y complejos en el servicio y en el producto, sino que acompañamos a nuestros clientes asesorándoles y proporcionándoles los mejores avances en innovación, proponiendo procesos y soluciones innovadoras para cubrir las necesidades de hoy y del futuro. Todo ello, nos permitirá alcanzar el éxito energético para ser líderes en índices de descarbonización.

Estamos comprometidos a impulsar la transición energética, tanto como consumidor de energía, realizando un uso eficiente de los recursos energéticos y cumpliendo como fabricante europeo con las regulaciones más estrictas, así como suministrador de soluciones para las nuevas necesidades que se generan para lograr una economía sostenible.

Contamos con capacidades productivas suficientes para atender las necesidades concretas de nuestros clientes a lo largo del mundo, produciendo tubos desde media pulgada hasta **28 pulgadas de diámetro**, todos ellos combinando diferentes grados de acero y propiedades para ajustarnos a las prestaciones demandadas.





MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

**“IMPULSAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA
A TRAVÉS DE SOLUCIONES TUBULARES
INNOVADORES Y SOSTENIBLES”**

Impulsar la transición energética a través de la innovación y de las soluciones sostenibles es uno de los retos de nuestro Plan Estratégico. La transición energética supone un gran reto, pero a su vez una gran oportunidad. Por ello, reiteramos el compromiso de liderar el impulso de la transición energética integrando decisiones con el objetivo de transformar Grupo TRSA y buscando la creación de valor añadido que repercuta en la mejora del Grupo y de la Sociedad a medio y largo plazo.

VISIÓN

**“SER LA COMPAÑÍA MÁS ÁGIL, EFICIENTE Y
DE CONFIANZA PARA NUESTROS CLIENTES
OFRECIÉNDOLES NUESTRA EXPERIENCIA
INDUSTRIAL, KNOW-HOW, CALIDAD E
INNOVACIÓN A TRAVÉS DE PRODUCTOS Y
SERVICIOS VALORADOS Y REFERENCIADOS
EN EL MERCADO, PROTEGIENDO EL MEDIO
AMBIENTE, LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LAS
PERSONAS QUE FORMAMOS PARTE DE ELLA”**

En Grupo TRSA ponemos el foco en la optimización de los procesos productivos y la implantación de la mejora continua, adaptándonos y anticipándonos a las necesidades de nuestros clientes. Contamos con las principales certificaciones internacionales de calidad y las más exigentes homologaciones requeridas por los diferentes clientes con los que trabajamos en todos los mercados.

VALORES

EMPOWERING THE ENERGY TRANSITION



EQUIPO HUMANO
IMPLICADO



SOCIO COMPROMETIDO DE
ACUERDO A ESTÁNDARES EUROPEOS



ORGANIZACIÓN
RECEPTIVA



CASI 130 AÑOS ANTICIPANDO
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS



SOLUCIONES CUSTOMIZADAS
A MEDIDA DE LOS CLIENTES



IMPULSANDO LA
TRANSICIÓN ENERGÉTICA



CAPACIDADES QUE NOS DIFERENCIAN

Disponemos de una optimizada plataforma de fabricación, completamente integrada, que cubre prácticamente en su totalidad la cadena de valor de nuestros principales productos, desde la fabricación de acero hasta las operaciones específicas de acabado de los tubos. Somos capaces de ofrecer soluciones a medida con altas prestaciones para adaptarnos con agilidad a aplicaciones especiales de alto valor añadido. Gracias a ello, en nuestra cartera de clientes figuran las principales compañías de Energía, ingenierías, EPC, así como los más destacados fabricantes de bienes de equipo del mundo y colaboramos con los proyectistas líderes para garantizar un sofisticado supply-chain del sector a nivel global.

Nuestro know-how de la industria tras casi 130 años de experiencia

Disponemos de un amplio conocimiento de las propiedades químicas y metalúrgicas de los materiales y su comportamiento en las diferentes fases del proceso, desde la materia prima hasta el producto terminado. Esto nos permite adaptarnos a los requerimientos de los diferentes productos y sectores con calidad y flexibilidad.

Para conseguirlo, hemos integrado dentro del Grupo prácticamente la totalidad de la cadena de valor del proceso productivo, desde la fase inicial de fusión de la materia prima (acería), como en la posterior transformación por laminación y hasta las operaciones de terminación e inspecciones finales que se realizan en las diversas líneas de acabado. Contamos con cinco unidades productivas que incluyen horno eléctrico de fusión, afino y desgasificado, instalaciones de colada continua y de lingotes, laminadores de tubos en caliente y de estirado en frío, hornos de tratamiento térmico y diversas instalaciones de acabado. Adicionalmente contamos con una gama completa de capacidades que incluyen laboratorios para asegurar la calidad de nuestro producto y sofisticados equipos para garantizar la trazabilidad a lo largo de todo el proceso y los ensayos tubo a tubo, incluyendo medios de inteligencia artificial.

Hemos desarrollado un proceso de laminación en caliente único en el mundo, capaz de:

- Laminar la más amplia gama de dimensiones en el mundo, desde media pulgada hasta 28 pulgadas de diámetro exterior.
- Fabricar tubos de gran diámetro exterior – con altos espesores - en todos los grados de acero, incluidos inoxidables austeníticos y súper aleaciones de níquel.
- Asimismo, contamos con capacidades para ser líderes mediante la innovación en las operaciones de acabado, inspección y roscado.

Soluciones customizadas a medida

En Grupo TRSA disponemos de la capacidad para desarrollar y fabricar soluciones a medida de los clientes con tubos especiales de alto valor añadido, a través de dos centros de I+D+i, en el que podemos desarrollar soluciones para entornos exigentes con alta corrosión, alto colapso, altas presiones y temperaturas:

- fabricación de tubos de acero para cualquier aplicación en aceros al carbono, aleados e inoxidables.
- versatilidad y flexibilidad para ofrecer diferentes combinaciones de tamaños, dimensiones especiales diámetro-espesor y grados de acero.
- capacidad para desarrollar y fabricar grados de acero a medida para conexiones Premium para OCTG que operan en entornos extremos.



Principales cifras

FACTURACIÓN (EN MILES DE EUROS)

242.994 241.661
2021 2020

TONELADAS DE TUBERÍA VENDIDAS (EN MILES DE TN)

139 142
2021 2020

ACTIVOS TOTALES (EN MILES DE EUROS)

468.273 351.135
2021 2020

CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ANUAL

300.000
TONELADAS DE TUBOS

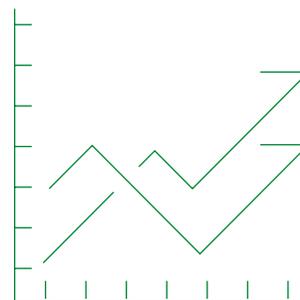
CONTRIBUYENDO A LA TRANSFORMACIÓN DE UNA ECONOMÍA DESCARBONIZADA BAJO UN MODELO DE BUEN GOBIERNO

De la materia prima utilizada proviene de la reutilización de un residuo

97% 94%
2021 2020

Empleados formados en el código ético

100% 100%
2021 2020



CONSTRUYENDO RELACIONES DURADERAS CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

PERSONAS

Empleo directo

1.360 1.427
2021 2020

% contratación indefinida

94% 98%
2021 2020

Horas de formación por empleado

10,10 5,88
2021 2020

Mismo salario a igual trabajo y responsabilidad

ACCIONISTAS E INVERSORES

Capitalización (M€)

48,8 35,6
2021 2020

Precio medio de la acción

0,373 0,163
2021 2020

FINANCIADORES

Concesión préstamo participativo por el SEPI **112,8 M€**

Novación y mejora de las condiciones de financiación preexistentes con las entidades financieras

PROVEEDORES

% Proveedores locales

86% 2021 **83%** 2020

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Pago de impuestos (M€)

32,7 2021 **30,6** 2020

COMUNIDADES LOCALES

Empleo indirecto

7.000 PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS **940** miles €



DIETAS/ COLABORACIÓN CON RESTAURANTES
(1.170 MILES DE EUROS EN 2020)

CLIENTES

Número de países a los que se vende

66 2021 **63** 2020

Ventas por mercados geográficos



Número de agencias y delegaciones

28 2021 **27** 2020

PARTNERSHIP



HOMOLOGACIÓN QATARGAS

PARTICIPACIÓN PROYECTO CORREDOR VASCO DEL HIDRÓGENO Y EN EL EIC- ENERGY ADVANCED ENGINEERING

PARTICIPAMOS CON EL CLÚSTER DE ACERO VASCO SIDEREX Y LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO en la puesta en marcha de ROOM4STEEL, aula del acero para formar a universitarios de Ingeniería y de Master

PARTICIPAMOS EN LA INICIATIVA BIND4.0 puesta en marcha por el Departamento de Desarrollo Económico

ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS



Grupo BBVA

● 14,77%

Acción Concertada familia Zorrilla-Lequerica Puig

● 10,22%

D. Joaquin Gómez de Olea Mendaro

● 6,56%

Dña. Carmen de Miguel Nart*

● 3,82%

Elguero, S.A.

● 3,33%

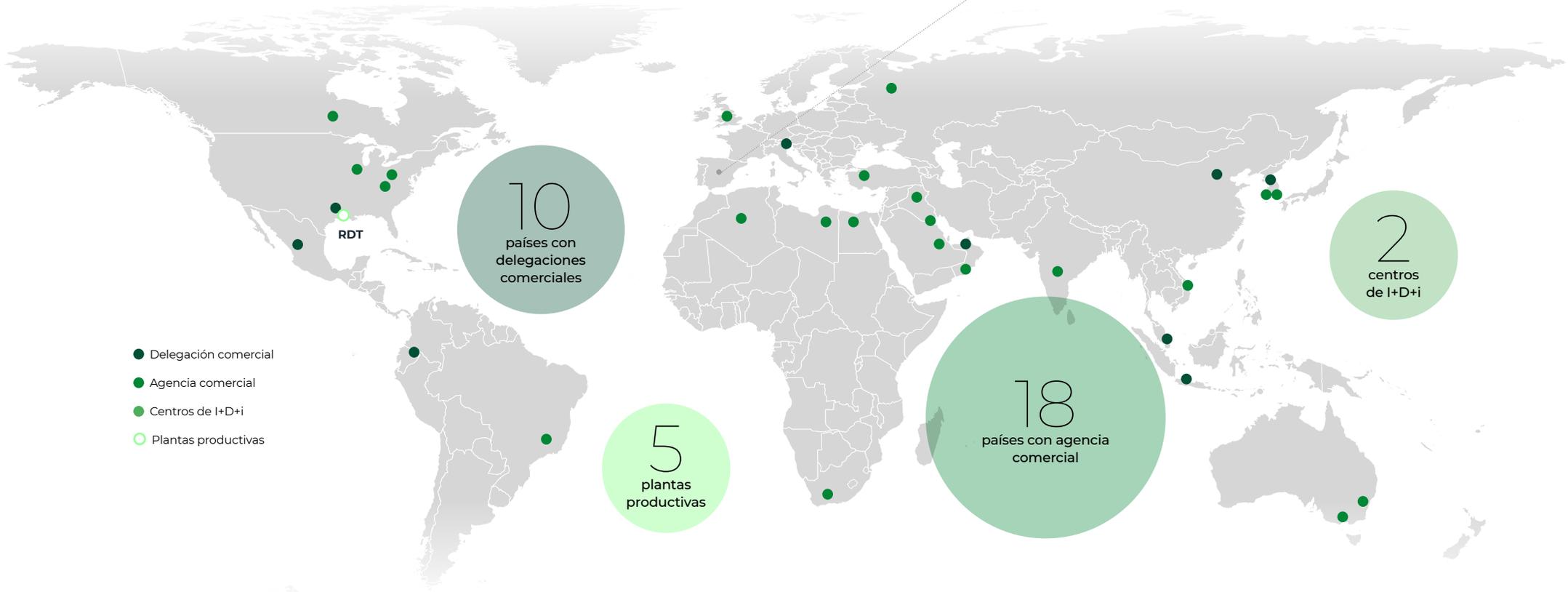
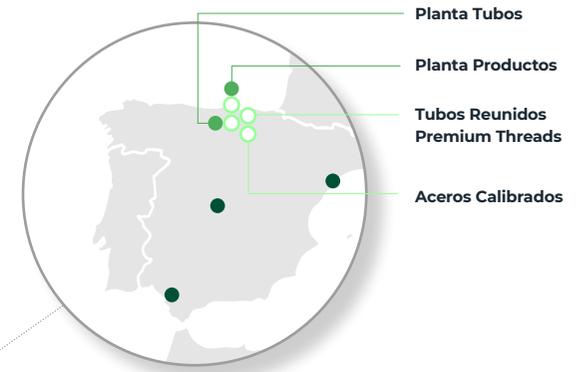
* En relación con la accionista Dña. Carmen de Miguel Nart (q.e.p.d.) debemos informar que falleció el pasado 12 de febrero de 2021, y que a la fecha de publicación de este Estado de Información No Financiera no se ha producido todavía la partición y adjudicación de su herencia



Grupo TRSA en el Mundo

A día de hoy, nuestro Grupo cuenta con presencia comercial en más de 60 países. Grupo TRSA mantiene como áreas geográficas más activas a Oriente Medio y Asia, mercados en los que seguimos enfocando nuestros esfuerzos y reforzando la presencia comercial. Por ello, en los últimos años hemos abierto oficinas comerciales para fortalecer el crecimiento en Asia.

Durante este año 2021 hemos inaugurado exitosamente la delegación de Malasia con el objeto de incrementar nuestra presencia en una de las regiones de mayor crecimiento. En 2022 nos focalizaremos en potenciar relaciones y presencia en los mercados en los que ya estamos presentes. Prueba de ello, es que en el primer trimestre de 2022 vamos a inaugurar una nueva delegación comercial en Alemania.





De dónde venimos: Casi 130 años de historia



1892

Constitución de Tubos Forjados, S.A. antecesor de la actual Tubos Reunidos, S.A., orientada a la fabricación de tubos de calderas y conducciones de vapor, tubos de agua, gas y otros usos análogos.



1946

Entrada en funcionamiento de las nuevas instalaciones de fabricación de tubo sin soldadura mediante la utilización de un banco de empuje en caliente.

1950-1970

Nuevas instalaciones de estirado en frío.

1968

Nace Tubos Reunidos, S.A. mediante la agrupación de todas las instalaciones de Tubos Forjados, S.A. y de parte de las que Babcock & Wilcox Española, S.A., poseía para la fabricación de tubos sin soldadura y tubo soldado.

1977

Primera colada en la acería de Amurrio.

1984

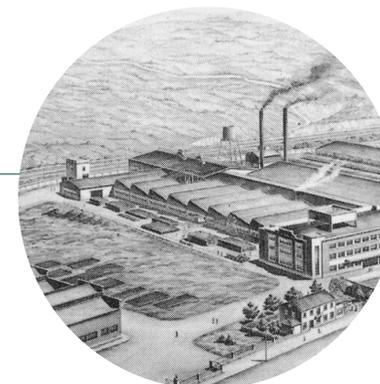
Se pone en marcha en Amurrio, por primera vez en el mundo, un nuevo sistema de calentamiento y de perforación (C.P.E.) en la cabecera del banco de empuje, lo que significa un trascendental paso tecnológico en la fabricación de tubería sin soldadura. Nuevas instalaciones para el acabado de tubos para pozos de petróleo y gas natural (OCTG).

1998

Adquisición de Productos Tubulares, S.A. que aporta una amplia gama de tubos de grandes dimensiones y espesores; tubos especiales, aleados e inoxidable.

2002

Nueva planta de estirado en frío en Amurrio.



2005

Tubos Reunidos fortalece su presencia en Bolsa al pasar sus acciones a cotizar en el mercado continuo.



2014

Firma de acuerdo con Marubeni-Itochu Steel Inc. para la construcción de una planta destinada a la fabricación, comercialización y suministro de productos OCTG Premium para la perforación de petróleo y gas a nivel global: Tubos Reunidos Premium Threads (TRPT).

2016

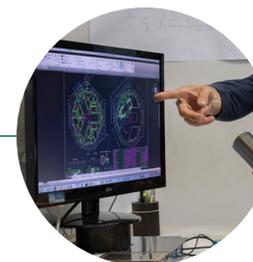
Adquisición de los activos del negocio de Rotary Drilling Tools. Inc. (RDT) en Texas. Grupo TRSA diversifica geográficamente su implantación productiva, obteniendo capacidades locales en Estados Unidos, cerca del usuario final.

2018

Entrada en vigor en Estados Unidos la tarifa a la importación de tubos de acero europeos a partir de junio.

2012-2019

179 millones de euros invertidos en el plan transformacional para el desarrollo de nuevos productos de alto valor añadido y mejora de la competitividad.



2019

- Acuerdo marco de refinanciación de la deuda con las entidades financieras. Estrategia de diversificación de productos y mercados.
- Nueva estrategia comercial focalizada en sectores Downstream y Midstream de mayor valor añadido.

2020

- Incertidumbre en el mercado, cancelación de proyectos y drástica bajada de entrada de pedidos debido a las restricciones a la movilidad derivadas de la pandemia COVID-19. Puesta en marcha de medidas de contención para paliar los efectos de la crisis y defender la tesorería del Grupo.
- Nombramiento nuevo presidente ejecutivo a Francisco Irazusta
- Primera Junta General de Accionistas telemática.





Evolución 2021: nuestra respuesta frente a los retos como empresa estratégica



2021 PRINCIPALES HITOS DEL EJERCICIO

LOGRANDO NUESTROS PRIMEROS HITOS EN ENERGÍAS LIMPIAS

- Nos integramos a la Asociación Corredor Vasco de Hidrógeno (BH2C)
- Primer proyecto de Geotermia
- Homologación Qatargas

ENERO

Lanzamiento de Proyecto en Excelencia en Salud y Seguridad, **duración 3 años.**

JULIO

Consideración de Grupo TRSA como **Empresa Estratégica** por agentes relevantes.

Apoyo y financiación* de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) por un **importe de 112,8 M €.**

Apoyo de las entidades financieras con la novación y mejora de las **condiciones de la financiación de 2019.**

Comienzo del tercer trimestre del ejercicio sin ERTes en vigor en ninguna de las Plantas del Grupo.

SEPTIEMBRE

Lanzamiento y comunicación del **Plan Estratégico** a todo el personal.

*Apoyo público temporal con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas afectadas por la pandemia conforme al RD-L 25/2020 de 3 de julio por un importe total de 112,8 millones de euros con carácter de préstamo participativo.



EMPRESA ESTRATÉGICA: OBTENCIÓN DE FINANCIACIÓN DEL SEPI Y NOVACIÓN DE FINANCIACIÓN PREEXISTENTE

“Me gustaría agradecer de primera mano la confianza depositada por todos nuestros colaboradores, al apoyarnos para ser declarada empresa estratégica, lo que ha permitido que obtengamos la financiación necesaria para llevar a cabo nuestro Plan estratégico, sólido, de transformación y de crecimiento.”

Francisco Irazusta

Presidente

El Consejo gestor del Fondo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (FASEE), gestionado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), nos ha otorgado en julio un préstamo participativo por importe de 112,8 millones de euros al considerarnos una empresa estratégica. Adicionalmente, hemos conseguido la novación y mejora de diversas condiciones de la financiación preexistente con las entidades financiadoras privadas del Grupo.

400
Clientes en 66 países



REFERENTE DE LA INDUSTRIA

exportadora vasca
desde hace décadas



ÚNICO FABRICANTE

español de nuestra gama de
productos y único fabricante
europeo de una parte de la gama



IMPORTANTE IMPACTO

en el empleo y la
economía del País Vasco



PRESENTES

en toda la cadena de valor
de las energías renovables



IMPULSAMOS

la transición energética y
la descarbonización



CONTAMOS CON EL APOYO

de Grupos de Interés clave
(clientes, proveedores,
administraciones públicas,
entidades financieras,
asociaciones sectoriales y
cámaras de comercio.)



Una empresa global enraizada en el País Vasco

A pesar de que la mayoría de los clientes se encuentran en países del extranjero, mantenemos nuestro firme compromiso de continuar centralizando nuestras operaciones y principal actividad productiva en el País Vasco. El hecho de conservar las raíces en Euskadi se considera una ventaja que aporta un valor diferencial a los productos y por ello invertimos en atraer y mantener el talento. Somos conscientes del alto impacto directo e indirecto que supone nuestra presencia industrial en las poblaciones locales y el territorio donde operamos. Según cálculos internos, gracias a nuestra presencia tanto en el Valle de Ayala (Álava) como en el de Trápaga (Bizkaia) los puestos de trabajo inducidos que se mantienen a merced de nuestra actividad y que sin la misma, se podrían perder, se encuentran entorno a 7.000 y se han recaudado por la Administración Pública Vasca 12,9 millones de euros a través del pago de impuestos en el año 2021 y se han pagado más de 18,4 millones de euros en contribuciones a la seguridad social por el equipo humano ubicado en el País Vasco (12 y 15,7 millones de euros respectivamente en el ejercicio 2020).

A través de la decisión estratégica de mantener nuestra sede y actividad productiva principal en la Comunidad Autónoma Vasca, nuestro Grupo desarrolla actividades que contribuyen al bienestar y a la mejora de la comunidad local tanto a nivel económico y social, como a nivel de innovación.



En 5 años se ha contribuido con **más de 150 millones de euros** en impuestos del País Vasco
 $2017+2018+2019+2020 + 2021 = 158,6 \text{ millones €}$

Este compromiso se traduce en la creación y mantenimiento de empleo directo -estable y de calidad, con igual retribución para una misma responsabilidad sin distinción de género- a través del favorecimiento de la contratación de personal local, así como el empleo indirecto, a través de la contratación de productos y servicios a proveedores locales.

En cuanto al empleo directo, en el ejercicio 2021, aproximadamente el 99,5% de los trabajadores son locales (100% en el ejercicio 2020), que cuentan con unas condiciones generales alineadas con las Políticas Retributivas y de Relaciones Laborales de aplicación en las sociedades del Grupo.

Asimismo, contribuimos al fomento de la transformación industrial y competitividad del territorio a través de la colaboración con iniciativas y actuaciones específicas que afectan positivamente a la economía vasca.

Importante destacar que, también colaboramos con otras empresas de la zona para el impulso de proyectos e iniciativas comunes, con diversos centros tecnológicos y centros formativos locales. Participamos y promocionamos diferentes actividades y asociaciones que contribuyen a acelerar el crecimiento económico de una manera sostenible.



EVOLUCIÓN DEL SECTOR EN 2021

La evolución del sector siderometalúrgico se ha visto marcada por la evolución de los mercados, lo que impactado de forma significativa en el tejido empresarial, tanto en términos de producción y facturación, como en empleo. Los fuertes incrementos de los precios de la energía, en las ferroaleaciones, en el transporte y, por último, los altísimos precios de la chatarra, están provocando

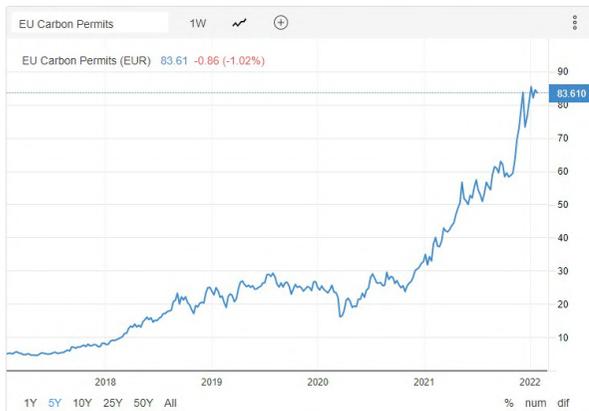
un aumento de los costes recurrentes, entorno al 75% aproximadamente, que tienen las empresas del sector y acelerando algunas transformaciones que ya se encontraban en curso. Respecto a la actividad, hemos apreciado una reactivación -sobre todo en la reposición de inventarios de tubería más estándar- en determinados países a medida que sus restricciones a la movilidad se han ido suavi-

zando, o directamente suspendiendo; no obstante los efectos derivados de la Covid-19 han continuado golpeando este ejercicio 2021 en ciertos mercados claves para el Grupo, manteniéndose al ralentí la activación de los proyectos de Powergen y Downstream, productos especiales de mayor valor añadido. Si bien, se espera una recuperación progresiva de los proyectos a partir de 2022.

Fuertes incrementos en los precios de la energía

El ejercicio 2021 ha estado influenciado por fuertes incrementos en los precios de la energía, derivado principalmente de:

- El encarecimiento de los derechos de emisión de CO₂ que pagamos los grandes consumidores energéticos por emitir dióxido de carbono a la atmósfera, duplicándose el precio de los mismos en un año;



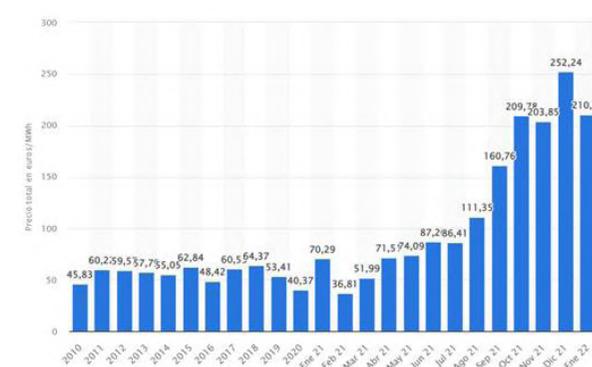
[ACCEDE AL GRÁFICO](#)

- Tensiones geopolíticas entre Rusia-Ucrania por el Norte y Argelia-Marruecos por el Sur, que han afectado al suministro del gas a la UE.

- Una climatología que ha propiciado el aumento del consumo de energía en una coyuntura en la que las renovables no bastan para abastecer con regularidad el sistema y donde la última tecnología en entrar en el mix energético es la más cara (los ciclos combinados de gas) y la que marca el precio del Pool mayorista en Europa.

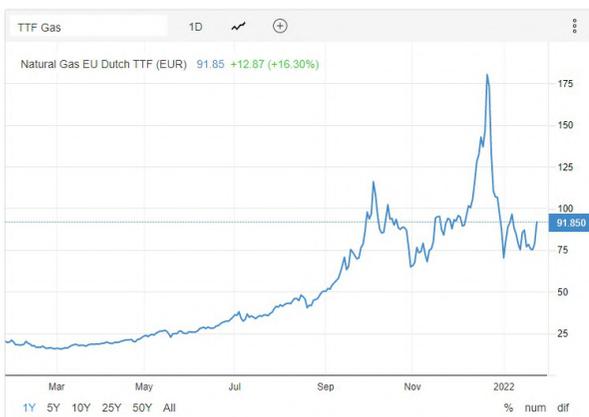
- La fuerte revalorización del gas natural en los mercados internacionales. A lo largo de 2020, en paralelo a la caída de la actividad económica producida por la Covid-19, los productores de gas redujeron la capacidad y cerraron pozos e instalaciones, ya que los clientes finales disminuyeron sus compras, con la consecuente reducción de inventarios de gas.

Precio medio final anual de la electricidad en España de 2010 a 2022 (en euros por megavatio-hora).



[ACCEDE AL GRÁFICO](#)

Durante este ejercicio 2021, ha ocurrido un efecto rebote tras la recuperación progresiva de las economías, en particular y en primer lugar la china que ha pagado un Premium por este combustible. Esto se ha agravado con los cuellos de botella logísticos y el encarecimiento de los fletes del GNL.



[ACCEDE AL GRÁFICO](#)

Subida en los precios del transporte y los fletes

El ejercicio 2021 se ha visto afectado por alzas importantes de precios y limitaciones en las cadenas de suministros por cuestiones logísticas. El 12,5% de la capacidad global actualmente no está disponible*.

El Índice de Contenedores Mundial de Drewry (WCI: World Container Index) ha aumentado más de un 119% en un año**. Esto se debe a la reactivación del comercio mundial tras la pandemia que ha provocado una sobredemanda que inició un alza desbordada de los precios. A fecha actual, no se esperan cambios significativos hasta por lo menos la segunda parte del año 2022. El crecimiento, se está desacelerando abruptamente en respuesta a los altos costes de la energía, interrupciones en la cadena de suministro y una nueva ola de casos de Covid-19.

Por otra parte, la OMI (Organización Marítima Internacional) tiene como objetivo la reducción de la intensidad de los envíos internacionales a un 40% de los niveles de 2008 para el año 2030 e implementará el Índice de eficiencia energética de buques existentes (EEXI: Energy Efficiency Existing Ship Index) y el Índice de Indicador de Intensidad (CII: Carbon Intensity Indicator). Los buques que no cumplan dichos índices deberán aplicar mejoras en sus rendimientos, por lo que, se espera que las implementaciones de dichos índices reduzcan la velocidad media de navegación de la flota mundial***.

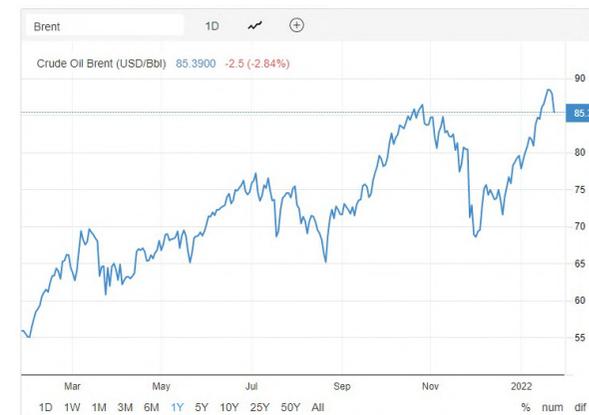
[ACCEDE AL GRÁFICO](#)

Aumento de precios en ferroaleaciones, chatarra y precio del barril

Teniendo en cuenta las variables anteriormente explicadas, la reactivación de la economía, la recuperación de stocks, alzas en los precios del gas y la electricidad, aumenta también el precio de las materias primas.

Después de una larga temporada de oscilaciones relativamente moderadas en los precios de la chatarra, a finales del ejercicio 2020 comenzaron a aumentar los precios de forma sostenida hasta duplicarse a mediados del año 2021. Desde entonces han sufrido oscilaciones sin perder el rango de 400 €/Tm.

A causa de los confinamientos del ejercicio 2020 se produjo un desplome en el consumo del petróleo y su precio llegó a hundirse llegando el Brent a cotizarse por debajo de 15\$ en marzo de 2020. Posteriormente, los precios han aumentado significativamente hasta superar los 80\$ en 2021, si bien en el cuarto trimestre del año han corregido ligeramente.



*DVS – Market Update Air & Sea Oct 12th, 2021.

**Drewry - Service Expertise - World Container Index - 09 Dec

***DSV – Market Update Air & Sea Oct, 12th, 2021.



HITOS EN PAÍSES CLAVES

CHINA

El pasado 1 de mayo entró en vigor la eliminación de la desgravación fiscal (13%) a la exportación de los productos de acero. Antes de eliminar la devolución, los productos de hierro y acero obtenían un reembolso del IVA del 13% y del 10%, por lo que los exportadores chinos podían deducirse prácticamente el total del IVA relativo a la producción y compra de estos productos. Con esto, China pretende impulsar la transición energética.

EEUU

Fin de las tarifas arancelarias derivadas de la Sección 232 impuestas por la Administración Trump en 2018. El pasado 31 de octubre 2021, se celebró en Roma la cumbre del G20, en la cual Estados Unidos anunció la sustitución de los aranceles a las importaciones de acero y aluminio procedentes de la UE por un sistema de cuotas libres de arancel bajo el nombre "tariff-rate-quotas (TRQs)". El objetivo es llegar a un pacto para desactivar el pulso arancela-

rio con la UE y trabajar en un Acuerdo Global sobre Acero y Aluminio Sostenibles. Este hecho hace que la industria siderúrgica -tubos incluidos- sea beneficiaria del acuerdo ya que se pretende restablecer los flujos comerciales transatlánticos previos al 2018 y aborda, a su vez, los desafíos compartidos en relación con el cambio climático.

Principales retos

Teniendo en cuenta la evolución del sector, identificamos los siguientes 3 retos principales:

01.

COMPETITIVIDAD

La demanda continuará recuperándose progresivamente, sin embargo, persiste el problema de la sobrecapacidad global de tubería de acero lo que seguirá tensionando los precios. Consiguientemente es necesario una reducción de costes en todos los productos por 3 vías: concentración de procesos para ganar en eficiencia, digitalización y formación que permitan implantar una "cultura del dato" y anticiparnos en la toma de decisiones e inversiones con el objetivo de ser capaces de producir y vender un mix de productos de mayor valor añadido para nuestros clientes.

02.

MERCADO

La tendencia global sobre qué y cómo consumir favorece el "Local production and local consumption" y acelera "domestic production", de forma que, poseer una amplia diversificación tanto de productos como en geografías va a ser básico.

03.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El cambio más marcado en el sector es el relativo a la transición energética y el impulso a la descarbonización de la economía. Las empresas de O&G -entre otras emisoras de CO₂- se ven forzadas a reinventarse progresivamente para convertirse en empresas de energía más transversales, movimiento liderado por las empresas europeas. La transición energética supone un gran reto, pero a su vez una gran oportunidad. Podemos y debemos ser protagonistas de este proceso acompañando a los clientes en la transición de la energía fósil a la energía limpia, proceso en el que el gas juega un papel fundamental como energía de transición.



Hacia dónde vamos: Impulsando la transición energética

PLAN ESTRATÉGICO 2021- 2026

Para hacer frente a estos retos estamos llevando a cabo una transformación del Grupo, que se inició con la llegada del nuevo presidente en el ejercicio 2020 y viene acompañada de un Plan estratégico sólido, de transformación y crecimiento.

- **“Focus on cash” (2020-2021):** objetivo principal preservar la tesorería, llevando a cabo medidas de optimización de costes y eficiencias, renegociación de la situación financiera y obtención de apoyo del SEPI para acometer los retos del Plan.
- **“Focus on value” (2022-2026):** en la que estimamos que las necesidades mundiales de energía y electricidad se incrementarán impulsadas por factores como el retorno al nivel de la demanda pre-Covid-19, el crecimiento de la población mundial y el mayor nivel de desarrollo de los países emergentes, sobre todo en Asia. Adicionalmente, la reducción de la huella de carbono impulsada por los gobiernos de casi todos los países del mundo acelerará el avance de las energías limpias. En paralelo, el aumento de consumo de gas natural como energía de transición seguirá desplazando progresivamente al carbón y otros combustibles fósiles más pesados en el mix eléctrico.

Todo ello requerirá de:

1) Una transformación del Grupo, proceso ya iniciado:

- Digitalización del Grupo: nuevas tecnologías y recursos.
- Posicionamiento comercial único como Grupo: orientación de procesos, recursos, inversiones e I+D a la mejora, reducción de coste y desarrollo de productos de alto valor añadido.
- Redefinición de nuestra misión, visión, y valores, así como de nuestra página web.

2) **Inversiones de 60 millones euros** en el periodo 2021-2026, necesarias tanto para reducir costes como para ser capaces de avanzar en la fabricación de nuevas calidades/productos.

3) **Reorganización empresarial y de los procesos productivos**, que nos permita tener una estructura productiva mejor preparada, más eficiente y con menores costes, siendo capaces de acometer y rentabilizar las inversiones necesarias para responder a los importantes retos que tenemos:

- Fusión Sociedades del Grupo en España (Tubos Reunidos Industrial (en lo sucesivo, Planta TUBOS), Productos Tubulares (en lo sucesivo, Planta PRODUCTOS), ACECSA) en una única entidad jurídica **“Tubos Reunidos Group”**.
- Creación de un **nuevo centro de estirado en frío**, moderno y eficiente en Amurrio, aunando los conocimientos y la experiencia de nuestros profesionales de ACECSA y Planta TUBOS. Se invertirá en nuevas tecnologías digitales, mejora de la eficiencia de los procesos productivos y desarrollo de nuevos productos
- **Creación de una nueva Acería del Grupo** en Amurrio, aunando los conocimientos y la experiencia de nuestros profesionales de la Planta TUBOS y Planta PRODUCTOS. Se invertirá en nuevas tecnologías digitales para mejora de procesos, reducción de costes mediante incrementos de eficiencia, reducción de las emisiones de CO₂, y mejorar la capacidad de innovar y desarrollar nuevos productos.
- **Reactivación de RDT en el último trimestre del 2021**, con los recursos que garantizan el conocimiento necesario para volver a ponerla en valor.



OBJETIVOS DE ESTE PLAN

Devolver a Grupo TRSA a la senda de la rentabilidad

Desarrollar y formar a nuestro talento, así como asegurarnos de que trabajan en un entorno seguro

Orientarnos al cliente, y ser actores relevantes en el impulso de la transición energética

Situación del plan a 31/12/2021

Al cierre del ejercicio 2021 disponemos de recursos suficientes para afrontar este Plan Estratégico 2021-2026, llevar a cabo las acciones contempladas en él, cubrir parcialmente las necesidades de circulante y, por tanto, disponemos de recursos que permiten su viabilidad futura. A medida que se cumplan los objetivos del Plan Estratégico, el negocio nos aportará recursos para acelerar los cambios recogidos en el Plan Estratégico, pero a 31/12/2021, estos recursos provienen de dos fuentes principales:

- la concesión al Grupo, y formalización el 22/07/2021, de un préstamo participativo por importe de 112,8 millones de euros con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas afectadas por la pandemia conforme al RDL 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo, y
- la novación y mejora de diversas condiciones de la financiación preexistente con las entidades financiadoras privadas del Grupo, haciéndolas consecuentes con las recogidas en el apoyo público temporal recibido y mejorándolas a efectos de rentabilidad esperada para el Grupo

Para nosotros nuestras personas son lo más importante, por ello hemos querido comunicar a todo el equipo que conforma Grupo TRSA de primera mano este nuevo plan estratégico, así como nuestros retos y objetivos. Para ello hemos organizado varias sesiones presenciales lideradas por Presidencia y el Director General.

El carácter de préstamo participativo implica para la sociedad dominante del Grupo, como consecuencia de su consideración como patrimonio neto a efectos mercantiles, que el patrimonio esté equilibrado a 31/12/2021.

El cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico, incluidos los resultados y la generación de efectivo de este ejercicio 2021 (primer año del Plan) se monitorizan continuamente por parte del Consejo de Administración y el equipo directivo, no evidenciándose incumplimientos significativos de dicho Plan.

Una vez obtenidos los recursos financieros citados, a partir de septiembre de 2021 hemos puesto en marcha distintas iniciativas estratégicas de mejora de la eficiencia que estaban previstas para el primer año del Plan, algunas de ellas en proceso de ejecución a 31/12/2021. Entre estas iniciativas iniciadas destacan las siguientes:

- Fusión mercantil de determinadas sociedades del Grupo: TRI, PT y ACECSA, y lanzamiento comercial de Tubos Reunidos Group, nueva denominación de la sociedad fusionada.

- Inicio de los trabajos necesarios para la unificación de las acerías de las sociedades fusionadas TRI y PT en instalaciones adaptadas en la planta de Amurrio. Aunque la completa unificación de las acerías se prevé a partir del segundo semestre de 2022, esta concentración de procesos de fabricación requiere de un plazo importante para su ejecución. Esta iniciativa impulsará de manera significativa la reducción de nuestro impacto medioambiental y nuestra huella de carbono.

- Inicio de los trabajos de concentración de procesos de estirado en frío en la planta de Amurrio, que requiere, como en el caso anterior, planificación y adaptación y mejora de instalaciones.

- La adaptación a una estructura de plantilla más eficiente mediante salidas de personal no traumáticas y acordadas.

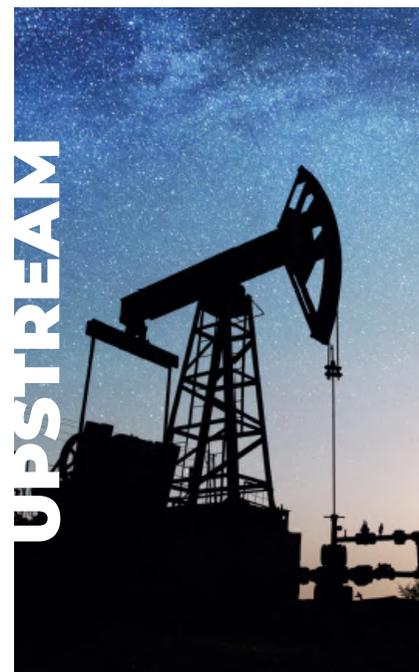
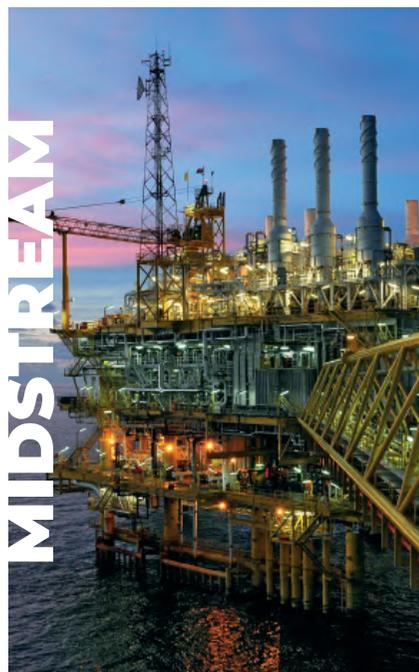
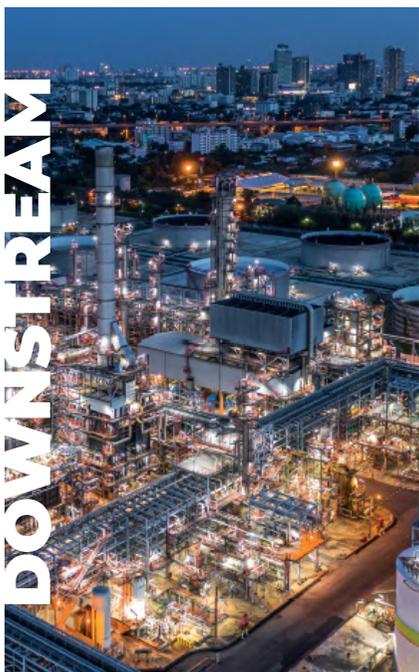
El apoyo obtenido, tanto público como privado, al Grupo y a su Plan Estratégico, junto con el lanzamiento de las primeras iniciativas en este periodo de inicio en la ejecución del Plan, sitúan al Grupo en posición de poder cumplir con sus previsiones de sostenibilidad a largo plazo.



ABRIENDO PASO EN NUEVOS SECTORES Y APLICACIONES

La cultura de flexibilidad y orientación al cliente siempre ha estado muy presente dentro de nuestro. El contexto empresarial del sector petróleo y gas, que históricamente ha sido nuestro mercado principal, ha supuesto un punto de inflexión para nuestro posicionamiento. Tras un proceso de reflexión estratégica sobre el posicionamiento de Grupo TRSA en el mercado y el impacto que queremos tener en la sociedad, hemos decidido orientar nuestra contribución hacia el sector de la energía y a la generación de un mundo más sostenible, ayudando a impulsar la transición energética.

Amplia gama de productos en aplicaciones diversificadas





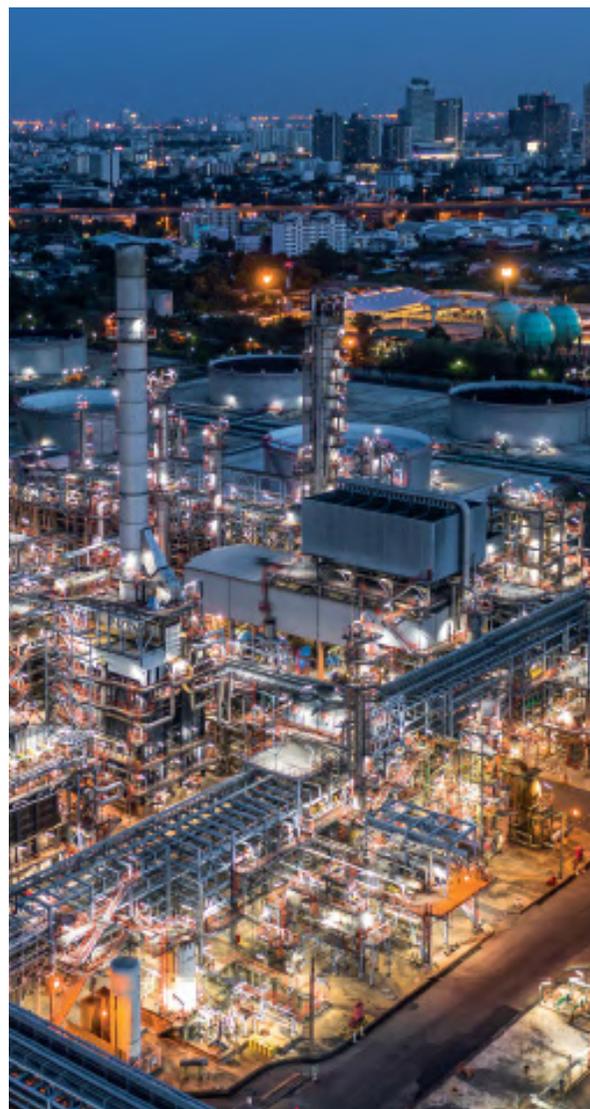
DOWNSTREAM

Fabricamos una amplia gama de tubos con dimensiones y aceros personalizados para equipos de alta presión y temperatura (calderas, refinerías, hornos, intercambiadores de calor...). Nuestro proceso productivo nos permite fabricar longitudes especiales de hasta 26 metros estirado en caliente y 28 metros estirado en frío. Se trata de tuberías patentadas de alto rendimiento de gran diámetro exterior hasta 28" en aceros al carbono, aleados e inoxidable.

Desde Grupo TRSA potenciamos la innovación Eco-Downstream apostando por la diferenciación en productos de alto valor añadido que requieren de una capacidad técnica, experiencia industrial, know-how, flexibilidad y alta calidad e innovación para nuestros clientes. La transición energética sostenible y las tendencias globales llevan a cabo una evolución imparable basada en un Eco-Downstream del sector energético que potenciará y acelerará el avance de las energías renovables, como nuclear, eólica Offshore, geotérmica, hidrógeno verde, biomasa, incineradoras y termo solar.

APLICACIONES

- Plantas de refino, químicas y petroquímicas
- Plantas de generación de energía (térmicas, ciclos combinados, biomasa, renovables, nuclear, bioenergía, termosolares, fotovoltaicas y geotérmicas)
- Plantas de desgasificación y desalación
- Plantas de GNL
- Plantas de Urea



DOWNSTREAM – PIEZAS DE PRESIÓN

Fabricamos y ofrecemos al mercado equipos a presión para ingeniería, centrales de biomasa, centrales térmicas o refinerías. Esta experiencia nos permite proponer una amplia gama de equipos, relacionados con los procesos de transformación de tuberías (plegado, soldadura, etc.), y enfocados a alta presión y temperatura, en sectores de generación de energía.

MIDSTREAM

Fabricamos tuberías para el transporte terrestre y marítimo de petróleo y gas y en plantas de procesamiento de hidrocarburos. Son tuberías especiales resistentes a la corrosión. Es por ello, que la customización de este tipo de productos es esencial en base al terreno y temperaturas a las que sea sometido el tubo; teniendo nuestro Grupo una alta flexibilidad para ofrecer grados especiales según las necesidades y especificaciones del cliente

APLICACIONES

- Industria petrolera
- Tuberías para el transporte de gas natural e hidrógeno
- Uso y almacenamiento de captura de carbono
- Energías limpias



UPSTREAM

En este caso fabricamos tuberías para perforación y extracción de petróleo y gas. Se trata de tuberías certificadas y algunas de ellas hechas a medida para entornos exigentes que se realizan con aceros con aleaciones diferenciadas, con alto contenido de cromo, resistentes a altas presiones, temperaturas y a alta corrosión.

En Grupo TRSA, somos licenciarios de varias patentes, poniendo en valor que tenemos capacidad no solo de fabricar el tubo, si no de conectarlos a través de roscas premium (bajo licencia JFE) o semipremium (roscas BTX). Cabe destacar que Grupo TRSA somos desarrolladores y propietario de la conexión semipremium BTX.

APLICACIONES

- Petróleo y gas
- Energía geotérmica

MECHANICAL

Elaboramos tubos y tuberías para aplicaciones industriales y automotrices, maquinaria pesada, equipos todoterreno, plataformas off-shore y edificios singulares. Son tubos y tuberías desde 6 mm DE (1) hasta 660 mm DE, que pueden ser elaborados desde los grados estándar hasta los grados más complejos S690, S770, S890 con alta resistencia mecánica y grano fino. Tuberías en aleaciones base níquel de alto diámetro en dimensiones según necesidades específicas del proyecto. Somos líderes en grandes diámetros y fuertes espesores a medida.

En cuanto a los materiales y componentes para plataformas de molinos eólicos marinos es necesario que dispongan de grados de calidad de mayor y valor agregado con mejores propiedades mecánicas para soldabilidad, baja temperatura, recubrimientos.

Distribución de las ventas de tubos sin soldadura por sectores



- 41% - Generación de energía, refino y petroquímica
- 14% - Petróleo y Gas - OCTG
- 18% - Petróleo y Gas - Conducciones
- 27% - Construcción, mecánico, industrial



- 47% - Generación de energía, refino y petroquímica
- 20% - Petróleo y Gas - OCTG
- 19% - Petróleo y Gas - Conducciones
- 14% - Construcción, mecánico, industrial



Nuestra contribución al Desarrollo Sostenible

COLABORANDO CON EL ENTORNO

Seguimos participando en las actividades de las entidades del mundo económico con relevancia empresarial o sectorial. También tomamos parte activa en los órganos rectores o de dirección de varias asociaciones orientadas a la innovación y centros de conocimiento.

PRINCIPALES CONGRESOS INTERNACIONALES



ADIPEC - Abu Dhabi Petroleum Exhibition 2021.
Del 15 al 18 noviembre 2021.

Cabe destacar que somos fundadores, junto con otras tres empresas, de la Fundación EIC – ENERGY ADVANCED ENGINEERING (EAE), para el desarrollo de iniciativas relaciones con el sector de la energía y estamos impulsando una colaboración público-privada con la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco. El objetivo es instalar un centro de desarrollo pionero a nivel europeo para dinamizar la cadena de valor de equipos y componentes para avanzar en proyectos relacionados con la transición



CONAC – Congreso y Exposición de la Industria del Acero 2021
en Monterrey (Mexico). Del 8 al 10 de noviembre 2021.

energética en Euskadi. El proyecto está abierto a otras empresas, centros de desarrollo y formativos locales, estatales e internacionales.

Adicionalmente, resulta destacable, como detallaremos en el próximo subapartado, que desde este ejercicio contamos una Política Corporativa de Sostenibilidad en la que se establecen, entre otros, los principios básicos en el ámbito social vinculados con el entorno.

PRINCIPALES ASOCIACIONES

- European Steel Tube Association (ESTA), ostentando la presidencia de la sección de tubos sin soldadura laminados en caliente desde 2018
- Asociación del Corredor Vasco del Hidrógeno
- Asociación de Exportadores de Equipos y Servicios para la Manipulación de Fluidos (FLUIDEX)
- SIDEREX
- Fundación EIC Energy Advances Engineering
- Unión de Empresas Siderúrgicas (UNESID)
- Asociación de empresas con gran consumo de energía (AEGE)
- SEA empresarios alaveses (SEA)
- Foro gestión y finanzas.
- Federación vizcaína de empresas del metal (FVEM)
- Círculo de empresarios vascos

103
Miles de euros invertidos en el 2021 en las asociaciones de asociación y patrocinio, y aportación a fundaciones



FIJANDO LOS PILARES EN SOSTENIBILIDAD

Seguimos participando en las actividades de las entidades del mundo económico con relevancia empresarial o sectorial. También tomamos parte activa en los órganos rectores o de dirección de varias asociaciones orientadas a la innovación y centros de conocimiento.

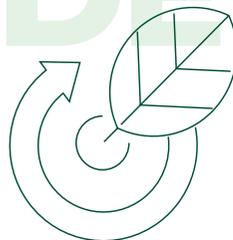


INÉS NÚÑEZ DE LA PARTE

Para dar impulso a la integración de los criterios ESG en todas las áreas del Grupo, en el 2021 hemos nombrado una responsable de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo

Debemos actuar en función de criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo para **lograr una mayor rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo**, y al mismo tiempo demostrar nuestro compromiso con la sociedad.

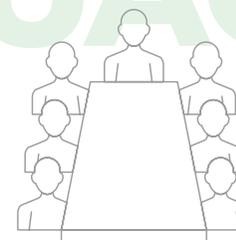
PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN



AMBIENTAL



SOCIAL



GOBERNANZA



AMBIENTAL

- Luchar contra el cambio climático
- Perseguir la utilización sostenible de los recursos, y la eficiencia y optimización del uso de la energía
- Usar tecnologías limpias, más eficientes y con bajos costes de operación y mantenimiento
- Ofrecer seguridad de los productos suministrados, garantizada con adecuados sistemas de gestión de calidad
- Reducir el impacto medioambiental de todas las actividades que desarrollamos



SOCIAL

Entorno

- Contribuir al desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que operamos.
- Cuidar el beneficio empresarial como una de las bases para la sostenibilidad futura de la Sociedad y del Grupo.
- Procurar construir vínculos firmes y de confianza con las comunidades donde operamos.
- Armonizar nuestras actividades en los distintos países en los que operamos con las distintas realidades sociales y culturales.
- Ejercer responsablemente nuestra labor como empresa estratégica y su efecto tractor en la generación de empleo y riqueza en los entornos en los que operamos.
- Estar alineada con la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Diversidad

- Reclutar, seleccionar, retener y promover el talento basándonos en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la consideración de la diversidad en todas sus variables.
- Incorporar en las propuestas de candidatos a miembros del Consejo de Administración a elevar a la Junta General de Accionistas para su nombramiento o reelección, y que los nombramientos que el propio Consejo realice directamente para la cobertura de vacantes en ejercicio de sus facultades de cooptación, recaigan sobre personas de reconocida competencia, experiencia profesional y prestigio, y resulten adecuadas para el ejercicio de sus funciones, con independencia de su género, edad, origen o religión, procurando una adecuada representación del sexo menos representado.
- Velar por que los procedimientos de selección de miembros del Consejo y de directivos del Grupo favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos.



GOBERNANZA

Respeto de los derechos humanos y la prevención de la corrupción y otras conductas ilegales

- Cumplir la legalidad vigente en los países y territorios en los que opera, basando sus relaciones con las autoridades públicas competentes en cada jurisdicción en la lealtad, la confianza, la profesionalidad, la colaboración, la reciprocidad y la buena fe.
- Apoyar, mediante su adopción y divulgación, los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como otros instrumentos internacionales en los ámbitos de los derechos humanos, las prácticas laborales y la lucha contra la corrupción.
- Respetar y promover los derechos humanos reconocidos internacionalmente en el ámbito de influencia del Grupo, así como los Objetivos Mundiales de Desarrollo Sostenible.
- Seguir las directrices contenidas en las demás normas del sistema de gobierno corporativo y, en especial, en la Política de Cumplimiento y Prevención de Delitos y en el Código de Conducta Ética, que regula los comportamientos responsables de todos los integrantes del Grupo en el desarrollo de su actividad.
- Favorecer las prácticas de libre mercado, rechazando cualquier tipo de práctica ilegal o fraudulenta, implementando mecanismos efectivos de prevención, vigilancia y sanción de irregularidades.
- Perseguir y denunciar cualquier práctica de corrupción que pudiera ponerse de manifiesto en el Grupo en cualquiera de los territorios en los que opera.

Responsabilidad en materia fiscal

- Cumplimiento de la legislación vigente en materia fiscal en los distintos países y territorios en los que opera.
- Adopción de decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con la actividad del Grupo.
- No constituir ni adquirir sociedades residentes en paraísos fiscales, con la sola excepción de los supuestos en que viniera obligada a ello, por tratarse de una adquisición indirecta en la que la sociedad residente en un paraíso fiscal es parte de un grupo de sociedades objeto de adquisición.
- Renunciar a la utilización de estructuras de carácter opaco o artificioso ajenas a las actividades propias del Grupo y con la única finalidad de reducir su carga tributaria.
- Potenciar una relación con las autoridades en materia tributaria basada en la confianza, buena fe, profesionalidad, colaboración, lealtad y reciprocidad, sin perjuicio de las legítimas controversias que, respetando los principios anteriores y en defensa del interés social, puedan generarse con dichas autoridades en torno a la aplicación de las normas.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Nuestra estrategia se enfoca en atender la complejidad de los retos definidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible con respuestas innovadoras e impac-

tos positivos. En 2021 hemos seguido profundizando en nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y hemos

puesto en marcha un plan de impulso a los ODS que busca integrar en la cultura del Grupo el compromiso, la difusión y la acción en favor del cumplimiento de la agenda global.

Estos son los ODS que hemos seleccionado como preferentes:



● Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

- Mejorar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Grupo TRSA + Cadena de valor global +



● Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

- Prevenición, reducción, reciclado y reutilización de desechos.
- Lograr el uso eficiente de recursos naturales

Cadena de valor global +



● Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

- Incorporación del cambio climático en políticas y estrategias
- Mejora de la educación y sensibilización ambiental

Cadena de valor global +



● Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusivo y sostenible y fomentar la innovación

- Desarrollo de la tecnología, investigación e innovación

Grupo TRSA +

Comprometidos con la transformación digital y la innovación +

● Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusivo y sostenible y fomentar la innovación

- Promoción de industria inclusiva y sostenibles

Cadena de valor global +



● MEDIOAMBIENTE

● SOCIAL

● GOBERNANZA



● La Salud y el Bienestar del talento son la base para el desarrollo profesional, creando espacios de trabajo saludables se consigue aumentar la productividad y reducir la tasa de absentismo

Las personas, nuestra ventaja competitiva más sostenible +
Avanzando hacia la excelencia en Salud y Seguridad +



● La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres
- Promover el empoderamiento de las mujeres.

Las personas, nuestra ventaja competitiva más sostenible +

● La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible

- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo.

Las personas, nuestra ventaja competitiva más sostenible +
Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora +



● Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todas y todos:

- Mejora de la producción y consumo eficiente y respetuoso
- Lograr el pleno empleo y el trabajo decente
- Protección de los derechos laborales y trabajo seguro

Grupo TRSA +

Las personas, nuestra ventaja competitiva más sostenible +

Avanzando hacia la excelencia en Salud y Seguridad +

● Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todas y todos

- Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.

Grupo TRSA +

Comprometidos con la transformación digital y la innovación +



Aportando confianza
y generando valor a

NUESTROS GRUPO DE INTERÉS



Comunicación 360°

En Grupo TRSA estamos seguros de que la única forma de triunfar y prosperar es construir relaciones duraderas con todos nuestros Grupos de Interés. Para ello es imprescindible tener una comunicación fluida y clara, permitiendo la retroalimentación de ideas y opiniones. Todo ello, nos permite generar confianza y consolidar las relaciones.



GRUPO DE INTERÉS

Personas y Comités de Empresa



METAS

- Ofrecer empleo digno
- Proporcionar un entorno laboral saludable y seguro
- Facilitar la negociación colectiva
- Promover el desarrollo de la carrera profesional en el Grupo
- Proporcionar la formación necesaria para el desempeño de su actividad
- Retribución equitativa y no discriminatoria
- Implicar a las personas con los objetivos empresariales



CANALES DE COMUNICACIÓN

- Web Corporativa
- Intranet
- Portal del empleado
- Buzones físicos en taquillas
- Reuniones periódicas con supervisores directos
- Tablones físicos
- Canal ético

Accionistas e Inversores

- Generar valor a los accionistas y confianza en el mercado
- Promover la comunicación continua, y una información adecuada y veraz
- Garantizar la aplicación del principio de igualdad de trato
- Adoptar buenas prácticas de gobierno corporativo

- Web Corporativa
- Información proporcionada a la CNMV
- Oficina del inversor
- Junta General

Financiadores

- Promover la comunicación continua, y una información adecuada y veraz

- Web Corporativa
- Reuniones periódicas
- Informes recurrentes



GRUPO DE INTERÉS

Clientes



METAS



CANALES DE COMUNICACIÓN

Proveedores

Organismos reguladores y Administraciones Públicas

Comunidades locales

Partnerships

- Garantizar la calidad y seguridad de los productos
- Propiciar la satisfacción de clientes
- Colaborar conjuntamente para ofrecer soluciones de mayor valor añadido, eficientes y adecuado a sus necesidades
- Apuesta por la innovación para atender las nuevas necesidades del mercado
- Ofrecer a los clientes las mejores capacidades y la máxima disponibilidad

- Promover el desarrollo de tecnologías eficientes y el uso de recursos de manera sostenible
- Impulsar prácticas responsables en la cadena de valor
- Promover relaciones con proveedores como un vínculo mutuamente satisfactorio

- Ofrecer una respuesta transparente e íntegra atendiendo a los requerimientos necesarios
- Promover la comunicación continua, y una información adecuada y veraz

- Impulsar al desarrollo de las zonas en dónde operamos
- Armonizar sus actividades en los distintos países en los que opera con las distintas realidades sociales y culturales
- Ejercer responsablemente su labor como empresa estratégica y su efecto tractor en la generación de empleo y riqueza en los entornos en los que opera

- Mejorar el conocimiento del mercado, y diseñar productos innovadores a través de alianzas

- Web Corporativa
- Ferias
- Participación en asociaciones
- Encuestas de satisfacción
- Visitas periódicas
- Reuniones individuales

- Web Corporativa
- Portal de proveedores
- Participación en asociaciones
- Ferias

- Web Corporativa
- Portal online para reportar información medioambiental (IKS) y de Salud y Seguridad
- Plataformas plan de vigilancia ambiental y de Salud y Seguridad
- Cuestionarios de organismos reguladores
- Reuniones periódicas

- Web Corporativa
- Encuentros sociales
- Participación en asociaciones

- Web Corporativa
- Reuniones periódicas
- Participación en asociaciones



Análisis de materialidad

Nuestro modelo de gestión responsable se basa en la identificación de los posibles impactos y riesgos en sostenibilidad que pudieran derivarse de nuestras actividades, así como el impacto que los riesgos de sostenibilidad tienen en nuestro negocio. En base a lo identificado, desarrollamos y aplicamos diversos compromisos, políticas, procedimientos de gestión y medidas de mitigación para actuar en consecuencia.

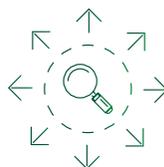
Para ello, la realización del análisis de materialidad resulta fundamental para entender las expectativas de los Grupos de Interés, planificar una respuesta adecuada y asumir compromisos en temas no solo económicos; sino también ambientales, sociales y de gobierno.

El presente informe pretende ofrecer información sobre los temas que consideramos relevantes para la empresa y para sus grupos de interés. El primer análisis se realizó en 2017, a partir de ahí, hemos ido profesionalizando la metodología y ampliando el alcance de consulta.

Durante el ejercicio 2021, Grupo TRSA ha seguido las mejores prácticas para la materialidad en Sostenibilidad. Lo ha realizado de acuerdo con lo requerido por el estándar GRI y las últimas exigencias surgidas en este ámbito. La metodología ha consistido en 3 fases: Identificación, Priorización y Validación.

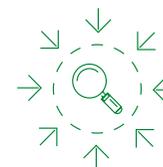
1. IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS MATERIALES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

Su objetivo ha sido determinar aquellos temas más relevantes para Grupo TRSA y nuestros grupos de interés en materia de sostenibilidad entendiendo esta última como todos aquellos asuntos medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG).



Análisis externo

Se han analizado los requisitos exigidos por nuestros principales clientes y proveedores, las mejores prácticas del sector, los temas candentes en los medios de comunicación, así como un análisis de las normativas y tendencias en aspectos ASG que aplican y/o podrían aplicar a nuestra actividad, tanto a nivel autonómico, como estatal y europeo. Por último, se ha realizado una revisión de los principales estándares de Sostenibilidad y se han revisado los requisitos de información de algunos analistas ASG.



Análisis interno

Se han evaluado los principales objetivos del nuevo Plan Estratégico, el Código de Conducta Ética, el Mapa de Riesgos, el Sistema de prevención de Riesgos Penales, el Sistema Integrado de Salud y Seguridad, Medio Ambiente y Calidad, así como las distintas políticas del Grupo y los Informes de Auditoría.

Asimismo, se han mantenido 28 reuniones en las que han participado los responsables de las diferentes áreas y el Equipo Directivo, con el objetivo de identificar potenciales asuntos materiales para el Grupo.

Como resultado se han obtenido 26 asuntos materiales dimensionados en el ámbito Ambiental, Social o de Gobernanza, que han servido como base para la segunda fase del proceso.

2. PRIORIZACIÓN DE LOS TEMAS RELEVANTES

Para la priorización de los resultados objetivos, a nivel externo se contabilizaron y ponderaron el número de veces que aparecían los temas como relevantes para los grupos de interés, mientras que a nivel interno organizamos sesiones individuales de trabajo con los miembros del Equipo Directivo, así como con las personas responsables de las áreas clave, habiendo presencia de ambos países en los que tenemos nuestras plantas productivas. Concretamente, se han mantenido 18 sesiones de trabajo individuales. En estas reuniones se ha conversado y puesto de manifiesto la importancia operacional y reputacional de cada uno de los temas relevantes identificados previamente. Esto nos ha permitido ordenar los asuntos según el grado de relevancia para los grupos de interés de Grupo TRSA y para el negocio. Se ha comprobado que los asuntos cumplen con el principio de la doble materialidad de la Unión Europea, es decir que son relevantes por el impacto que tienen de dentro hacia afuera y de afuera hacia dentro. Asimismo, hemos identificado cuales son los impactos positivos y cuales son los impactos adversos en lo que se refiere al impacto de la gestión del tema sobre los grupos de interés y sobre el Grupo TRSA.

3. VALIDACIÓN

Una vez finalizado y cuantificado el análisis, se ha realizado una consolidación y ponderación de los resultados obtenidos, y se ha realizado una validación de los resultados con el Equipo Directivo y Presidencia. El análisis ha resultado en la obtención de una matriz en la que un eje representa la importancia interna y el otro la importancia externa.





RESULTADO DEL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Fruto de este trabajo, se desprende el conocimiento de los aspectos más relevantes tanto para los Grupos de Interés, como para el propio Grupo TRSA. Todos estos asuntos nos influyen en nuestra capacidad de crear valor, poniendo especial foco en los prioritarios:

ÁREA DE GOBIERNO

- **Innovación de producto**
Comprometidos con la transformación digital y la innovación +
- **Gobierno Corporativo**
Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora +

ÁREA MEDIOAMBIENTAL

- **Sistema de Gestión ambiental**
Cadena de valor global +
Anexo 2. Información complementaria de medio ambiente +
- **Eficiencia energética**
Grupo TRSA + Cadena de valor global +
- **Transición energética**
Grupo TRSA + Cadena de valor global +
Comprometidos con la transformación digital y la innovación +
- **Cambio climático y emisiones de GEI**
Grupo TRSA + Cadena de valor global +

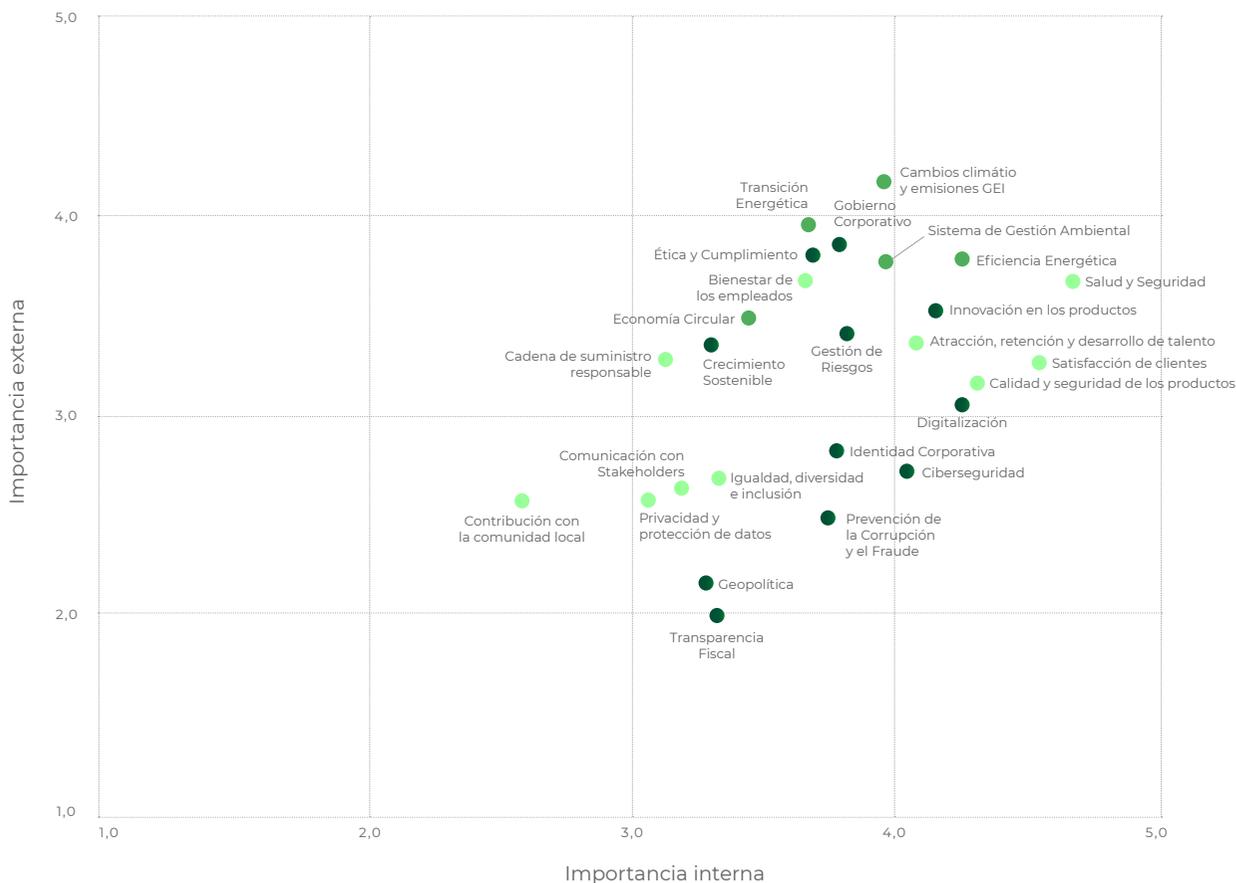
ÁREA SOCIAL

- **Salud y seguridad**
Avanzando hacia la excelencia en Salud y Seguridad +
- **Satisfacción del cliente**
Grupo TRSA + Cadena de valor global +
- **Calidad y seguridad del producto**
Grupo TRSA + Cadena de valor global +
- **Atracción, retención y desarrollo de talento**
Las personas, nuestra ventaja competitiva más sostenible +

A partir de la identificación de asuntos relevantes en términos de sostenibilidad, se han desarrollado o se están desarrollando medidas de evaluación, prevención, atenuación y control, que serán tratados a lo largo del informe. Con el firme compromiso de alinear las operaciones de Grupo TRSA y los objetivos ASG para que estén integrados dentro del Plan Estratégico de la Compañía.

El informe ofrece una visión equilibrada y objetiva de aquellos temas que por su naturaleza afectan al Grupo de manera significativa.

Importancia interna y externa por Leyenda y Áreas





LAS PERSONAS

nuestra ventaja competitiva
más sostenible



Somos nuestras personas

"El liderazgo, el compromiso y la agilidad de aprendizaje son ingredientes intrínsecos en nuestras personas, lo que resulta clave para afrontar con ilusión y éxito los retos que se nos presentan".

Francisco Irazusta

Presidente

Nuestras personas son la pieza esencial que contribuyen con su trabajo y buen hacer a la generación de valor en el Grupo. Por este motivo, atraer, desarrollar y retener el talento existente constituyen las líneas estratégicas principales de la gestión del capital humano en Grupo TRSA a fin de contar con los perfiles adecuados para el despliegue de nuestra actividad, permitiéndonos alcanzar los objetivos de crecimiento y desarrollo marcados.

Uno de los hitos del Plan Estratégico es la reorganización empresarial encaminada a conseguir una estructura productiva mejor preparada y más eficiente, lo que nos permitirá aunar en 2022 los conocimientos y la experiencia de los profesionales de todas nuestras plantas, contribuyendo a una mayor aportación de valor. Esta transformación estratégica en la que nos encontramos inmersa se llevará a cabo sólo con salidas de personal no traumáticas, lo que demuestra una vez más la importancia de nuestras personas para el Grupo y la importancia del diálogo con los mismos.

Con el objetivo de materializar el impulso de la nueva Estrategia de Talento del Grupo, se cuenta desde el último trimestre del ejercicio con un nuevo Res-

ponsable de Personas a nivel Grupo TRSA. Esto nos permitirá cumplir con nuestros objetivos de desarrollar el talento interno, formar a nuestras personas para poder hacer frente a los nuevos retos e incentivar la promoción interna.

En el ejercicio 2021, hemos contado con más de 1.300 personas en el Grupo. El sector siderometalúrgico se ha caracterizado históricamente por una fuerte presencia masculina. A pesar de ello, nuestra apuesta decidida por la igualdad de oportunidades se está traduciendo en un incremento de la presencia de mujeres.

COMPROMETIDOS CON NUESTRAS PERSONAS

En Grupo TRSA trabajamos en garantizar ambientes laborales estimulantes, estables y seguros. Somos conscientes de la importancia de mantener un entorno de trabajo estable, y del impacto y conexión que existe entre un buen clima laboral y los resultados positivos del Grupo. Fruto de nuestro compromiso, promovemos que las personas del grupo dispongan de un salario altamente competitivo, con una fuerte apuesta por la contratación indefinida.



15 MUJERES

Se han incorporado en nuestro equipo, la mayoría en la categoría white collar



INCORPORACIÓN

De un Responsable de personas en el Grupo para impulsar nuestra apuesta por el talento

94.0%
de las personas disponen de **contrato indefinido** a cierre de 2021

46.862€
Remuneración media, que es un 7% superior a la del 2020



Principales cifras (2021 y 2020)

EMPLEO DIRECTO

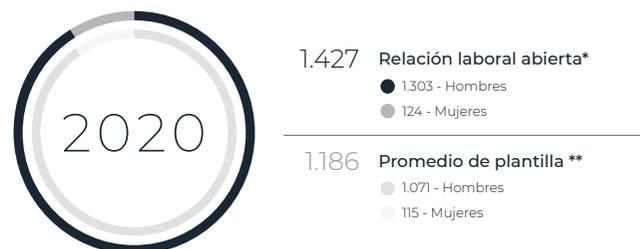
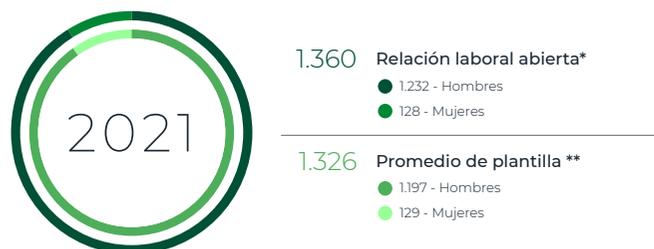
Capital humano local



El ejercicio 2020 estuvo marcado por la pandemia mundial de la Covid-19, la misma, nos obligó a acogernos a los mecanismos previstos por la legislación en materia de regulación de empleo (ERTE), realizando 7 ERTES que afectaron al 80% del equipo.

Los esfuerzos y prioridad del Grupo siempre se han centrado en la preservación de los puestos de trabajo de nuestro equipo, y este año, podemos decir con orgullo, **que desde el 30 de junio de 2021, han finalizado la totalidad de los ERTES.**

Promedio de personas en el año



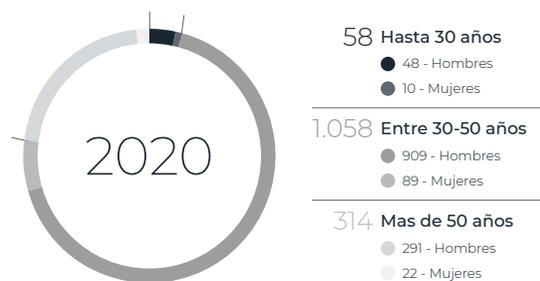
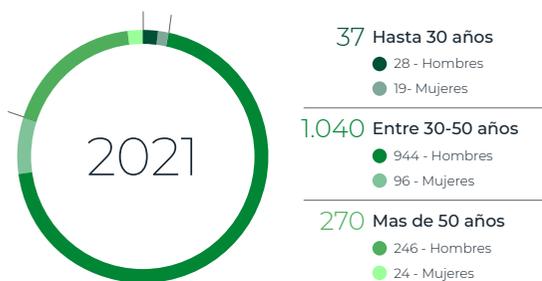
*El dato de promedio de personas lo hemos calculado teniendo en cuenta las personas con los que tenemos una relación laboral abierta, imputando la jornada habitual que tienen en su contrato, incluyendo el promedio de eventuales del año.

**El dato de promedio de personas lo hemos calculado teniendo en cuenta el tiempo efectivo trabajado por las personas en el ejercicio, incluyendo lo real trabajado por aquellos que hayan sufrido ERTES.



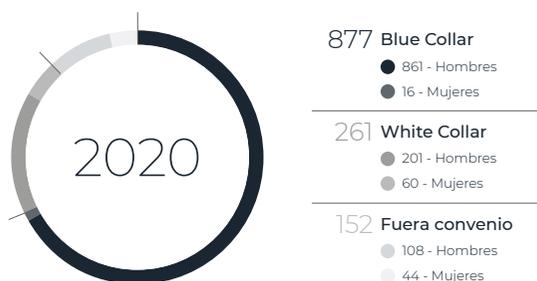
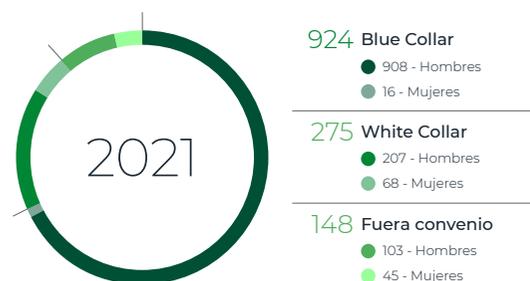
PERSONAS A CIERRE DEL EJERCICIO

Distribución por edad y género



77% del capital humano tiene entre 30 y 50 años, y cuenta con una amplia experiencia en los procesos productivos

Distribución por categoría profesional y género*



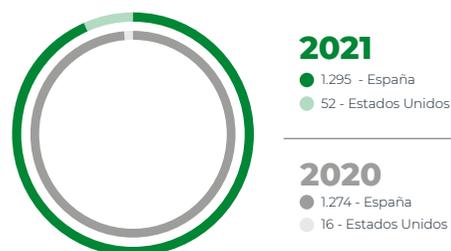
La presencia de mujeres en la categoría profesional “White Collar” y “Fuera de Convenio” se ha incrementado.

*Las categorías profesionales utilizadas se dividen en Blue Collar (todas aquellas personas que son mano de obra directa, cuyo trabajo está totalmente ligado a la producción), White Collar (personal administrativo y mandos intermedios de taller), Fuera de convenio (personal con responsabilidad sobre otros, sobre las instalaciones o sobre procesos), si bien para la gestión de las personas se desglosan en otras que cada Sociedad tiene establecidas por convenio.



PERSONAS A CIERRE DEL EJERCICIO

Distribución por país



Fruto de nuestro trabajo continuo y nuestro buen hacer, en el ejercicio 2021 hemos conseguido poner en marcha de nuevo nuestra planta de RDT en Estados Unidos.

Distribución por tipo de contrato y país

El contrato indefinido resulta prioritario en todos los países en los que nos encontramos, por ello, en el 2021 el **94% de nuestras personas tienen un contrato indefinido.**



Distribución por tipo de jornada y género

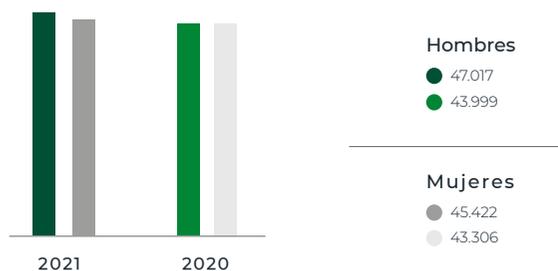


99% de nuestro capital humano consta de contratos a jornada completa



REMUNERACIÓN*

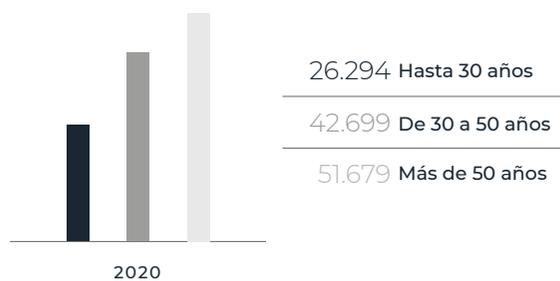
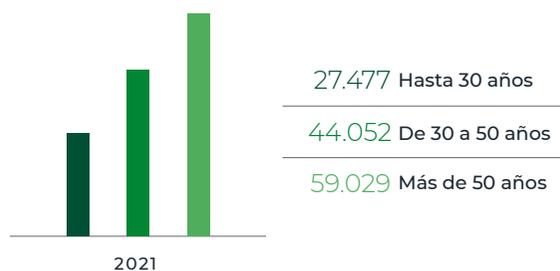
Remuneración media por género (en euros)



La remuneración media total ha aumentado debido a que se han trabajado más horas, y esto ha llevado a su vez que se cobren más pluses, pasando la misma 43.933 euros en 2020 a 46.862 euros en 2021.

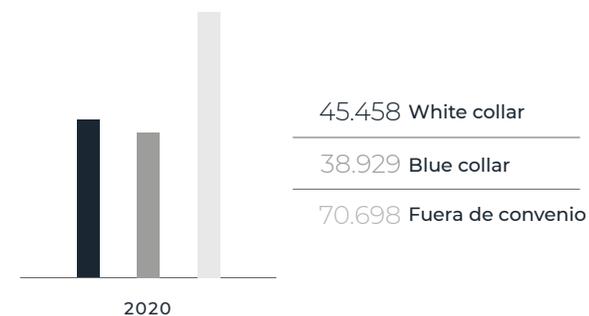
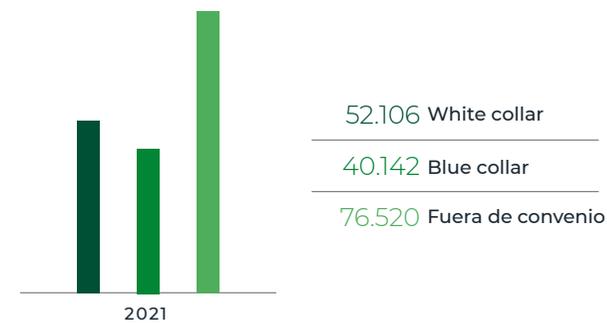
El salario de todas las empresas que componen el Grupo se sitúa en un nivel alto comparado con la media de las empresas del sector, y en todos los casos, muy por encima del salario mínimo interprofesional correspondiente.

Remuneración media por tramos de edad (en euros)



El capital humano de mayor edad cuenta con una remuneración superior al ir adquiriendo mayores niveles de responsabilidad en la organización.

Remuneración media por categoría profesional (en euros)



La remuneración media del personal de ha incrementado en todas las categorías profesionales, siendo la categoría de white collar la que más se ha incrementado respecto del año anterior.

*Para el cálculo de la remuneración media se ha considerado el total de la masa salarial real del ejercicio correspondiente, incluyendo la misma los salarios base, la antigüedad y el resto de pluses, incluidos los relevo y nocturnidad, entre el promedio de plantilla imputando las horas reales trabajadas.



Brecha salarial*

La razón de que el cálculo de la brecha salarial sea positivo se debe, por un lado, a la existencia de un porcentaje de salario que va unido a pluses de trabajo, como los relevos, que en su mayoría son cobrados por hombres, y por otro lado, a la antigüedad, que es mayor en el colectivo de hombres, debido a ser un sector históricamente masculinizado. El incremento de la brecha salarial respecto del ejercicio anterior, se debe precisamente a que se han cobrado más pluses de trabajo.

Si calculamos la brecha salarial aislando estos pluses y la antigüedad, es decir, teniendo en cuenta sólo el salario base, la remuneración media de las mujeres es mayor que la de los hombres, siendo la brecha salarial negativa (3%) en 2021 y (6%) en 2020. Esto se debe a que, de media, las mujeres tienen puestos de mayor categoría profesional en la organización que los hombres.

Las remuneraciones son fijadas por categoría laboral (puesto/función/tarea), independientemente del género o cualquier otra razón, lo que impide la discriminación retributiva



* La brecha salarial se ha calculado siguiendo la fórmula del INE. Brecha salarial = (Media salarios hombres – Media salarios mujeres) / Media salarios hombres x 100. En la misma se están incluyendo el total de la masa salarial, incluyendo el salario base, así como todos los pluses y variables asociados.

EMPLEO INDIRECTO

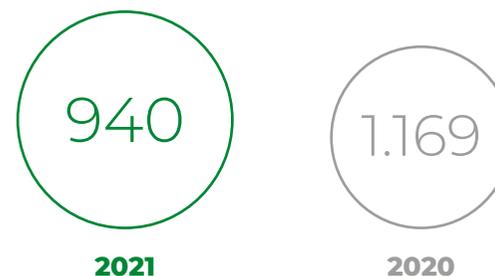
Proveedores y subcontratas

Empleos



Estimación inversión en restaurantes del entorno

Miles de euros



Somos conscientes de nuestro impacto en el entorno, y apostamos por **seguir contribuyendo positivamente** en el mismo, no sólo a través de nuestra generación de riqueza sino también con los productos y soluciones que ponemos en el mercado, que contribuyen a que **todos nos encontremos en un entorno más sostenible y justo.**



ORIENTADOS HACIA LA CONSECUCCIÓN DEL BIENESTAR

Nuestro modelo de gestión de personas se estructura a través de políticas y procedimientos laborales establecidos a nivel de Grupo TRSA. La combinación de ambos alcances nos permite combinar la cultura de trabajo de cada compañía que integra, a la vez que compartimos el compromiso, la motivación y la visión a nivel de Grupo.

En Grupo TRSA tenemos el objetivo de ofrecer un empleo estable y de calidad a las personas de la organización, con una preocupación constante por la mejora de su bienestar y por la promoción de un buen clima laboral. Prueba de ello, es que el índice de participación y respuesta a la evaluación de riesgos psicosociales realizada en 2021 ha sido de un 71,32%.

Continuamos promoviendo el diálogo continuo entre todas las personas que formamos Grupo TRSA, y tratando de garantizar que las personas puedan conciliar de la mejor manera posible su vida profesional, familiar y personal, siempre con condiciones óptimas de salud y seguridad y en igualdad de oportunidades.

Dentro del área de Personas, disponemos de diferentes políticas para la gestión integral de las personas en Grupo TRSA:

- Política de formación.
- Planes de formación.
- Plan de evaluación del desempeño.
- Plan de Comunicación Interna.
- Plan de Acogida de Nuevas Incorporaciones.

En Grupo TRSA contamos con un plan de aportación definida y otros planes de jubilación, que se financian mediante pagos a entidades de previsión social voluntaria (EPSV) externas.

APORTACIONES Y DOTACIONES PARA PENSIONES (EN MILES DE EUROS)

1.802	1.698
2021	2020

NÚMERO DE ASOCIADOS ADHERIDOS VOLUNTARIAMENTE

1.205	1.237
2021	2020

HITOS DESTACABLES 2021:

Comunicación a los empleados sobre el Plan Estratégico por parte del Comité de Dirección.

Nuevo director de Recursos humanos

Iniciativas para promover la estabilidad y el bienestar

Nuestro Grupo, con el fin de favorecer la estabilidad y el bienestar, así como con el objetivo de incluir un diálogo cercano y de 360°, ha realizado diferentes acciones:

- Plan de comunicación del Plan Estratégico por parte de Presidencia y Dirección de manera presencial, en diferentes turnos y horarios para la efectiva comunicación del mismo.
- Desarrollo del talento interno para ocupar posiciones de mayor responsabilidad: promoción interna como prioridad.
- Permisos retribuidos que superan los establecidos por el Estatuto de los Trabajadores para atender diferentes circunstancias en el ámbito familiar.
- Promoción del empleo de la mujer y la igualdad de oportunidades.
- Apoyo en la financiación de los estudios de los hijos de nuestro equipo.

Uno de los resultados del estudio de riesgos psicosociales es que los factores de Tiempo de trabajo, Autonomía, Demandas Psicológicas, Variedad y Contenido de la tarea y Relación y Apoyo Social **se encuentran en una magnitud de Riesgo Muy Leve (MRI)** lo que implica Control y Seguimiento.



Acuerdos de negociación colectiva

En Grupo TRSA velamos por la seguridad y estabilidad de nuestras personas, proporcionándoles una serie de beneficios sociales, de acuerdo con los convenios colectivos de cada una de las empresas y sus respectivas normativas. Cada una de las sociedades del Grupo mantiene sus propias singularidades en relación a los acuerdos de negociación colectiva.

- Tubos Reunidos, S.A: acuerdos individuales con su plantilla.
- Planta TUBOS y Planta PRODUCTOS: convenios colectivos propios, con condiciones ventajosas por encima del sector.
- Tubos Reunidos Premium Threads y Aceros Calibrados: convenios referenciados a los convenios colectivos del sector del metal de Álava y Navarra, respectivamente, incorporando mejoras a los mismos.
- Tubos Reunidos Services: convenios referenciados a los convenios del comercio del sector del metal de las provincias donde se ubican sus centros de trabajo.
- Tubos Reunidos América y RDT: aplicación de la legislación laboral estadounidense.



PORCENTAJE DE PERSONAS CUBIERTAS POR CONVENIOS COLECTIVOS EN ESPAÑA

2021

89%

Dentro de Convenio

11%

Fuera de Convenio

2020

88%

Dentro de Convenio

12%

Fuera de Convenio



Desarrollo del talento

En Grupo TRSA apostamos por el talento, es vital para la motivación de las personas ofrecer un plan de formación que se ajuste a sus necesidades y objetivos profesionales. La formación es un pilar fundamental para cultivar el conocimiento y la experiencia de nuestra organización, con impacto directo en las personas que trabajamos en Grupo TRSA, nuestras actividades, productos y clientes.

Desde el área de Capital Humano disponemos de Políticas de Formación para cada Sociedad del Grupo. Además, elaboramos y actualizamos anualmente nuestros Planes de Formación, que tienen el objetivo de capacitar al 100% de las personas del Grupo en base a las necesidades actuales y futuras de cada puesto. Dentro de nuestras Políticas, se contempla el procedimiento anual para la identificación de necesidades de formación/sensibilización que es responsabilidad de los Jefes de Departamento, que a su vez son aprobadas por la dirección de cada Área en base a las fichas de personal a su cargo y sus perfiles competenciales.

Nos encontramos en un proceso de digitalización progresiva del Grupo, que nos permitirá ser más eficientes y flexibles, y para ello apostamos por impulsar el *know-how* necesario para realizar nuestro trabajo de forma competitiva.



ROTACIÓN ABSOLUTA



La atracción y retención de talento es una de nuestras prioridades, prueba de ello es que en el 2021 hemos iniciado varias iniciativas como el “Room4Steel”, un aula de formación y “vivero” de prácticas, y el mentoring de alumnos.

En lo referente al desarrollo del talento, mantenemos un esfuerzo permanente en la mejora de las capacidades desde la incorporación, potenciando el acceso al talento joven con planes de acogida que facilitan la integración y adaptación de las nuevas incorporaciones que engloban información del Grupo, junto con los conocimientos necesarios en materia medioambiental, de seguridad, salud y calidad. Prueba de ello, durante este último año hemos añadido dos nuevos programas para recién titulados.



➤ CONOCE MÁS ACERCA
DE ESTA INICIATIVA

experiencia con la finalidad de que al acabar su periodo en el programa puedan consolidarse en Grupo TRSA adquiriendo mayores responsabilidades.

Es importante destacar que vivimos y trabajamos en un entorno global donde la comunicación con otras personas, proveedores, compañeros y clientes de otros países es diaria. Por ello, se implementan formaciones para perfeccionar y mejorar el nivel de inglés para la plantilla. Debido a la covid 19 y con el objetivo de poder conciliar la formación con la vida laboral, hemos apostado a que el formato de estas formaciones sea online y 24 horas los 7 días a la semana, donde se puede elegir clases grupales o individuales, y el material se encuentra disponible en todo momento en la plataforma.

En línea con nuestro compromiso por la calidad del producto y la promoción de un entorno de trabajo seguro, hemos implementado procedimientos específicos de formación y aprendizaje para que los departamentos de Calidad y Medio Ambiente presenten sus propuestas para el Plan Anual de Formación/Sensibilización, cada uno en el área que le compete, en función de las necesidades por ellos detectadas y formalizadas por el área de Capital Humano.

En materia de Prevención de Riesgos Laborales, el departamento ha iniciado colaboración con la Universidad de Valencia para acoger a médicos especializados en PRL que han finalizado el MIR para que puedan realizar su periodo en empresa junto al médico adjunto.

Por una parte, nos hemos adherido a “Room4Steel”, un aula dedicada a la Siderurgia de la Escuela de Ingeniería de Bilbao con la colaboración de otras empresas del sector y el Clúster vasco del acero, SIDEREX. Esta iniciativa nace para dar respuesta a la problemática del sector siderúrgico por la dificultad de atraer personal técnico joven, altamente formado en metalurgia, para formar parte de nuestros equipos. Esta aula tiene como principal objetivo tanto complementar la formación de nuestros jóvenes técnicos como atraer talento joven y recién titulado, mejorar sus capacidades y ayudar al alumnado a introducirse en el mercado laboral de un sector tan especializado y con tantas proyecciones de futuro y relevancia histórica para la industria vasca como la Siderurgia. Este espacio ofrecerá un itinerario for-

mativo dividido en diferentes bloques temáticos donde ya se ofertan proyectos para que los alumnos y alumnas puedan realizar sus TFGs o TFM's vinculados a prácticas en empresas. Todo ello en un entorno de cooperación técnica entre las empresas vascas del sector.

Adicionalmente, hemos creado una actividad destinada a recién titulados en Ingeniería a la que hemos denominado figura “vivero”. El planteamiento se encuentra configurado en formar parte del Grupo 6 meses con una evaluación al quinto mes, que si es satisfactoria se prorrogará a otros 6 meses más 1 año adicional. Tiene como objetivo proporcionar una primera experiencia laboral, trabajar con ellos y que puedan desarrollar su potencial en un ambiente de calidad y



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

El Grupo se encuentra inmerso en la definición de un sistema de Evaluación del Desempeño que garantice esta tarea a la mayor parte de las personas que integran el Grupo. A lo largo del año 2021 se han realizado varios pilotos en algunos equipos del Grupo, tanto con personal de fábrica como de oficina realizándose un total de 95 evaluaciones del desempeño y desarrollo profesional (36 evaluaciones en 2020). Se espera que en 2022 se avance hacia la homogeneización de esta práctica a nivel Grupo.



Principales cifras destacables:

HORAS DE FORMACIÓN

13.400	6.969
2021	2020

MEDIA DE HORAS POR PERSONA

10,10	5,88
2021	2020

INVERSIÓN EN MILES DE EUROS

157	96
2021	2020

TOTAL CURSOS

160	104
2021	2020

A pesar de la pandemia, tanto en el año 2021 como en el año 2020 se ha continuado **apostando por el desarrollo del talento de nuestro capital humano, invirtiendo más de 150 miles de euros en formación**, siendo “blue collar” la categoría profesional que más formación ha recibido.

Reflejo de nuestro esfuerzo continuo hemos conseguido **incrementar en un 72% la media de horas de formación por persona.**

Flexibilidad y conciliación

Dentro de Grupo TRSA hemos realizado una clara apuesta para favorecer y fomentar la conciliación durante los meses de 2021 protagonizados por la pandemia del Covid-19. Por ello, nuestro objetivo ha sido el facilitar la conciliación laboral a aquellas personas que necesiten dedicar más tiempo al cuidado de familiares, a raíz de la pandemia.

Entre las principales medidas, destacan la posibilidad de que las personas soliciten adaptar su jornada y/o reducirla cuando, por consecuencia directa del coronavirus, sea necesaria su presencia para atender cuidados por razones de edad, enfermedad o discapacidad.

Para hacerlo posible, nuestros equipos de Capital Humano han trabajado duro durante los meses de la pandemia para conseguir adecuar la logística de turnos, los horarios de entrada y salida, los tipos de jornada, entre otros. Todo ello con el objetivo de facilitar la conciliación de las personas que lo necesiten en estos momentos especialmente complicados.

De manera complementaria, de acuerdo con la legislación vigente, se han dado facilidades a todas las personas que han solicitado permisos de paternidad o maternidad para adaptarlos a las fechas más convenientes de acuerdo con sus preferencias con el fin de conciliar el permiso con su vida laboral. El mismo criterio se ha aplicado a las personas que han solicitado permisos de lactancia.

DESCONEXIÓN LABORAL GARANTIZADA

En relación con la desconexión laboral, el número de personas que disponen de dispositivos (teléfono, tablet, portátil) pertenecientes a la empresa por los que podrían ser localizados fuera del horario laboral es reducido.

Teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra actividad, y la diversidad de plantas y países en los que tenemos presencia, no se han implantado medidas específicas. Consideramos que la desconexión laboral está suficientemente garantizada, prueba de ello es que en el estudio de Riesgos Psicosociales no se mencionan preocupaciones relativas a la necesidad de desconexión laboral. Igualmente, se anima a las personas a que se adopten hábitos como el de respeto al descanso entre jornadas laborales y durante el periodo vacacional, así como el favorecer el trato directo entre compañeros.



PERSONAS

que tienen móvil de empresa

331

2021

203

2020



PERSONAS

con portátil para uso individual

123

2021

105

2020

Absentismo laboral*

HORAS TOTAL



PORCENTAJE HORAS



PRINCIPALES RAZONES



2021	2020	
67%	62%	Enfermedad común
15%	12%	Accidente de trabajo
8%	5%	Licencia retribuida
6%	2%	Conflictividad
4%	19%	Otras causas

* No se han tenido en cuenta como horas de absentismo las horas asociadas a la actividad sindical.



Igualdad y diversidad

En el Grupo TRSA velamos por la igualdad de oportunidades y la no discriminación, tal y como está recogido en nuestro Compromiso Ético.

Asimismo, mantenemos un compromiso firme con la igualdad de oportunidades en el desempeño empresarial, algo que se pone de manifiesto en todos los procesos de selección, realizados de forma abierta. Dentro del Plan de Igualdad, estamos trabajando en protocolos de no discriminación por razón de sexo y de un Procedimiento de Resolución de Conflictos, en el que se establecen las pautas a seguir y los roles y responsabilidades de todos los intervinientes ante situaciones de conflicto entre personas de la empresa.

En relación al ratio del salario de categoría inicial estándar por género frente al salario mínimo local, las retribuciones de todas las categorías se fijan en los convenios. En ninguno de ellos se permite la diferencia de retribución por género en el mismo puesto de trabajo.

El género de los candidatos no constituye ningún condicionante ni limitación.

PLAN DE IGUALDAD

En nuestro firme compromiso con la igualdad, hemos desarrollado un Plan de Igualdad que se encuentra orientado a favorecer la igualdad de oportunidades entre todas las personas que formamos Grupo TRSA, comunicar un lema de tolerancia cero con la violencia en el trabajo, acoso sexual y por razón de sexo y avanzar en la consolidación de la política de igualdad en el Grupo.

Se encuentra entre una de nuestras prioridades la aprobación del mismo. Se han mantenido diferentes reuniones y diálogos con los grupos sociales para comenzar la negociación. Concretamente, hemos trabajado conjuntamente junto con los Comités de Empresa en un diagnóstico, estadísticas y estudios de retribución para la posterior toma de medidas. Asimismo, hemos generado un buzón electrónico y buzón físico para recepcionar incidentes, sugerencias, problemáticas o propuestas que inquieten sobre temas de igualdad y poder dar un seguimiento de los mismos, y fomentar la participación y compromiso de toda la plantilla.

En el año 2020 UNESID lanzó la iniciativa #mujeres-deacero, con el objetivo de dar visibilidad a las mujeres que trabajan en el sector siderúrgico español y posicionar esta industria como una oportunidad laboral estable y de calidad para nuevas generaciones, atrayendo talento femenino a desarrollar su trayectoria profesional en sus empresas. En este ejercicio 2021 la iniciativa ha continuado adelante, y por supuesto, seguimos siendo impulsores y miembros de la misma.

INTEGRACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

La actividad de nuestro Grupo se incluye como actividad peligrosa según el reglamento de Prevención de Riesgos Laborales, lo que dificulta la contratación de personas en la plantilla propia de personas con diversidad funcional. Sin embargo, si apostamos por su integración, por ello en Grupo TRSA contratamos trabajos específicos a **centros especiales de empleo**. Concretamente, en el ejercicio 2021 la facturación asociada a este tipo de colaboración ha sido de **355 miles euros** (373 miles de euros en 2020).

Adicionalmente, a cierre del 2021 contamos en nuestro equipo con 9 personas con discapacidad reconocida, 8 hombres y 1 mujer (8 personas en 2020, 7 hombres y 1 mujer).

Resulta complejo incluir medidas de accesibilidad en nuestras plantas productivas debido a la naturaleza de la actividad, si bien intentamos facilitar al máximo al acceso.

AVANZANDO

hacia la Excelencia en
Salud y Seguridad



La Salud y Seguridad es nuestra prioridad



“El compromiso con la salud y seguridad de las personas es parte esencial de nuestros valores y, por ello, hemos comenzado un proyecto plurianual que tiene como objetivo fundamental desarrollar una cultura de la excelencia en la salud y seguridad, que nos permita bajar el índice de accidentabilidad de todos nuestros centros y preservar la salud y seguridad de todas las personas, ya sean profesionales internos o externos. La salud y seguridad es cosa de todos y todas, y creemos firmemente que todos los accidentes pueden y deben de ser evitados.”

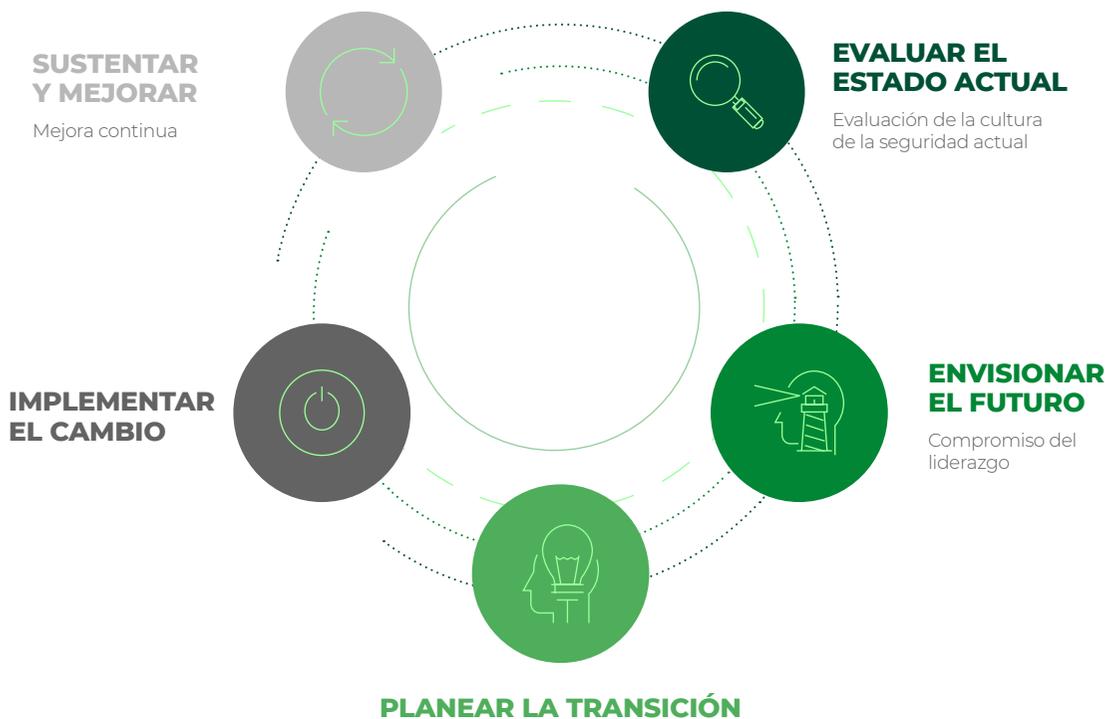
Francisco Irazusta

Presidente

El objetivo de la salud y seguridad de las personas está por encima de cualquier otra prioridad del Grupo. La responsabilidad en materia de Prevención de Riesgos Laborales se exige a cada una de las personas que forman nuestro equipo, personal propio y subcontratado, tanto a título individual como en función del cargo que desempeñan.

Como ya anticipábamos en nuestro informe del año anterior y con el objetivo de posicionarnos como una empresa referente en lo que respecta a la salud y seguridad, el Grupo ha comprometido recursos económicos y una especial dedicación de su equipo al desarrollo de un proyecto en colaboración con DuPont Sustainable Solutions, que se extenderá durante 3 años (2021-2023). Esto nos está permitiendo reforzar y fomentar la cultura de Salud y Seguridad.

Prueba de ello es que todo el Grupo, colaborando conjuntamente, hemos conseguido definir cuál es nuestra visión y nuestros principios en términos de Salud y Seguridad.





El mayor activo de nuestra empresa somos las personas que formamos parte de ella. Nuestra salud y seguridad son valores irrenunciables que deben ser preservados empleando para ello los recursos necesarios.

Velaremos para que el trabajo se realice siempre y sólo de forma segura desde la firme creencia de que todos los accidentes pueden evitarse.

Esto será posible con la implicación de cada una de las personas, asumiendo nuestra responsabilidad individual y colectiva, y participando en el desarrollo de programas de mejora continua, lo cual nos llevará a ser un referente reconocido en el sector siderúrgico.

VISION



PRINCIPIOS

01.

LA SALUD Y SEGURIDAD COMO VALOR, CON LA AMBICIÓN DE “CERO ACCIDENTES” Y TRABAJAR SIEMPRE DE FORMA SEGURA

- Evitar los actos inseguros.
- Implantar prácticas y procedimientos de trabajo seguro.
- Controlar los riesgos para asegurar que las condiciones de trabajo son adecuadas.
- Mantener los equipos e instalaciones en óptimas condiciones de salud y seguridad
- Disponer de los sistemas de protección más idóneos en cada circunstancia.

02.

DIRECCIÓN COMPROMETIDA Y LIDERANDO LA SALUD Y SEGURIDAD

- Velar, de manera activa, porque el trabajo se realice siempre de forma segura.
- Poner todos los medios requeridos, humanos, económicos y formativos, para garantizar un entorno seguro.
- Liderar y comunicar de manera efectiva la importancia de la salud y seguridad.
- Involucrar a todo el personal, ya que la salud y seguridad es una responsabilidad compartida.
- Asegurar la comprensión de las normas y procedimientos.
- Fomentar, favorecer y valorar el trabajo en equipo para mejorar la salud y seguridad de procesos y equipos.
- Manifestar el compromiso activo y continuo de la Dirección con la salud y seguridad.

03.

LA SALUD Y SEGURIDAD COMO BASE DE TODAS LAS DECISIONES

- Integrar la prevención de riesgos en el conjunto de políticas de la empresa y en todas las actividades y decisiones, de tal modo que se asuman las responsabilidades en relación a la salud y seguridad en todos los niveles de la organización.
- Garantizar un modelo de prevención participativo y transparente para todo el personal.



PRINCIPIOS

04.

CAPACITACIÓN DE TODO EL PERSONAL, FORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATAS

- Asegurar una adecuada formación e información del personal.
- Comunicar anualmente la política y principios de salud y seguridad a toda la plantilla y contratistas.
- Asegurar el conocimiento de la Visión y Principios de salud y seguridad para desarrollar la implicación del personal.
- Tener en cuenta las capacidades profesionales del personal en materia de salud y seguridad en el momento de encomendar tareas.
- Asegurar que se dan las debidas instrucciones y que sólo personal capacitado accede a lugares en los que pueden existir o generarse peligros.
- Promover la colaboración con clientes y proveedores para la mejora continua en materia de salud y seguridad.

05.

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OBJETIVOS Y CERTIFICACIONES EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD

- Cumplir no solo con los requisitos legalmente establecidos, sino además con otros requisitos adquiridos voluntariamente como las disposiciones incluidas en normas internacionales de referencia.
- Asumir un modelo de prevención integral a todos los niveles, promoviendo todas aquellas acciones que puedan contribuir a mejorar la calidad de la vida laboral.
- Cumplimiento con los objetivos marcados en los planes de mejora continua en materia preventiva.
- Establecer y mantener relaciones de colaboración con las diferentes Administraciones Públicas competentes en materia de salud y seguridad en el trabajo.

06.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- Realizar todas las actividades en un marco seguro, con pleno respeto al entorno y vecindario de nuestras instalaciones y actividades.

Estos son los principios clave que nos guiarán hacia la excelencia en salud y seguridad.

Para que esta visión y estos principios se impregnen en la organización hemos comenzado a trabajar en varias iniciativas específicas, con participación de toda la plantilla.



INICIATIVAS DESTACABLES

Si bien ya disponíamos de una política en prevención de riesgos laborales, con el objetivo de avanzar en la excelencia en salud y seguridad, estamos actualmente desarrollando una Política Corporativa de Salud y Seguridad laboral que pretende ser un instrumento

para el impulso de los compromisos en materia de salud y seguridad en el trabajo del Grupo, que se traducen en convertirse en un **referente reconocido** por el sector en el que opera el Grupo en materia de Salud y Seguridad laboral.

68.1% Participación de la plantilla total de la Planta TUBOS y Planta PRODUCTO

775 Encuestas realizadas



DEFINICIÓN

De un plan de acción, compartido con el Comité de Empresa.



REUNIONES DIARIAS

De reporte y análisis de incidentes de salud y seguridad en planta.



INVOLUCRACIÓN

Directa y continuada de Presidencia y el Comité de Dirección en el Proyecto.



ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

A las personas que conforman el Grupo para conocer la percepción que se tiene de la salud y seguridad.



CREACIÓN

De **7 Grupos de trabajo** multidisciplinares para trabajar en las líneas de trabajo definidas:

DSS TRANSFORM (DSST)

LIDERAZGO EN SEGURIDAD

GOBERNANZA ORGANIZACIONAL Y FORMACIÓN

RITUALES DE SEGURIDAD

MOTIVACIÓN Y PERCEPCIÓN DE RIESGOS

RIESGOS PRINCIPALES DE PERSONAS

PROCESOS DE GESTIÓN

GOBERNANZA EN SEGURIDAD DE CONTRATISTAS

GOBERNANZA EN SEGURIDAD DE PROCESOS PSM



PRINCIPALES MAGNITUDES

Establecemos anualmente objetivos de salud y seguridad de los profesionales para alcanzar el objetivo fundamental de **cero accidentes**.

ÍNDICE DE FRECUENCIA

48,69	51,38
2021	2020

ÍNDICE DE GRAVEDAD

1,15	1,15
2021	2020

Gracias a nuestra constancia y perseverancia en la consecución de mejorar los índices de siniestralidad, en el ejercicio 2021 hemos conseguido reducir el índice de frecuencia, y esperamos continuar reduciéndolo en los próximos ejercicios.

ENFERMEDADES PROFESIONALES

4	0
2021	2020

NÚMERO DE ACCIDENTES CON BAJA Y SIN BAJA EN SUBCONTRATAS

Accidentes con baja en subcontratas

20	22
2021	2020

Accidentes sin baja en subcontratas

52	47
2021	2020

La salud y seguridad de nuestro equipo es lo más importante, por eso este año hemos aumentado nuestra inversión en este campo, siendo nuestra inversión casi de 2 millones de euros.

INVERSIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD (EN MILES DE EUROS)

1.899	1.630
2021	2020

ASPECTOS DESTACABLES

- Acreditación ISO 45001 en nuestras plantas.
- Participación en Grupos de Trabajo externos de CSSIS (centro de salud y seguridad de la industria siderúrgica) y UNESID.
- 2 personas estudiantes del MIR titulizadas por el servicio sanitario.
- Titulización de proyecto "TFM" en colaboración con el Máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad Francisco de Vitoria (Madrid).
- Hemos facilitado la vacunación de la gripe de nuestros profesionales, habilitando en el punto de servicio médico un plan de vacunación



IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y SEGURIDAD

Para los puestos de trabajo de alta incidencia de accidentes, estamos llevando a cabo campañas exclusivas de concienciación y prevención.

Disponemos de procedimientos para la evaluación de riesgos laborales, que son actualizados constantemente para incorporar diferentes riesgos asociados a la realización de tareas rutinarias y puntuales, asociando niveles de probabilidad y severidad. El alcance de los procedimientos engloba tanto al 100% de las personas de nuestra Compañía, como a las empresas subcontratadas que trabajan en nuestras instalaciones.

Derivada de dicha evaluación, a continuación, detallamos los trabajos considerados como origen de alta incidencia de accidentes:

En lo que respecta a contratistas, también realizamos una evaluación de los trabajos que realizan, dado que nos preocupa la salud y seguridad de todas las personas que realizan trabajos en nuestras instalaciones, con independencia de que formen parte de nuestra propia plantilla o no. En este sentido, hemos identificado que el puesto de trabajo que tiene una alta incidencia de accidentes es el de trabajos de soldadura, en el que ha habido 10 personas trabajando en el ejercicio 2021.

Trabajos de alta incidencia de accidentes

Puesto*	Trabajadores**	
	2021	2020
Ajustador relevos	19	8
Suplente reductor	-	8
Biselador	-	6
Enganchador terminación:	63	9
Gruista- Enganchador-Nave oxicorte	42	19
Soldador tubos	-	3
Operación de producción	1	5
Banco de estirar	4	-
Calderero Soldador relevos	3	-
Operario Logística	10	-

SERVICIOS DE PREVENCIÓN PROPIOS ESPECIALIZADOS

Dentro del área de prevención, en Grupo TRSA contamos con servicios de prevención propios especializados en:

- Salud y Seguridad
- Higiene
- Ergonomía-Psicología
- Vigilancia de la salud

Además de las reuniones diarias de reporte y análisis de incidentes de salud y seguridad en planta, realizamos reuniones mensuales de salud y seguridad a nivel de departamento en las que se monitorizan los indicadores de prevención, se realiza un seguimiento de la ejecución de las actividades preventivas que afecten al departamento y se recoge información que pueda permitir mejorar el modelo de gestión de salud y seguridad de Tubos Reunidos, S.A. y Sociedades Dependientes.

El bienestar de nuestro equipo humano es clave, por ello, aunque sufran una baja laboral, **complementamos el pago del 100% del sueldo**

*Puesto: puestos o lugares de trabajo controlados con alta incidencia.

** Trabajadores: número de personas de la estructura de la empresa expuestas al puesto de trabajo de alta incidencia laboral.



SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD

Con el objetivo de reforzar y consolidar nuestra cultura de salud y seguridad en el trabajo, dentro de nuestros planes de formación anuales disponemos de apartados específicos para asegurar el lanzamiento de mensajes constantes de concienciación y capacitación. Además, estos temas también se incluyen dentro de los planes de acogida para las nuevas incorporaciones, con el fin de sentar las bases para un trabajo seguro.

Esta formación se ha visto aún más reforzada con el proyecto plurianual que estamos llevando a cabo, de ahí que tanto la inversión en salud y seguridad como las horas de formación de salud y seguridad se hayan incrementado.

COMITÉS DE SALUD Y SEGURIDAD Y ACUERDOS

Mantenemos canales adecuados de comunicación para promover la consulta y participación de todos los trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Asimismo, estos reciben la información y formación necesaria para el desempeño de las funciones inherentes a su puesto de trabajo.

En paralelo, se cuenta con Comités de Salud y Seguridad formados por los delegados de prevención y los responsables de departamento, con el fin de controlar, recabar observaciones y asesorar sobre los programas de salud y seguridad en el trabajo existentes. Los Comités mantienen reuniones periódicas

cas con frecuencia al menos trimestral, en función de la empresa del Grupo, y esta periodicidad se ha incrementado al estar en continua comunicación para facilitarle los resultados y los avances del proyecto de Excelencia en Salud y Seguridad.

En Grupo TRSA dedicamos un gran esfuerzo y fomentamos la consecución de acuerdos formales con todo nuestro equipo. Prueba de ello es que en 2021 hemos realizado 702 acuerdos formales (346 acuerdos en 2020), más del doble que el año anterior.

Hemos incrementado nuestras cursos en formación en un 66% (pasando de 41 cursos a 68 cursos en materia de PRL) y nuestra inversión en euros en un 16%.

REUNIONES DEL COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

12	15
2021	2020

PROFESIONALES REPRESENTADOS EN LOS COMITÉS DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

1.334	1.378
2021	2020

REUNIONES DEPARTAMENTALES

319	303
2021	2020

PROFESIONALES REPRESENTADOS EN LAS REUNIONES DEPARTAMENTALES

1.217	1.221
2021	2020

ACUERDOS

18%
COMITÉS DE SALUD Y SEGURIDAD

57%
REUNIONES DEPARTAMENTALES

26%
OTROS ACUERDOS



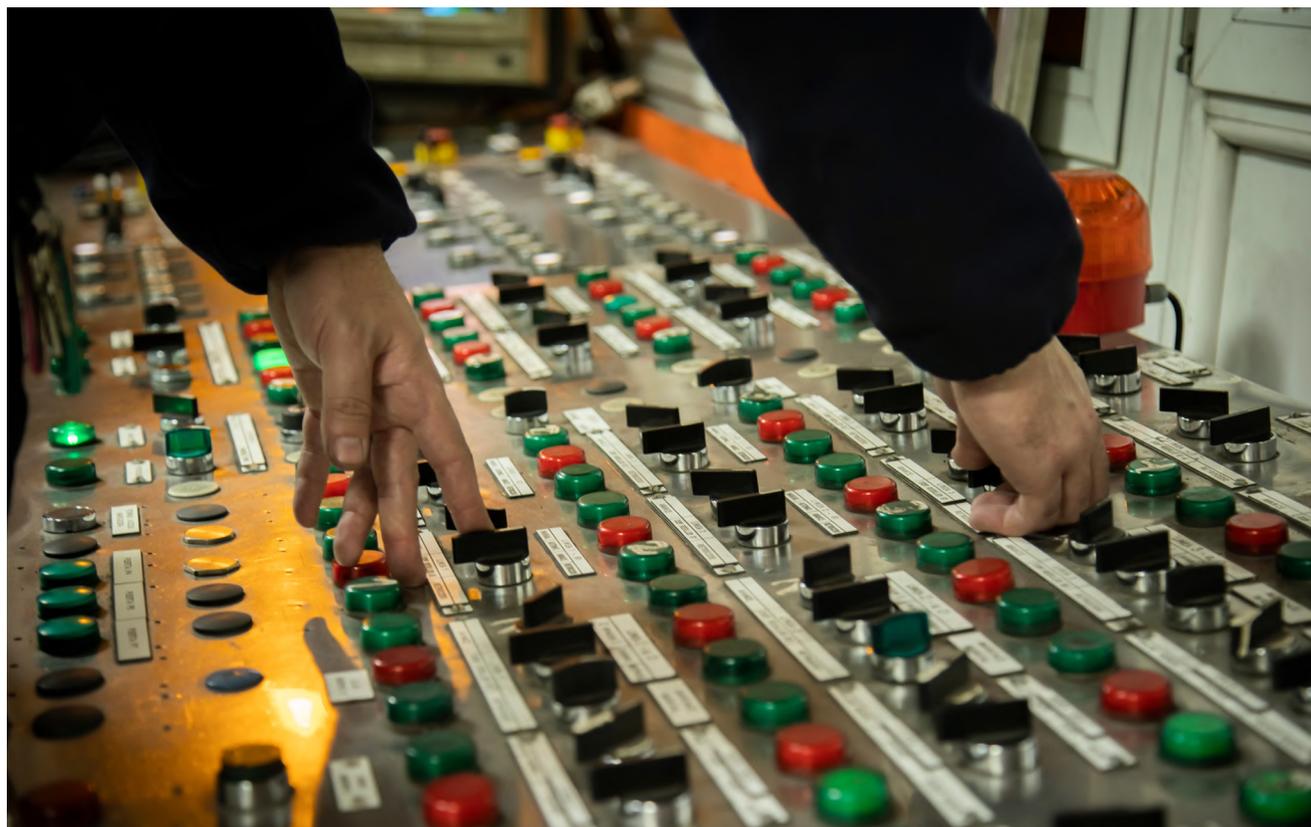
CONTROL DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EMPRESAS SUBCONTRATADAS

Conscientes de que la adaptación a necesidades concretas y aplicaciones de nicho requiere dotar de flexibilidad a nuestro proceso productivo, en Grupo TRSA consideramos esencial disponer de recursos especializados para la realización de trabajos complementarios de alto valor añadido.

A lo largo de los años, hemos construido relaciones de confianza con diferentes empresas subcontratadas. Al igual que con las personas de nuestro Grupo, disponemos de una metodología de actuación para regular el desarrollo de las actividades realizadas para garantizar el cumplimiento de las mejores prácticas en salud y seguridad.

En la misma, se establecen funciones y responsabilidades tanto de los diferentes equipos del Grupo como de las empresas subcontratadas, para la coordinación de la salud y seguridad. También se describen los procedimientos para la homologación, envío de información para el desempeño de la actividad y riesgos involucrados en la misma, y otras pautas para una apropiada monitorización del cumplimiento.

Asimismo, en todas las empresas del Grupo se realizan reuniones con las contratadas que, se controlan internamente y se gestionan mediante actas de seguimiento.



REUNIONES

Al menos trimestrales para dar seguimiento a quejas, sugerencias y propuestas de mejora

100%
Todas las empresas que deseen realizar trabajos en nuestras instalaciones deben estar previamente homologadas



Continuando la lucha contra el Covid-19 para garantizar un entorno seguro

En línea con el año 2020, en 2021 continuamos con nuestros gabinetes específicos para velar por el cumplimiento de los máximos estándares en materia de salud y seguridad relacionados con la pandemia. La frecuencia de las reuniones de este gabinete ha ido variando en función de la intensidad, desde reuniones semanales hasta reuniones mensuales.

Asimismo, en Grupo TRSA, hemos desarrollado varios protocolos internos para adaptarnos a las medidas específicas de prevención como consecuencia de la situación epidemiológica, que han sido publicados en la intranet y otros canales de comunicación con los empleados. Los mismos son actualizados continuamente en base a las normativas aplicables y la evolución de la pandemia. También se ha continuado proporcionando formación a toda la plantilla con el fin de asegurar un adecuado cumplimiento de los mismos, y se ha colocado información visual en lugares estratégicos de las plantas y oficinas haciendo hincapié en las medidas higiénicas.

Al mismo tiempo, continuamos trabajando de forma rápida y eficaz para asegurar los suministros necesarios para el abastecimiento de todas las personas con los Equipos de Protección Individual necesarios para el desempeño de su trabajo de la forma más segura posible.

Mantenemos una comunicación al menos mensual de explicación de situación de covid-19 a todas las personas que formamos Grupo TRSA.

COVID-19: PRINCIPALES PROTOCOLOS Y MANUALES

- Protocolo de información en relación al coronavirus, para informar a las personas de Grupo TRSA sobre los principales aspectos del virus, sus síntomas y marcos de actuación en caso de contactos y contagios.
- Manuales de actuaciones preventivas para el personal, los transportistas, entregas de material, desinfecciones y limpieza.
- Control de aforos y puntos de dispensadores de gel hidroalcohólico en las instalaciones productivas.
- Procedimientos para el uso de espacios comunes, tales como vestuarios, comedores y otras zonas comunes.
- Protocolo del control de temperatura para las diferentes vías de acceso a las instalaciones y plantas productivas.
- Listado con medidas de higiene, tanto para el personal de oficina como el de fábrica.

En paralelo, todas las empresas subcontratadas han sido informadas de las medidas de prevención, uso de espacios, protocolos de actuación e higiene. De hecho, hemos creado un protocolo específico para prevenir contagios entre proveedores y personal propio. Además, destacar que, en la mayoría de las empresas del Grupo, los protocolos implantados aplican tanto a personal propio como a personal ajeno por igual.



TELETRABAJO

Fomentamos el teletrabajo, proporcionando la tecnología y los equipos necesarios para ello

121
Personas se han
cogido al teletrabajo

50
Personas se han acogido
al plan Mecuida

CADENA DE VALOR GLOBAL



“Somos muy conscientes del impacto que nuestra actividad tiene en el medio ambiente y, sobre todo, tenemos la motivación clara de ser protagonistas de una transformación energética sostenible, en la que llegar a cero emisiones netas, más que un objetivo, es una obligación y un compromiso con la sociedad y con nosotros mismos.”

Francisco Irazusta

Presidente

En Grupo TRSA somos líderes globales en segmentos de nicho especiales de tubos de acero sin soldadura, ofrecemos soluciones tubulares innovadoras y sostenibles, con la tecnología más avanzada y con un gran compromiso medioambiental. Nuestra propuesta de valor está dirigida a satisfacer requerimientos especiales y complejos en el servicio y en el producto por parte de nuestros clientes, acompañando a nuestros clientes a superar sus retos futuros, como la descarbonización.

Para conseguirlo, hemos integrado dentro del Grupo prácticamente la totalidad de la cadena de valor del proceso productivo, desde la acería hasta los acabados especiales y tenemos un equipo específico dedicado a la innovación. Contamos con cinco unidades productivas que aúnan diferentes hornos eléctricos, instalaciones de colada continua, laminadores, hornos de tratamiento térmico y diversas instalaciones de acabado. Además, contamos con una gama completa de capacidades para asegurar la calidad de nuestro producto, la trazabilidad del proceso y los ensayos tubo a tubo.

Contamos con **una hoja de ruta para un crecimiento responsable**, como suministradores de soluciones tubulares innovadoras y sostenibles, y como consumidores electro-intensivos.



NUESTROS PILARES BÁSICOS:

Estamos comprometidos a liderar la transición energética.

Apostamos por el desarrollo sostenible, reduciendo nuestra huella medioambiental.

Somos suministradores de soluciones para proyectos pioneros orientados a una economía descarbonizada.

Derivado de nuestro compromiso con la transición energética, y gracias a nuestra orientación al cliente, nuestro compromiso con la innovación en productos y procesos, y nuestra experiencia contrastada de casi 130 años de historia, hemos iniciado la búsqueda de nuevas soluciones para el **hidrógeno verde o la geotermia**.



No se ha recibido **ninguna multa o sanción** en los ejercicios 2020-2021 por incumplimiento de la legislación y normativa aplicable.

Conscientes del impacto que tienen nuestras operaciones en el medio ambiente, y alineados con nuestra misión, en Grupo TRSA ponemos el foco en varias líneas de actuación:

- Alcanzar la neutralidad de carbono en 2050.
- Ser una empresa líder en economía circular, partiendo de un proceso en el que nuestra principal materia prima proviene de deshechos de otros procesos industriales.
- Optar por el uso de hornos eléctricos menos rentables desde el punto de vista económico, pero que ayudan a reducir nuestra huella ambiental frente a otras soluciones basadas en la combustión de carbón.
- Unificar las acerías en 2022, consiguiendo un menor consumo energético derivado de un mejor aprovechamiento de las coladas y una mayor eficiencia.
- Equipos en las principales plantas productivas que trabajan para incrementar la eficiencia energética implantando mejoras de forma constante.
- Contar con un Departamento específico de Sistemas de Calidad y Prevención, Medio Ambiente y Certificaciones responsable de establecer las directrices y coordinar las acciones en esta materia para todas las plantas que forman parte del Grupo, además de técnicos medioambientales en cada planta.

En lo que respecta a certificaciones, destacar que nuestras principales plantas productivas disponen y mantienen actualizados sus respectivos sistemas de gestión medioambiental según los requisitos de la norma ISO 14001, así como de una Política de Calidad, Medio ambiente y Prevención de Riesgos Laborales en el que se establecen los compromisos de cumplimiento legal, protección del medio ambiente y prevención de la contaminación y reducción de los impactos medioambientales. Además, periódicamente se realizan análisis de los aspectos potencialmente significativos de la cadena de suministro que pueden impactar en la seguridad y la salud, sin detectar riesgos significativos actualmente.

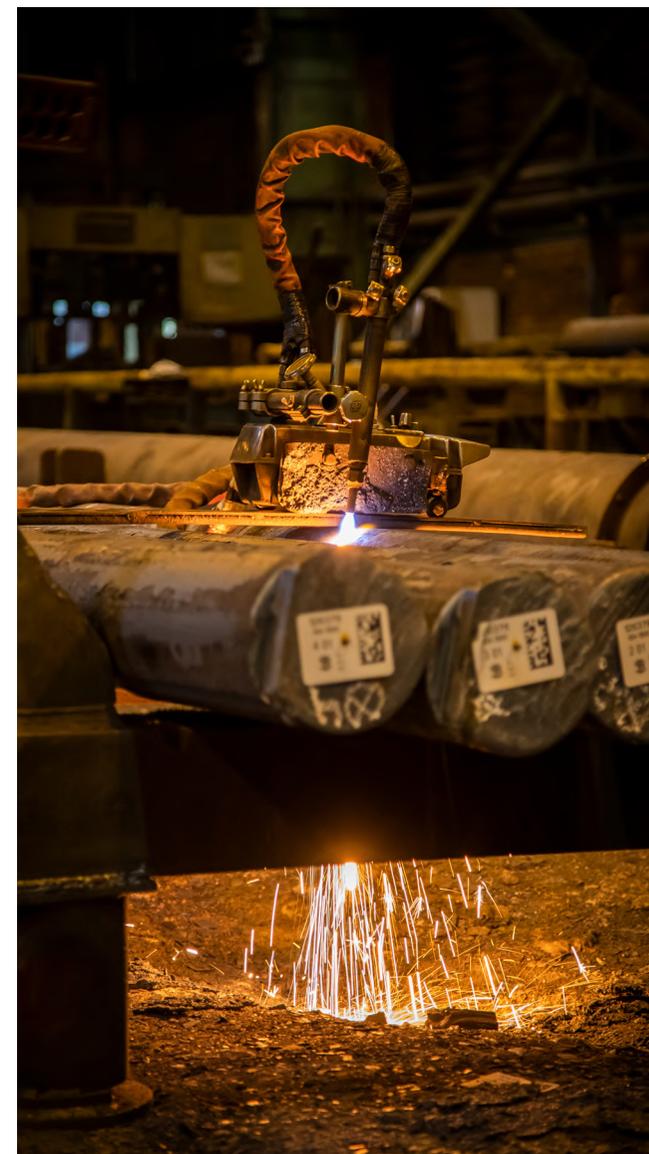
Adicionalmente, resulta destacable, como detallábamos en el apartado “Nuestra contribución al Desarrollo Sostenible”, que desde este ejercicio contamos una Política Corporativa de Sostenibilidad en la que se establecen, entre otros, los principios básicos en el ámbito ambiental.

PLANTA TUBOS [▶ DESCUBRE EL VÍDEO](#)

- Proceso de fabricación
- Certificaciones de calidad y medioambiente

PLANTA PRODUCTOS [▶ DESCUBRE EL VÍDEO](#)

- Proceso de fabricación
- Certificaciones de calidad y medioambiente



De chatarra a tubo: una actividad sostenible

APOSTANDO POR UN USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LA MATERIA PRIMA

Desde el inicio de nuestra actividad, en Grupo TRSA contribuimos a la reutilización de residuos como principal input de nuestro proceso productivo, ayudando a la transformación de la economía en sostenible. La chatarra, nuestra principal materia prima, proviene de los deshechos de otros procesos productivos, como, por ejemplo, la automoción.

Con el objetivo de hacer un uso eficiente y responsable de los recursos, en Grupo TRSA hemos trabajado en diferentes proyectos en el ejercicio 2021:

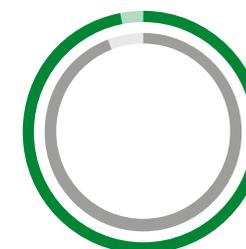
- Evolución del proceso de mecanizado para el aprovechamiento del corazón de los lingotes, obteniendo un segundo lingote para la elaboración de soluciones tubulares de menor diámetro.
- Continuación del proceso de cribado de chatarra para la eliminación de tierra y otros componentes, mejorando la calidad y las prestaciones de los productos, a la par que se reducen los consumos energéticos y se avanza hacia una mejor segregación de los residuos.
- Hoja de ruta de economía circular: a partir de un análisis del marco normativo actual y de indicadores reconocidos en economía circular, se ha realizado un benchmark del mercado y se ha analizado la situación de “Planta PRODUCTOS”, identificando tanto en términos de empresa como en términos de producto las oportunidades de mejora en el corto, medio y largo plazo.



Además, el proyecto de unificación de acerías y la creación del nuevo centro de estirado en frío que dará comienzo en 2022, posibilitará agilizar la producción, dando continuidad a los esfuerzos del Grupo por eficientar los consumos energéticos y de materias primas.

97%
De la materia prima utilizada proviene en 2021 de la **reutilización de un residuo** (94% en 2020)

Métricas



2021

- 244.110 - Chatarra (t)
- 7.290 - Materias primas no recicladas (t)

2020

- 163.403 - Chatarra (t)
- 9.800 - Materias primas no recicladas



Líderes en economía circular

Además de utilizar un 97% del total de nuestra materia prima de desechos de otros procesos industriales, en lo que respecta al uso circular de otros recursos, todos los residuos generados en los centros de producción son gestionados según lo indicado en las Autorizaciones Ambientales Integradas de acuerdo con el siguiente orden de prioridad:

1. Reciclaje/reutilización
2. Valoración
3. Destrucción (siempre que se justifique que su valorización no resulta técnica, económicamente o medioambientalmente viable).

En paralelo, en Grupo TRSA trabajamos con el sector siderúrgico (UNESID) en un Pacto de Economía Circular para reducir el impacto medioambiental a través de:

- Valorización de residuos generados en el proceso productivo
- Reducción y control de emisiones a la atmósfera
- Conservación de la calidad del suelo y las aguas
- Mayor eficiencia en la utilización de recursos naturales y materias primas
- Campañas de concienciación del personal para potenciar la reducción de residuos

ACCIONES / PROYECTOS

Los residuos generados en el proceso de laminación y terminación vuelven a meterse al horno, consiguiendo reducir las mermas en el proceso.

Reutilización de materiales refractarios.

Aprovechamiento y mejora en la gestión de escorias y cascarillas en las plantas de Amurrio, Trápaga y Sestao.

- Fabricación de hormigón tanto para uso dentro de fábrica como para suministro de cemento.
- Valorización de escoria negra.
- Valorización de escoria blanca.
- Nuevo procedimiento de gestión de escorias en la planta de Trápaga.

Reutilización de bidones plásticos de aditivos como embalaje de socorro en la expedición de residuos peligrosos en las plantas de Trápaga y Sestao

Recogida de envases plásticos de aditivos vacíos por parte del proveedor en las plantas de Trápaga y Sestao.

Valorización de magnesias en la planta de Amurrio.

Aprovechamiento de sulfato ferroso.

87%
Residuos generados son reutilizados, reciclados o valorizados.
Apostamos por la valorización de nuestros residuos, contribuyendo a un mundo más sostenible

Métricas

	2021
Residuos peligrosos no destinados a eliminación	3.125
Residuos peligrosos destinados a eliminación	2.092
Residuos no peligrosos no destinados a eliminación	93.964
Residuos no peligrosos destinados a eliminación	12.347



USO RESPONSABLE Y CIRCULAR DEL AGUA

En lo que respecta al consumo de agua, las principales plantas productivas cuentan con circuitos cerrados de recirculación de aguas industriales con el fin de minimizar el consumo de agua potable de suministro municipal. Gracias a ello, en 2021 hemos reutilizado 13.532.278 m³ (15.838.739 m³ en 2020).

Impulsando criterios sostenibles en la relación con proveedores

Nuestra estrategia para la sostenibilidad de la cadena de suministro tiene como objetivo contribuir a crear entornos productivos sostenibles, siendo eficientes en el uso de recursos naturales y de energía, garantizando el respeto de los derechos humanos y laborales de los trabajadores de las empresas proveedoras. Si bien la política de compras no incluye cuestiones sociales, ambientales o de igualdad de género como tal, sí disponemos de procedimientos alternativos que cuentan con dichos aspectos, y que detallaremos a continuación.

El Código de Conducta Ética sienta las bases de los valores y principios por los que regimos nuestras relaciones contractuales con los proveedores. Las empresas que optan a colaborar con Grupo TRSA deben someterse a un proceso de homologación en función del nivel crítico de la actividad que realizan.

A pesar de que se haya incrementado la producción en un 24% respecto del año pasado, **hemos conseguido reducir el agua utilizada en un 26%.**

Agua utilizada (m³)*

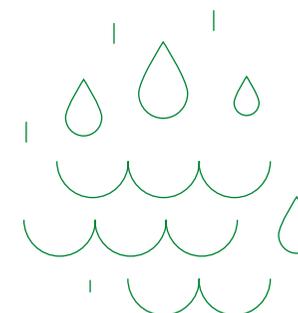
208.144	283.569
2021	2020

Disponemos de un Procedimiento de Comunicación de Requisitos Medioambientales a Proveedores y Subcontratistas que les exige ciertos requisitos medioambientales, ya operen éstos en nuestras instalaciones o suministren su producto y/o servicio desde el exterior. Específicamente, se solicita a los proveedores que cumplan con:

- Los procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Medioambiental del Grupo.
- El envío de Ficha de Seguridad actualizada correspondiente al producto químico suministrado (materias primas, lacas y barnices, aceites y grasas...).
- El envío de la relación de normativa vigente que regula las limitaciones al uso de las sustancias que contiene el producto químico suministrado, o certificado de que no existe ninguna restricción de este tipo, registro de las sustancias REACH suministradas.

- Las autorizaciones oficiales necesarias para desempeñar o acreditar su labor y los medios utilizados (autorización de gestor de residuos peligrosos/no peligrosos, de transportista de residuos peligrosos/no peligrosos, certificado de los vehículos, autorizaciones especiales del conductor, autorizaciones, registros, licencias y acreditaciones como OCA/ENAC, etc.).

En consecuencia, nuestra política de contratación garantiza la selección de proveedores que cumplan con la legalidad vigente en lo relativo a calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral, velando en todo momento por la prevención y minimización de los daños. Además, los trabajadores que realizan su actividad en nuestras plantas productivas deben adaptarse a las políticas empresariales del Grupo a todos los niveles.



*Las cifras reflejan los volúmenes totales de agua extraída desglosados por aguas superficiales y aguas de suministros municipales u otros servicios hídricos, públicos o privados. Al no ser de aplicación, no se han contemplado ni el agua procedente de la lluvia (recogida y almacenada), ni las aguas residuales de otra organización.



El 100% de los proveedores son evaluados antes de ser dados de alta en la lista de proveedores homologados. En caso de que pudieran tener un impacto en el medio ambiente, se les comunica los requisitos a cumplir para eliminar o minimizar dichos efectos. Los impactos ambientales negativos significativos (potenciales y reales) identificados en la cadena de suministro, a partir de los cuales se evalúan a los proveedores, son los siguientes:

IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS IDENTIFICADOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO	
Empleo de recursos	Molestias
Contaminación del suelo y el agua	Emisiones a la atmósfera
Residuos	Vertidos

	Empresas evaluadas en base a criterios medioambientales		Empresas identificadas con potenciales impactos negativos	
	2021	2020	2021	2020
TRG*	311	290	60	61

*Ver Anexo 4

El resto de sociedades del Grupo no han realizado evaluaciones.

Conscientes del impacto de los proveedores en la cadena de valor, cada año evaluamos a **más empresas en base a criterios ESG.**

Asimismo, todas las empresas que acceden a las instalaciones de Grupo TRSA para realizar su trabajo, así como las que suministran bienes críticos que afectan a la seguridad, deben estar homologadas a fin de garantizar el cumplimiento de nuestras políticas de prevención de riesgos laborales.

Por otro lado, en lo que respecta a la supervisión y auditorías a empresas proveedoras, no se dispone de un plan específico. En su lugar, se monitoriza un control de calidad de productos y servicios en el que se registran incidencias asociadas, contemplándose la opción de realizar re-homologaciones a proveedores.

En lo que respecta a derechos humanos, el Grupo cumple los criterios de las políticas internacionales de gestión responsable de la cadena de suministro de minerales procedentes de áreas en conflicto o alto riesgo.

Para garantizar los derechos sociales y de igualdad, ponemos a disposición de los empleados de las empresas proveedoras y, en general, de cualquier persona que tenga conocimiento de alguna práctica contraria a los principios y derechos de la OIT, un canal de denuncias en la web corporativa a fin de que se puedan adoptar las medidas oportunas. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna denuncia a través de este canal, vinculada con la vulneración de derechos sociales y de igualdad.

Actualmente, existen más de 250 empresas homologadas que se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Empresas de materias primas: ferroaleaciones, aditivos, etc., excepto chatarra.
- Empresas de bienes que se incorporan al producto fabricado: embalajes, productos químicos, etc.
- Tareas auxiliares, en los que se realizan operaciones sobre nuestros productos que se consideran críticas para satisfacer los estándares de calidad requeridos por nuestros clientes

NUESTRO COMPROMISO CON EL ENTORNO

El País Vasco se caracteriza por aunar un fuerte y diverso grupo de empresas industriales que lo convierten en uno de los principales motores industriales de la Península. Gracias a estas condiciones, en Grupo TRSA hemos desarrollado una amplia red de proveedores locales que nos suministran una gama muy diversa de materiales con composiciones y propiedades específicas.

Tanto en 2020 como en 2021, a pesar de las disrupciones que se han apreciado en las cadenas de suministro de otros sectores y competidores, el Grupo ha conseguido asegurar la continuidad de sus operaciones sin imprevistos en la producción

Además, el Grupo mantiene su apuesta por el consumo local, contribuyendo al crecimiento económico en las geografías en las que operamos, y tratando de reducir el impacto ambiental logístico de las expediciones.

Distribución por mercados del volumen global de compras



Producción eficiente y sostenible

Eficiencia energética en el proceso productivo

En Grupo TRSA, como consumidores electro-intensivos, trabajamos para incorporar mejoras en los procesos con el objetivo de reducir el consumo energético derivado de la producción de nuestras soluciones.

La búsqueda de la eficiencia productiva está implantada como objetivo fundamental dentro de las operaciones diarias del Grupo, tanto por nuestro compromiso por ser una empresa de emisiones neutras en 2050 como por la búsqueda de rentabilidad en la cuenta de resultados.

Conscientes de la gran importancia de este aspecto, se ha establecido un sistema de gestión energética, que cuenta con un equipo formado por las personas responsables de los principales procesos, en el cual:

- Se recogen mensualmente los datos de consumo de todas las instalaciones relevantes del Grupo.

- Se establecen reuniones con cada departamento (acería, laminación, acabados..) en las que se comentan los resultados de consumo del mes, y se discuten posibles soluciones a desviaciones o posibles mejoras en busca de una mayor eficiencia energética.

- Se realizan informes periódicos de eficiencia y consumo energético, que se comparten con todos los departamentos, en los cuales se trasladan los consumos unitarios por tonelada de producto producido, y se analiza su evolución a lo largo del tiempo.

Por otro lado, en Grupo TRSA optamos por escoger las alternativas productivas más sostenibles con el medioambiente. Nuestras acerías cuentan con hornos eléctricos en lugar de hacer uso excesivo del carbón, con el fin de reducir el impacto ambiental de nuestro proceso. Además, en 2022 se creará una nueva acería de Grupo, acompañada de una fuerte inversión en nuevas tecnologías digitales para la mejora de procesos, reducción de costes mediante incrementos de eficiencia, reducción de las emisiones de CO₂, y mejora en la capacidad de innovar y desarrollar nuevos productos.

Prácticamente el **100% de las compras** han sido realizadas en la Unión Europea, lo que avala el cumplimiento de los derechos sociales y medioambientales.

Nuestro proceso productivo GTR emite **20 veces menos CO₂** que otros competidores europeos.



A continuación, se listan algunas de las medidas adoptadas en los dos últimos años en relación con la eficiencia energética:

- Racionalización del uso de la iluminación mediante la generación de un procedimiento para el apagado y encendido de luces en todas las naves.
- Reducción del uso de aire comprimido mediante una campaña para la detección y corrección de fugas en los procesos de acería, laminación y acabado.
- Estudio de eficiencia para el horno de solera, mayor consumidor de gas natural, en la planta de laminación de Amurrio, que dará lugar a la instalación de un enriquecedor de oxígeno para reducir el consumo de gas natural asociado en 2022.
- Renovación de la solera del horno 'Salem' en Trápaga, para la mejora en el mantenimiento de la temperatura.
- Proyecto para la medición del consumo de gas en el proceso de decapado, con el objetivo de identificar potenciales mejoras en los consumos.
- Cambio de 155 luminarias LED en las plantas de Trápaga, Sestao y Amurrio.

En paralelo a los trabajos orientados a reducir el impacto ambiental en los procesos productivos, se está trabajando en elaborar un Plan de Movilidad Sostenible para el Grupo, que verá la luz en los próximos ejercicios, con el objetivo de reducir la huella ambiental en los desplazamientos regulares de la plantilla

Métricas

	2021	2020
Electricidad (MWh)	211.872	175.810
Gas natural (MWh)	321.403	264.581
Intensidad energética (KWh/t producto)*	2.312	2.373

*Esta ratio contempla el consumo total de energía en las plantas. En el caso de "Planta PRODUCTOS" y "Planta TUBOS" el consumo está referenciado a la producción de acero líquido, el resto está referenciado a las producciones facilitadas por las empresas en toneladas.

Gracias a nuestros proyectos de eficiencia energética estamos consiguiendo reducir nuestro ratio de intensidad energética.



Aunando fuerzas frente al reto del Cambio Climático

En el Grupo TRSA queremos contribuir activa y decididamente a un futuro sostenible y bajo en carbono, un esfuerzo que también impulsará el desarrollo social y económico a través de la generación de empleo y riqueza.

Para conseguir luchar contra el reto del cambio climático realizamos un seguimiento permanente de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), de la evolución del comercio de dichas emisiones y de cómo pueden afectar a Grupo TRSA los acuerdos internacionales en este campo con el objetivo de tomar las decisiones más adecuadas para minimizar el riesgo y aprovechar las oportunidades.

Dado que las emisiones de GEI de Tubos Reunidos están asociadas principalmente al consumo de gas y de electricidad en sus operaciones, las acciones tomadas para reducir dichas emisiones están relacionadas de forma directa con las medidas de eficiencia energética adoptadas para disminuir dicho consumo, mencionadas en el apartado anterior.

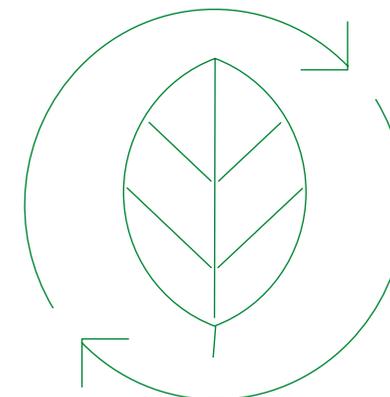
Además de las mejoras en lo que respecta a eficiencia energética, en la planta de Trápaga se realizó una inversión en 2020 para mejorar el filtrado de humos en las actividades de corte y reducir las emisiones, y se ha creado un silo en 2021 para mejorar el almacenamiento de escoria, evitando la salida de partículas nocivas al exterior. Así mismo, en la planta de Sestao se ha instalado un silo para almacenar la escoria blanca cribada minimizando la emisión de partículas en suspensión.

Innovando para reducir la huella de carbono

Por otro lado, en la planta de Trápaga se está trabajando en un proyecto de innovación de simulación de procesos a través de gemelos digitales, que permitirá reducir significativamente las pruebas de producción a escala industrial, reduciendo las emisiones asociadas a las mismas de mantenernos actualizados y compartir experiencias que ayuden a reducir el impacto de nuestras actividades en el cambio climático:

ASOCIACIONES PARA PROMOVER LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

- **SIDEREX:** (Clúster del acero del país vasco) grupos de trabajo para la eficiencia energética, eficiencia en gestión de residuos y en tratamiento de aguas.
- **CLUSTER ENERGÍA PAÍS VASCO** (Hidrógeno Verde).
- **UNESID:** proyecto de descarbonización con tres grupos de trabajo: materias primas, economía circular y agua.
- **PACTO POR UNA ECONOMÍA CIRCULAR.**
- **COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN CTN 323** "Economía Circular" de la Asociación Española de Normalización (UNE).



A nivel de riesgos, cabe destacar también que una parte de las ventas del Grupo están dirigidas al sector del petróleo y, por tanto, pueden verse afectadas por los posibles cambios regulatorios y/o en las políticas medioambientales. Por ello, reflexionamos sobre las perspectivas del mercado futuro para nuestros productos, con referencia a los diferentes escenarios para la demanda de petróleo, con especial referencia a aquellos escenarios que son consistentes con el Acuerdo de París. Derivado de esta evaluación, hemos redefinido nuestra estrategia comercial.



Para desarrollar nuestros compromisos, estamos trabajando en un plan de acción climática con diferentes líneas de actuación a medio y largo plazo, que finalizaremos en los próximos ejercicios. Concretamente, para realizar un análisis de los riesgos y oportunidades del Cambio Climático estamos trabajando en las recomendaciones del Task Force Climate Related Financial Disclosures (TCFD) en sus 4 dimensiones (Gobierno, Estrategia, Gestión de Riesgos, Métricas y Objetivos). A continuación, agrupamos los principales riesgos y oportunidades que hemos identificado:



PRINCIPALES RIESGOS

Riesgos físicos

Mayor impacto de sucesos medioambientales adversos (inundaciones, tormentas...).

Riesgos de transición:

- Riesgos legales: endurecimiento de la regulación para limitar el uso de ciertos recursos (impuesto sobre el carbono).
- Riesgos tecnológicos: riesgo de inversiones tecnológicas fallidas.
- Riesgos de mercado: incertidumbre respecto del comportamiento del mercado y del incremento del coste de las materias primas.



PRINCIPALES OPORTUNIDADES

Nuevos productos y servicios

Como proveedores de productos y servicios tubulares a la industria energética, la transición energética proporciona una gran oportunidad para desarrollar nuevos productos y servicios para clientes que centren sus trabajos en la transformación sostenible de la economía, como para el transporte y almacenamiento de hidrógeno, captura y almacenamiento del carbono, instalaciones geotérmicas...

Eficiencia de los recursos y resiliencia de la cadena de suministro

continuyendo con nuestra filosofía de mejora continua, estamos consiguiendo formas de producción más eficientes y con una reducción de las emisiones derivadas de las fuentes de energía utilizadas, con la implantación de medidas de eficiencia energética. Además, está previsto que en 2022 se cierre un nuevo contrato enfocado en la utilización de energías renovables.



OBJETIVO SER NEUTROS EN CARBONO EN 2050

EMISIONES GEI

ALCANCE 1 (T CO₂) *

67.021 <small>2021</small>	53.915 <small>2020</small>
-------------------------------	-------------------------------

ALCANCE 2 (T CO₂)**

39.436 <small>2021</small>	37.649 <small>2020</small>
-------------------------------	-------------------------------

INTENSIDAD (T CO₂ / T PRODUCTO)***

0,46 <small>2021</small>	0,49 <small>2020</small>
-----------------------------	-----------------------------

En lo que respecta a las emisiones indirectas de alcance 3, actualmente no disponemos de un método sistemático suficientemente robusto y fiable para contabilizar este tipo de emisiones, si bien estamos trabajando en ello y en los próximos ejercicios estaremos en disposición de proporcionar dichos datos. Concretamente, en el ejercicio 2021 hemos avanzado en este ámbito comenzando a evaluar en el alcance 3 las siguientes categorías:

- Consumo de materias primas
- Gestión de residuos
- Transporte de materias primas

Asimismo, destacar que hemos realizado una primera reflexión de la “Huella ambiental” de la planta de Trápaga del ejercicio 2020 mediante una metodología facilitada por un organismo del Gobierno Vasco, incorporando los siguientes ámbitos:

Alcance directo obligatorio (Alcance 1)	Consumo de agua
	Emisiones de aire
	Eliminación y tratamiento de residuos (depuradora)
	Transporte de productos que son propiedad de la empresa (De acería a laminación)
Alcance directo obligatorio (Alcance 2)	Generación de energía por combustión (calderas)
	Consumo de materias primas
Alcance directo obligatorio (Alcance 3A)	Gestión de residuos
	Consumo de materias primas
	Gestión de residuos
	Transporte de materias primas, residuos que no son propiedad de la empresa ni bajo su gestión

Las emisiones de gases de efecto invernadero se han incrementado por el incremento de la actividad. Sin embargo, gracias a nuestro esfuerzo por reducir nuestra huella ambiental y ser más sostenibles, **hemos conseguido reducir nuestra intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero por tonelada de producto en un 6%**

Todo lo anterior, unido a un análisis del marco normativo actual y a un benchmark del mercado, nos ha permitido analizar la situación de “Planta PRODUCTOS” identificando oportunidades de mejora en el corto, medio y largo plazo en lo que respecta a eficiencia energética y emisiones de gases de efecto invernadero.

*Los datos incluyen las emisiones directas de CO₂ emitidas y verificadas dentro del comercio de emisiones de GEI de la Unión Europea (PT y TRI), y las asociadas al consumo de gas natural de las empresas no afectadas por el comercio de dichas emisiones. El cálculo de las emisiones directas de las empresas fuera del del Comercio de Emisiones se ha realizado utilizando los factores de emisión del Gas Natural utilizados dentro del comercio de emisiones (38,32 CO₂/Tn y 56,19 GJ/1000 Nm³).

**La tabla recoge los consumos eléctricos anuales multiplicados por el factor de emisión (FE) publicado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia para cada empresa suministradora en KgCO₂/KWh. El factor empleado se corresponde con el último valor oficial publicado.

***Resultado de la suma de las emisiones directas (alcance 1) y de las emisiones indirectas (alcance 2) con respecto al parámetro específico de producción de cada empresa.



OTROS IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES

Protección de la biodiversidad

Las actividades y operaciones realizadas en las plantas productivas no tienen en su gran mayoría influencia directa sobre la biodiversidad y áreas protegidas. Únicamente una parte de las instalaciones de la planta de Amurrio se encuentra dentro de una zona considerada de protección en el cauce del río Nervión. En este caso, además de las condiciones establecidas en la Autorización Ambiental Integrada, se han tomado las medidas oportunas y se han evaluado los diferentes escenarios de riesgos medioambientales mediante las herramientas aprobadas por la Administración con el fin de controlar y minimizar cualquier posibilidad de impacto significativo.

Otras emisiones

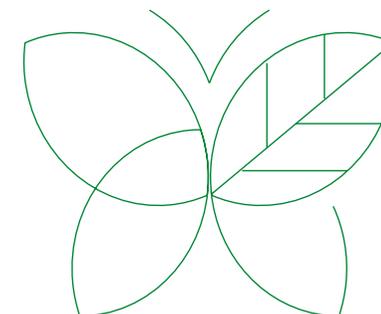
Por otro lado, con respecto a otros tipos de contaminación, como por ejemplo la lumínica, aunque no somos una organización relevante en este aspecto, se están realizando acciones necesarias para obtener una iluminación más eficiente y no contribuir al aumento de este tipo de polución. En relación al ruido, se realizan mediciones reglamentarias requeridas en las Autorizaciones Ambientales Integradas correspondientes para verificar el cumplimiento de los valores límites de emisión. Como medida adicional, en la planta de Trápaga se han colocado paneles acústicos en el ventanal de la zona de salida de tubos del horno Salem.

En lo que respecta a emisiones que agotan la capa de ozono (SAO), aquellos equipos en uso existen-

CARTOGRAFÍAS Y DOCUMENTACIÓN ANALIZADAS PARA EVALUAR LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

- Hábitats de interés comunitario.
- Corredores ecológicos.
- Distribución de especies de flora y fauna amenazada.
- Red Natura 2000 (zonas ZEPA, ZEC y LIC).
- Lugares protegidos, biotopo, Convención de Ramsar, árboles singulares, parques nacionales.
- Espacios naturales de interés.
- Directrices de Ordenación Territorial de la CAPV (DOT).
- Catálogo de espacios.
- Informe de Análisis de Riesgos Ambientales (ARA) en nuestras plantas de Tubos y Productos.

· Hemos realizado un Análisis de los Riesgos Ambientales siguiendo el Modelo de Informe de Riesgos Ambientales Tipo aprobado por el Ministerio para el sector siderúrgico (SIDMIRAT). En dicho análisis efectuado por un experto independiente en la materia, se han considerado los principales escenarios de riesgo de nuestra actividad y se ha tenido en cuenta el entorno en el que estamos ubicados (medio natural, fauna, flora...).



tes en las plantas de producción que contienen ese tipo de componentes son reemplazados por equipos sin ellos en el momento de ser sustituidos. Asimismo, toda la maquinaria está sometida a las revisiones y labores de mantenimiento que establece la normativa vigente, de tal forma que cualquier intervención que requiera la manipulación de estos gases queda restringida al personal y a las empresas de mantenimiento debidamente acreditadas. Dichas empresas, son las responsables de tomar las medidas necesarias para la recuperación de los gases, garantizando su adecuada gestión y evitando su emisión a la atmósfera.

Adicionalmente, se dispone de un Sistema de Medición en Continuo de partículas conectado con la Red

de Vigilancia y Control de Calidad del Aire de la Comunidad Autónoma del País Vasco mediante el que se comprueba el adecuado funcionamiento de la instalación de depuración de gases.

Por último, en cuanto a los óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire, los focos de emanación más relevantes corresponden a los hornos de fusión (HEA) y de calentamiento. Las mediciones de emisiones a la atmósfera se realizan con la frecuencia establecida reglamentariamente. Para aquellos focos donde no ha sido obligatoria la realización de mediciones en 2021, han sido estimadas a partir de las últimas evaluaciones realizadas y de las horas en funcionamiento en el año 2021.



Acompañando a nuestros clientes en los retos futuros

La transición energética supone un gran reto, pero a su vez una gran oportunidad. Podemos y debemos ser protagonistas de este proceso acompañando a nuestros clientes en la transición de la energía fósil a la energía limpia, proceso en el que el gas juega un papel fundamental como energía de transición.

NUESTROS CLIENTES, LO PRIMERO

En Grupo TRSA nos esforzamos día a día para que nuestras soluciones se adapten a las necesidades concretas de nuestros clientes, cumpliendo los máximos estándares de calidad y seguridad. Situamos a los clientes en el centro de nuestra actividad, estableciendo relaciones duraderas basadas en la recíproca aportación de valor y en la mutua confianza.

Esta obsesión está presente en todas las áreas y niveles del Grupo, con fuerte empuje por la Alta Dirección. En el ejercicio 2020 nuestro Presidente realizó un tour comercial acompañado por la Dirección General y Dirección Comercial, reuniéndose con los principales clientes de Grupo TRSA. En 2021 se ha continuado estableciendo contacto a través del envío de encuestas de satisfacción en detalle que han obtenido una gran acogida y resultado entre los clientes, quienes han priorizado especialmente el servicio recibido.

REPOSICIONAMIENTO COMERCIAL: ACOMPAÑANDO A NUESTROS CLIENTES EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Se ha desarrollado un nuevo Plan Comercial, alineado con el nuevo Plan Estratégico, que pondrá el foco en la diversificación hacia nuevos sectores, incrementando el peso en Midstream, Downstream y Eco-Downstream.

Se ha decidido centralizar la gestión comercial desde una única área transversal, con el fin de dotar a los equipos de ventas de mayor agilidad en la gestión de las necesidades de unos clientes que tienen necesidades y presencia cada vez más global.

Podemos y debemos aprovechar nuestra experiencia industrial, capacidad técnica, know-how, flexibilidad, calidad e innovación demostradas a lo largo de los más de 125 años de historia, para diferenciarnos en productos de nicho de alto valor añadido, ofreciendo a nuestros clientes un servicio ágil y fiable.



DERIVADO DE ESTE NUEVO PLAN COMERCIAL

- Hemos reestructurado los equipos comerciales con el objetivo de proporcionar una cobertura integral desde un mismo punto a nuestros clientes, a la vez que reforzamos el equipo incorporando nuevo talento especializado.
- Hemos implementado acciones formativas orientadas a complementar con nuevas capacidades técnicas a nuestro equipo, con el objetivo de dar respuesta a nuestros clientes tras el nuevo posicionamiento comercial.
- Hemos incorporado un nuevo CRM para dar servicio a las principales plantas productivas del grupo, que permitirá atender los requerimientos cada vez más exigentes de nuestros clientes de forma más ágil y centralizada.

AFIANZANDO RELACIONES ESTABLES Y DE CONFIANZA

Con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta e incrementar el valor de los servicios de atención postventa, las reclamaciones de nuestros clientes se gestionan de manera transversal y centralizada desde un único punto. Disponemos de una herramienta informática para asegurar la agilidad en la gestión. En la misma, centralizamos todas las altas de reclamaciones, asociándolas a pedidos para poder trazar las operaciones realizadas sobre los productos. El equipo de Calidad se encarga de analizar las reclamaciones, contactar con las áreas involucradas y proporcionar una respuesta eficaz a nuestros clientes. El área de Calidad trabaja en estrecha colaboración con las unidades productivas, con el fin de incorporar mejoras en los procesos, en función del feedback recibido de los clientes.

En Grupo TRSA ponemos el foco en el aseguramiento de la calidad de nuestros productos. En nuestras instalaciones disponemos de multitud de medios para monitorizar la información del proceso, y realizar los controles de calidad pertinentes en función de los requerimientos que nos exijan nuestros clientes.

Nos aseguramos de la correcta trazabilidad de nuestros productos a través del marcaje y etiquetado de cada tubo fabricado. Esta trazabilidad asegura su identificación y poder disponer de toda la información del mismo desde los primeros datos en las acerías y de la documentación que siempre se adjunta (certificados de calidad, albaranes, facturación, etc.).

Además, disponemos de tecnología QR para digitalizar a través de un código la incorporación de información de gran valor para nuestros clientes asociada al proceso productivo, dentro de cada producto.

Reclamaciones, de las cuales el **100%** se han gestionado apropiadamente

Adicionalmente, disponemos de las más exigentes homologaciones requeridas por los distintos clientes. Una de las medidas tomadas para garantizar que los productos fabricados no sean peligrosos y se usen y manipulen de forma correcta y razonable es que todas las sustancias que intervienen en el proceso de fabricación y forman parte del producto final (incluyendo lacas y barnices) constan de una ficha de seguridad de acuerdo a la normativa y reglamentos europeos UE 453/2010 (requisitos para la elaboración de las fichas de datos de seguridad) o UE 1907/2006 (relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos-REACH), entre otros, tal y como exige la norma de Calidad ISO 9001, según la cual estamos certificados.

En 2021 se han recibido 120 reclamaciones, de las cuales el 100% se han gestionado apropiadamente (126 reclamaciones en 2020). En Grupo TRSA cumplimos con todos los requisitos y especificaciones que nos indican nuestros clientes, entre ellos los requisitos de salud y seguridad. Tanto en 2021 como en años anteriores, no se tiene constancia de ningún incidente o caso de incumplimiento relativos a los impactos en la seguridad y la salud de las categorías de productos y servicios.

RECOGIENDO LOS FRUTOS DEL ESFUERZO DE NUESTRO EQUIPO

Fruto de los continuados esfuerzos, estamos orgullosos de anunciar que hemos recibido la confianza para suministrar soluciones tubulares para el primer proyecto de geotermia en el mundo.

Adicionalmente, se está colaborando con partners industriales de primer nivel para la consecución de proyectos relacionados con la captura y almacenamiento de CO₂, evitando su vertido a la atmósfera.

Nuestra experiencia, conocimiento técnico y capacidades demostradas, han fructificado en la consecución de importantes homologaciones para proyectos de primer nivel, entre las que destaca la concedida por Qatar Gas para el proyecto más grande del mundo de oil&gas en offshore.

CORREDOR VASCO DEL HIDRÓGENO

Alineados con nuestro objetivo de generar impacto y aportar nuestra experiencia hacia la transición energética, en Grupo TRSA hemos iniciado el trabajo para abordar el proyecto del Corredor Vasco del Hidrógeno.

La Asociación del Corredor Vasco del Hidrógeno tiene por objetivo impulsar la descarbonización de sectores estratégicos como energía, movilidad, industria y servicios. El proyecto tendrá una inversión de más de 1.500 millones de euros hasta 2026, y supondrá la generación de más de 1.340 puestos de trabajo y 6.700 indirectos.

Junto con 70 empresas y entidades participantes, en Grupo TRSA aportaremos nuestro conocimiento, capacidades y experiencia para el diseño de soluciones tubulares que permitan el transporte de hidrógeno en condiciones óptimas.

COMPROMETIDOS

con la transformación
digital y la innovación





La innovación en Grupo TRSA

"THE REDISCOVERY - Alineados con el objetivo de acompañar a nuestros clientes en la transición energética hacia una economía descarbonizada, orientamos nuestros esfuerzos de innovación en ofrecer nuevas soluciones con prestaciones técnicas cada vez más exigentes, a la vez que trabajamos en efficientar y digitalizar nuestro proceso productivo incorporando nuevas tecnologías que reduzcan el impacto ambiental con el objetivo de alcanzar cero emisiones netas en 2050."

Francisco Irazusta

Presidente

En nuestro firme compromiso de llegar al 2050 con emisiones netas cero, en Grupo TRSA estamos desarrollando un conjunto de soluciones para implementar nuevos modelos energéticos con el fin de eliminar progresivamente las emisiones de carbono.

Alineados con este compromiso, hemos lanzado la actualización de nuestro Plan Estratégico basado en la transición energética y la descarbonización, que permitirá abordar nuevos mercados y sectores de actividad con especial presencia en energías limpias y en el hidrógeno.

Nuestro objetivo es seguir creando valor para nuestros clientes a través de nuevos procesos y desarrollos innovadores que nos permitan alcanzar el éxito energético para ser los primeros en índices de descarbonización.



OUR
MISSION

To empower the energy transition
through innovative and sustainable
tubular solutions



Hemos publicado **nuestra primera newsletter de innovación**, con los principales hitos alcanzados y proyectos en curso, con el fin de continuar fomentando la cultura de innovación en todas las fases de la cadena de valor.

En el año 2020, conscientes de la importancia de la transformación digital y de la innovación, creamos un Comité de Innovación y actualizamos nuestro proceso interno de innovación implantando un sistema centralizado para la recogida de señales. Las señales que originan estos procesos de cambio pueden ser externas —directas desde nuestros clientes o captadas dentro de cualquiera de los ámbitos en los que operamos— e internas, basadas en el conocimiento que del producto y proceso de fabricación de tubería sin costura tienen nuestras personas.

A lo largo del ejercicio 2021, toda esta información ha sido canalizada y analizada por el Comité de Innovación, foro multidisciplinar con capacidad de recoger, analizar y priorizar cualquiera de estas señales para transformarlas en proyectos tangibles soportados en tres pilares (viabilidad técnica, respuesta de mercado y disponibilidad de recursos necesarios). Las personas que intervienen en cualquiera de las etapas son clave y por ello el Comité mantiene una línea de diálogo abierta con todos aquellos actores que ayudan a identificar oportunidades, informando sobre la posición de la compañía respecto al reto planteado. Este diálogo a distintos niveles nos ayuda como elemento dinamizador para generar cultura de cambio.

Reuniones mantenidas del Comité de Innovación en 2021

MIEMBROS QUE COMPONEN EL COMITÉ

- Director General
- Director Industrial Tubos
- Director Industrial Productos
- Director Comercial
- Responsable de Innovación Tubos
- Responsable de Innovación Productos



Nuevos productos y aplicaciones

A new age needs new ways: Ofrecemos soluciones tubulares innovadoras de forma leal y competitiva, con la tecnología de I + D + i más avanzada, el conocimiento de casi 130 años de historia y un compromiso medioambiental.

Una de nuestras principales metas es hacer hincapié en nuestra apuesta por la elaboración de productos customizados y de alto valor añadido para nuestros

clientes, a la par que generamos soluciones que impulsen la transición energética facilitando el uso de energías limpias.

Nuestro enfoque de innovación nos ha llevado a desarrollar nuevos aceros y procesos de tratamiento que han tenido como resultado soluciones tubulares con mejores capacidades técnicas, nuevos materiales y dimensiones.

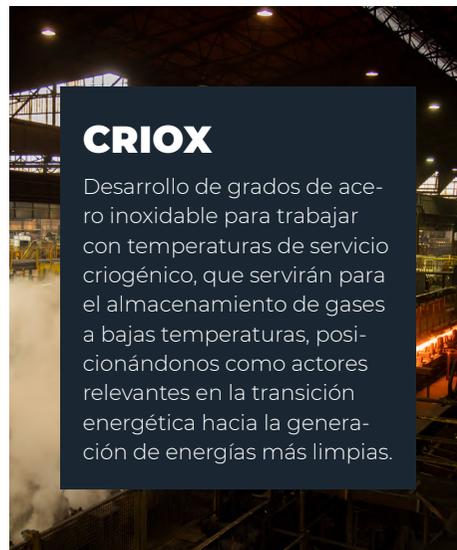
Contamos con personal realizando actividades de I+D+i en las plantas productivas del Grupo en colaboración con Centros de Investigación de referencia, encargados de realizar todo tipo de pruebas y desarrollos que se hayan detectado como posible oportunidad para Grupo TRSA.

Un año más, continuamos demostrando nuestro *know-how* industrial, fabricando productos complejos. Algunos de los resultados que hemos conseguido en 2021 son:



ACHIEF

Desarrollo de materiales innovadores que reduzcan el impacto en la generación de gases de efecto invernadero, así como la esperanza de vida de los equipos utilizados, para su aplicación en industrias intensivas de energía.



CRIX

Desarrollo de grados de acero inoxidable para trabajar con temperaturas de servicio criogénico, que servirán para el almacenamiento de gases a bajas temperaturas, posicionándonos como actores relevantes en la transición energética hacia la generación de energías más limpias.



NUEVOS GRADOS DE PRODUCTOS EN DOWNSTREAM

Fabricación de tubos prototipo en Alloy 28.
Fabricación de tubos OD 24" con Alloy 825.
Fabricación de tubos de 28" de diámetro exterior.



TUBOPRO, TUBINOX, SOUTUBE

Desarrollo de nuevas capacidades en aplicaciones más profundas en condiciones de mayor presión, temperatura y corrosividad para el sector OCTG.

Digitalizando Grupo TRSA

FIRME APUESTA POR LA INDUSTRIA 4.0.

En Grupo TRSA no queremos dejar escapar la oportunidad que nos brinda estar inmersos en la cuarta revolución industrial, que está permitiéndonos incorporar a nuestras instalaciones tecnologías disruptivas para incrementar la eficiencia energética, calidad y seguridad en nuestros procesos y nos permitan fabricar en un futuro productos inteligentes.

La industria 4.0 brinda una serie de oportunidades a nuestro Grupo para avanzar cada vez más rápido hacia las fábricas inteligentes, capaces de tomar decisiones en tiempo real, prediciendo defectología o anticipándose a problemas productivos, que permitan una comunicación mucho más directa con nuestros clientes a fin de conocer más de cerca sus necesidades y poder ofrecerles un mejor servicio.

Como clara muestra de nuestra involucración y apuesta por la Industria 4.0. como palanca de crecimiento, en Grupo TRSA nos hemos unido a la iniciativa Bind 4.0, creada por el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras a través del Grupo SPRI (Gobierno Vasco), colaborando en la quinta edición en busca de los mejores proyectos tecnológicos entre diferentes StartUps de todo el mundo.

En el ejercicio 2021 hemos continuado avanzando en incorporar nuevas tecnologías con alto impacto en nuestros procesos:

PROYECTO GEDIERR

En nuestra planta de Trápaga estamos trabajando en incorporar la tecnología de generación de registros de gemelos digitales de productos, que ofrece a nuestros clientes un modelo matemático capaz de ser integrado en simulaciones de producto en servicio.

- **Predicción** de la estructura y características mecánicas y metalúrgicas de los productos en las etapas de definición técnica.
- **Acortar tiempos** de desarrollo y maduración de producto.
- **Ahorro energético** y reducción de huella de carbono, al reducir significativamente las pruebas a escala industrial

REALIDAD



GEMELO DIGITAL



TECNOLOGÍA RFID

- **Proyecto para la captura de datos** en fases de nuestro proceso de laminado, y hacer el seguimiento de tiempos, con su traza y características añadidas.
- **Proyecto para la identificación y monitorización** en tiempo real de utillajes en fábrica, que nos permite ser más eficientes en el empleo de recursos

BIG DATA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- Se ha realizado un gran esfuerzo de **sonorización del proceso productivo**, que nos permitirá aplicar Big Data para eficientar los procesos en las principales plantas productivas.
- Se está trabajando en aplicar estas tecnologías para **optimizar el parque de chatarra**, reduciendo el consumo energético posterior en la fusión.

VISIÓN ARTIFICIAL

- **Aplicación de la tecnología para la inspección de producto a altas temperaturas** (1.100°C), mejorando el control de calidad gracias a la detección temprana de defectos en la laminación. Gracias a este avance, hemos conseguido detectar defectos y monitorizar la posición de los mismos, enviando información en tiempo real al centro de control.



DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS

En paralelo a los trabajos en fábrica, en 2021 hemos trabajado en digitalizar procesos administrativos con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes y empleados.

Para dar respuesta tanto al crecimiento y nuevo posicionamiento comercial de Grupo TRSA como a la globalización y nuevas ambiciones de nuestros clientes, se ha implantado un nuevo sistema para agilizar y centralizar en un único punto la interacción comercial. Nuestro nuevo CRM pone a disposición de nuestros clientes el 100% de la oferta de soluciones para ofrecer una atención integral y generar más impacto.

En línea con el proceso comercial, y con la vista puesta en seguir mejorando la disponibilidad de la información, y la rapidez de actuación, a lo largo de 2022 se trabajará en concentrar y digitalizar los procesos de finanzas, recursos humanos y compras.

ACOMPAÑANDO LA DIGITALIZACIÓN CON LAS MEJORES PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD

En Grupo TRSA somos conscientes de que todos los avances tecnológicos en digitalización tanto en fábrica como en procesos de gestión tienen que venir acompañados de las mejores prácticas en ciberseguridad.

En el ejercicio 2021 hemos elaborado un Plan de Ciberseguridad con el objetivo de adecuar e incorporar mejores prácticas en esta área dentro del Grupo y hemos lanzado las actividades incluidas en él. De esta forma, se ha elaborado un diagnóstico objetivo de nuestra ciberseguridad por parte de un auditor externo, que, a su vez, adaptaremos en el plan de ciberseguridad.

Este Plan de ciberseguridad está alineado con la definición de Ciberriesgos de nuestra Política Corporativa de Gestión de Riesgos, que integra los Ciberriesgos dentro de los Riesgos Operativos y los define como aquellos derivados de amenazas y vulnerabilidades que puedan afectar a los sistemas de información del Grupo y sus activos, incluyendo aquellos riesgos derivados del engaño a las personas para acceder a los

sistemas que operan y, en su caso, la falta de diligencia por su parte

El plan de ciberseguridad se ha materializado en 29 actividades de control estructurado en base a tres objetivos relacionados con la definición anterior (Vigilar las amenazas, Proteger los Sistemas de Información, los procesos y las personas y Mitigar los daños que pudieran producirse), de la siguiente manera:

Objetivo de actuación	Apartado	Tipo de actividades de control	Nº controles	Total	
Vigilar (las posibles amenazas)	Vigilancia	Observatorio de ciberamenaza	2	5	
		Seguimiento de indicaciones de INCIBE	1		
		Herramientas específicas de detección	2		
Proteger (los Sistemas, los procesos y las personas)	Diagnóstico	Auditorías (hacking ético)	3	6	
		Simulacros	1		
		Matriz de criticidad de activos	1		
		Mapa de Sistemas	1		
	Planificación de medidas	Plan Global de ciberseguridad	1	4	
		Evaluación de ciberseguridad en nuevos proyectos de Sistemas	1		
		Obtención de certificaciones externas	2		
	Formación y Comunicación a usuarios	Formación y comunicación en materia de ciberseguridad	3	3	
	Políticas y procedimientos internos	Esquema normativo y organizativo interno de ciberseguridad	Política de contraseñas	1	7
			Política de actuación ante correos electrónicos maliciosos	1	
Identificación de procedimientos con mayor ciberriesgo			1		
Procedimiento de doble autenticación			1		
Procedimiento de Gestión de dispositivos			1		
Procedimiento de pérdida de dispositivos			1		
Mitigar (los daños que pudieran producirse)	Actuaciones de mitigación del impacto	Comité de crisis	2	4	
		Pólizas de seguros	1		
		Planes de recuperación de los Sistemas	1		



GOBIERNO CORPORATIVO

en constante evolución y mejora





Nuestra filosofía de mejora continua tiene su reflejo en nuestro Gobierno Corporativo. Prueba de ello es que en el ejercicio 2020 se evaluó el del funcionamiento del Consejo de Administración, sus cargos, y Comisiones por primera vez con intervención de un experto independiente, que finalizó de forma satisfactoria a principios del ejercicio 2021.

Uno de los primeros planes que ha aprobado la Comisión de Auditoría para su Área de Auditoría Interna en 2021 ha sido un ejercicio de autoevaluación del Gobierno Corporativo del Grupo. Para realizar esta autoevaluación se han tenido en cuenta, además de los comentarios de la evaluación realizada por el tercero independiente, las mejores prácticas reconocidas de Gobierno Corporativo, prácticas de compañías referentes en el sector del Grupo y en su entorno socio-económico y las últimas novedades y tendencias en materia de Gobierno Corporativo, incorporando la reciente modificación de la Ley de Sociedades de Capital y las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

El resultado de la autoevaluación se ha materializado en un Plan de Actualización del Gobierno Corporativo del Grupo, que supone la revisión, actualización y en su caso elaboración, por parte de la Secretaría del Consejo, de toda la normativa interna corporativa del Grupo (Reglamentos, estatutos sociales, modelo de Compliance, etc..) y de las Políticas Corporativas, con su característica de ser instrucciones básicas de actuación que el Consejo de Administración despliega hacia los integrantes del Grupo y hacia todos los Grupos de interés y el despliegue de la estructura organizativa (delegación de facultades del Consejo de Administración), actualizado en base a los cambios organizativos que se han producido, en paralelo, dentro del Grupo.

Este Plan de Actualización del Gobierno Corporativo se ha planificado en dos fases (correspondientes a los ejercicios 2021 y 2022), con arreglo al siguiente esquema:



Principales aspectos revisados / actualizados	2021	2022
Diseño del Plan y la estructura documental básica del Gobierno Corporativo del Grupo	✓	
Normativa Interna Corporativa del Grupo		
Reglamento del Consejo de Administración	✓	
Estatutos sociales		✓
Reglamentos de las Comisiones del Consejo	✓	✓
Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores		✓
Política interna de apoderamientos	✓	
Políticas Corporativas		
7 Políticas de Gobierno Corporativo	2	5
3 Políticas de Sostenibilidad	2	1
1 Política Medioambiental	-	1
2 Políticas de Gestión de Riesgos	1	1
3 Políticas de Cumplimiento Normativo	3	-
Esquema general y particular de apoderamientos		
Esquema general	✓	
Esquemas particulares		✓



El Consejo de Administración, además de aprobar el esquema de trabajo anterior en el 2021, ha actualizado y ha aprobado la siguiente normativa:

- a. Política de Gobierno Corporativo
- b. Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General
- c. Política Corporativa de Control y Gestión de Riesgos
- d. Política Corporativa de Sostenibilidad en materias medioambientales, sociales y de gobernanza
- e. Política Fiscal Corporativa
- f. Política Interna y esquema de apoderamientos
- g. Código de Conducta Ética
- h. Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales
- i. Política de Regalos e Invitaciones.
- j. Reglamento del Canal de Denuncias
- k. Reglamento del Régimen Disciplinario
- l. Normativa interna que integra el Modelo de Compliance: Manual de Prevención de Riesgos Penales Parte General; Manual de Prevención de Riesgos Penales Parte Especial; Reglamento interno del OCI ; Matriz de Riesgos Penales y Controles; Compromiso Ético.

Adicionalmente, resulta destacable que el nuevo Reglamento del Consejo de Administración, elemento fundamental del sistema de Gobierno Corporativo de Tubos Reunidos, que se adapta a la reciente modificación en 2021 de la Ley de Sociedades de Capital y a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de 2020, fue aprobado por el Consejo el 27 de enero de 2022, introduciéndose en el mismo cuestiones ESG, con especial hincapié en Compliance y Diversidad.

Paralelamente a la actualización de la normativa y políticas, se ha realizado un esfuerzo de análisis y mejora en los siguientes ámbitos de Gobierno Corporativo:

OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

- **Gestión de Riesgos Corporativos**
Preparados para anticipar y gestionar riesgos +
- **Ética y Cumplimiento**
El marco ético que nos guía +
- **Transparencia fiscal**
Fiscalidad Responsable +
- **Privacidad y protección de datos**

Todo este esfuerzo permite que el Grupo se rija según los principios de eficacia y transparencia definidos en los Principios y Recomendaciones del Código de Buen Gobierno, asumiendo prácticas avanzadas en esta materia e impulsando el beneficio del inte-

rés social del Grupo,” entendido como el interés común a todos los accionistas de una sociedad anónima independiente orientada a la creación de valor sostenible, mediante el desarrollo de las actividades incluidas en su objeto social y la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa a largo plazo, tomando en consideración los demás grupos de interés relacionados con su actividad empresarial y su realidad institucional”, tal como se define en el Reglamento del Consejo de Administración.

El buen funcionamiento del modelo de gobierno corporativo contribuye a lograr mayor transparencia, eficacia, impulso, supervisión y control en las funciones de gestión, supervisión y representación que corresponden al Consejo de Administración, y sin duda es fundamental para la consecución de los objetivos de la compañía en coherencia con nuestro Plan Estratégico. El marco que tenemos definido regula y controla la actuación de los Órganos de Gobierno, establece los mecanismos para mitigar eventuales riesgos y enmarca las relaciones con nuestros grupos de interés.

Tanto el marco legal definido por el grupo como el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Retribuciones de los consejeros están disponibles en la página web corporativa.



Órganos de Gobierno Profesionales

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas (JGA) es el máximo órgano de representación de los accionistas y es el principal canal de comunicación entre ellos y los Órganos de Gobierno del Grupo. Sus funciones están reguladas por los Estatutos Sociales y por el Reglamento de la JGA. En 2021 se han celebrado tres JGAs, todas de forma telemática debido a la situación excepcional ocasionada por el COVID-19.

La celebración de las dos juntas extraordinarias está vinculada con la necesaria aprobación de dos actuaciones positivas, imprescindibles para el impulso del plan estratégico y la transformación del gobierno corporativo: la fusión de sociedades del Grupo y la incorporación de 2 consejeros.

Todos los acuerdos sometidos a la Junta General de Accionistas se han adoptado con un **porcentaje de votos a favor superior al 99%** del capital presente o representado con derecho a voto.

Acuerdos clave alcanzados por la JGA en 2021



JUNIO 2021

- Reelección de D. Emilio Ybarra Aznar, Dña. Leticia Zorrilla de Lequerica Puig y D. Alfonso Barandiarán Olleros como consejeros.
- Aprobación de la nueva Política de Remuneración de los consejeros, con vigencia para los ejercicios 2022, 2023 y 2024.
- Ratificación de los términos y condiciones a suscribir con el Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas gestionado por SEPI y aprobación de los términos y condiciones a suscribir con los acreedores financieros en vigor.

OCTUBRE 2021

- Fusión por absorción entre las sociedades Tubos Reunidos Industrial, S.L.U., Productos Tubulares, S.A.U. y Aceros Calibrados S.A.U. Tras la fusión se cambia la denominación de la sociedad absorbente, que pasa a denominarse Tubos Reunidos Group, S.L.U.

DICIEMBRE 2021

- Nombramiento de Dña. María Teresa Quirós Álvarez como consejera con la categoría de independiente.
- Nombramiento de Dña. María Sicilia Salvadores como consejera con la categoría de independiente.
- Fijación en once del número de miembros del Consejo de Administración.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es, después de la Junta General de Accionistas, el máximo órgano de decisión de Tubos Reunidos, S.A. y su Grupo. El Consejo está plenamente comprometido con la continuidad de la compañía, y firmemente convencido de que el nuevo Plan Estratégico nos conducirá a conseguir los objetivos marcados.

Tal y como se indica en el Reglamento, el Consejo asume, colectiva y unitariamente, la responsabilidad directa sobre la administración social y la supervisión de la dirección de la sociedad, con el propósito común de promover el interés social, y le corresponde velar por la consecución del objeto social, la protección de los intereses generales y la creación de valor que redunde en beneficio de todos los accionistas. En consecuencia, el criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo de Administración es la maximización del valor del Grupo a largo plazo.

En aplicación del criterio anterior, como núcleo de su misión, aprueba la estrategia de la Sociedad y la organización precisa para su puesta en práctica, y supervisa y controla que la alta dirección cumpla con los objetivos marcados y persiga la consecución del objeto e interés social y la creación de valor a largo plazo para el accionista. A tal fin, el Consejo en pleno se reserva la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad.

Miembros del Consejo de Administración

D. Francisco Irazusta Rodríguez	Presidente Ejecutivo
D. Emilio Ybarra Aznar	Vicepresidente (Consejero dominical)
D. Jorge Gabiola Mendieta	Consejero Coordinador (Consejero Independiente)
D. Enrique Migoya Peláez	
D. Cristóbal Valdés Guinea	Vocal (Consejero dominical)
D. Alfonso Barandiarán Olleros	
Dña. Leticia Zorrilla de Lequerica Puig	
Dña. Ana Muñoz Beraza	Vocal (Consejera independiente)
D. Jesús Pérez Rodríguez-Urrutia	Vocal (Consejero Otros Externos)
Dña. María Sicilia Salvadores*	Vocal (Consejera independiente)
Dña. María Teresa Quirós Álvarez*	
Dña. Inés Nuñez de la Parte	Secretaría no consejera y Letrado Asesor

* Nominadas por la JGA el 16 de diciembre de 2021.



GOBERTIA

Se ha implantado una nueva plataforma "Gobertia" que facilita el funcionamiento del Consejo y el acceso a información de forma segura por parte de los consejeros

100%
De los acuerdos del
Consejo se han adoptado
por unanimidad



Apostamos por la diversidad en nuestra organización y en nuestros Órganos de Gobierno. El Consejo de Administración cuenta con 4 consejeras (36% del total y 40 % de los consejeros externos), que suponen el 75% de los consejeros independientes. Cualitativamente, además, las Comisiones especializadas del Consejo (Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones) están presididas por consejeras y la responsabilidad de la Secretaría del Consejo de Administración recae también, en una mujer. Adicionalmente, las mujeres suponen el 50% de los miembros del órgano de administración de la sociedad más representativa del Grupo (TRG), constituido por dos administradores mancomunados, una mujer y un hombre.

El Consejo, en definitiva, mejora su calidad global para contar con los conocimientos y la experiencia más adecuados que permiten abordar con éxito los próximos retos del Plan Estratégico 2021-2026 y avanzar de forma eficiente y proactiva en el cumplimiento de las estrategias y objetivos del Grupo.

Dentro del Consejo de Administración, y tal como se desprende de sus currículos accesibles en nuestra página web, existe diversidad de conocimientos entre sus miembros, siendo unos de marcado carácter industrial, otros de carácter energético y otros de perfil financiero y legal, destacando la experiencia en Sostenibilidad y en Gobierno Corporativo.

Hemos pasado de 10 consejeros a 11, **incrementando a 4 el número de consejeros independientes**, de manera que hemos pasado de un 30% de consejeros independientes a un 36% de consejeros independientes. Si consideramos los “otros externos” como independientes, pasamos del 40% al 45%.

Evaluación del Consejo

De acuerdo a la recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, el Consejo de Administración evalúa una vez al año y adopta, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración.
- El funcionamiento y la composición de sus Comisiones.
- La diversidad en la composición y competencias del Consejo de Administración.
- El desempeño del presidente del Consejo de Administración.
- El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas Comisiones del Consejo de Administración.

De este análisis realizado, en el que en 2021 por primera vez se ha hecho con la intervención de expertos independientes, se deriva que existe un fuerte compromiso de los consejeros con el interés general de la Compañía, su continuidad, sus trabajadores y su legado, así como que ha habido una clara mejora de funcionamiento del mismo respecto a etapas históricas anteriores.

Como parte del modelo de gobierno, en el Consejo de Administración se cuenta con dos comisiones de supervisión (no decisorias) que asisten en el desempeño de las funciones que tienen encomendadas de conformidad con los Estatutos Sociales del Grupo y el Reglamento del Consejo. Adicionalmente, el Consejo tiene constituida una Comisión Ejecutiva si bien no se ha reunido en 2021.

15

Reuniones del Consejo de Administración en 2021

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Órgano interno de carácter especializado, informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación que es principalmente, el de la supervisión de:

- la Información Financiera y No Financiera,
- el Sistema de Control Interno,
- el canal de denuncias y de la actividad del Órgano de Cumplimiento Interno,
- la gestión y el control de los riesgos,
- la función de Auditoría Interna,
- la relación con el auditor de cuentas,
- el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y los códigos internos de conducta,
- la política de sostenibilidad,
- las transacciones relevantes, y
- el Modelo de Compliance.

Miembros de la Comisión de Auditoría

● Dña. María Teresa Quirós Álvarez*	Presidenta
● D. Enrique Migoya Peláez	Vocal
● D. Jorge Gabiola Mendieta**	Vocal y Secretario
● D. Jesús Pérez Rodríguez-Urrutia**	Vocal
● Dña. María Sicilia Salvadores**	Vocal

- Consejero Dominical
- Consejero Otros Externos
- Consejera Independiente

6
Reuniones en 2021

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Órgano interno de carácter especializado, informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación que es principalmente el de evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios que deben reunir los candidatos/as a cubrir vacantes en el Consejo y en el Comité de Dirección, así como comprobar la aplicación de la política retributiva.

Miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

● Dña. Ana Muñoz Beraza	Presidenta
● D. Cristóbal Valdés Guinea	Vocal
● Dña. María Sicilia Salvadores**	Vocal

- Consejero Dominical
- Consejero Otros Externos
- Consejera Independiente

5
Reuniones en 2021

Asimismo, el Consejo tiene delegada la gestión ordinaria de la Sociedad en un Comité de Dirección presidido por el Presidente Ejecutivo, si bien en ningún caso podrán ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo, ni aquellas otras necesarias para un ejercicio responsable de sus funciones.

Miembros del Comité Directivo activo a 31/12/2021***

D. Francisco Irazusta Rodríguez	Presidente Ejecutivo
D. Carlos López de las Heras	Director General
D. Antón Pipaón Palacio	Adjunto Director General
Dña. Inés Núñez de la Parte	Secretaría del Consejo y Directora de Asesoría Jurídica
D. Francesc Ribas Collel	Director de Tubos Reunidos América
D. Iñigo Urrutikoetxea Portugal	Director Comercial
D. Andoni Jugo Orrantia	Director Industrial Tubos Mill
D. Jon Bikandi Iturbe	Director Industrial Productos Mill
Dña. Izaskun Eyara Álvarez	Directora Económica y de Control de Gestión
D. Miguel Garrido Iria	Director Sales & Operations Planning
D. Josu Artech Urrutia****	Director de Aprovisionamientos
D. Koldo Lasala Urruticoechea*****	Director Recursos Humanos

* Nombrada vocal y Presidenta de la Comisión el 16 de diciembre de 2021, sucediendo a D. Juan María Román Gonçalves, cuyo nombramiento venció.

** Nombrados vocales el 16 de diciembre de 2021.

*** Alberto Santamaría Rubio, Director de Auditoría Interna, acude como invitado a las sesiones del Comité Directivo.

**** Se incorpora al Comité Directivo el 1 de marzo de 2021.

***** Se incorpora al Comité Directivo el 1 de octubre de 2021

RETRIBUCIONES

El 30 de junio de 2021 la Junta General de Accionistas aprobó la nueva redacción de la Política de Remuneraciones del Consejo, disponible en la página web. Esta nueva política será aplicable durante los próximos tres años y contribuye positivamente a la estrategia empresarial de Grupo TRSA, a la creación de valor y a los intereses y la sostenibilidad a largo plazo de la Sociedad.

En cumplimiento de la previsión estatutaria, en 2021 el sistema de retributivo de los consejeros, por sus funciones de supervisión y decisión colegiada, ha constado de las siguientes remuneraciones

- Retribución fija anual por la condición de miembro del Consejo de Administración y proporcional al periodo de su mandato durante el ejercicio.
- Retribución fija anual adicional a la anterior para el Presidente por su cargo y por sus funciones ejecutivas, para el Consejero Coordinador y para un consejero otros externos por su mayor dedicación.
- Dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y comisiones, exceptuando al Presidente Ejecutivo. Consejo. En el caso de los Presidentes de las Comisiones de Supervisión (Auditoría y Nombramientos y Retribuciones), el importe de la dieta por razón de su cargo, es del doble.
- Una participación simbólica del 0,5% de los beneficios netos del Grupo consolidado, siempre que esté cubierta la reserva legal y se haya reconocido un dividendo mínimo del 4%. Este concepto no ha sido aplicado en 2021 porque el resultado ha sido negativo.

Proceso para determinar las retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, revisa anualmente los importes retributivos por conceptos, tanto de los consejeros como de los miembros del Comité de Dirección, realizando las correspondientes propuestas al Consejo de Administración.

Asimismo, la Comisión verifica anualmente el cumplimiento de los objetivos establecidos para los miembros del Comité de Dirección y, en consecuencia, la retribución variable que procediera, lo que eleva después al Consejo de Administración para su aprobación.

Para determinar la política de remuneraciones del Consejo se han examinado **las políticas y los criterios empleados por empresas españolas cotizadas comparables incluidas en los informes sobre remuneraciones de los consejeros que publican dos firmas de consultoría de primer nivel.**

Retribución media anual equivalente (euros)

Las retribuciones han sido fijadas en función de la responsabilidad de cada puesto dentro de la organización y teniendo en cuenta comparables en el mercado. La diferencia entre la remuneración media de consejeros y consejeras se debe fundamentalmente a que el consejero con funciones ejecutivas y por tanto con una retribución significativamente superior a la del resto es varón.

* Incluye retribución fija y aportaciones a planes de previsión.

** Las retribuciones incluyen retribución fija y dietas, y en el caso del Consejero ejecutivo aportaciones a un plan de previsión.

*** En 2020 el Consejero ejecutivo se incorporó el 29 de abril.

Involucración de los Grupos de Interés en la remuneración

En el orden del día de la Junta General de Accionistas ordinaria de la Sociedad se somete a la consideración de los accionistas, con carácter consultivo, el Informe anual sobre retribuciones del Consejo, cuyo texto se pone a disposición previamente e incluye la política de remuneración del mismo y las cantidades percibidas individualmente por sus miembros por cada concepto. Dicho importe fue aprobado con un 99% de votos a favor en la Junta General celebrada el 30 de Junio de 2021.

	2021	2020
Directivos* (en nómina el 31 de diciembre de 2021)	160.183	171.117
Directivas*	145.357	140.471
Consejeros**/***	126.625	106.625
Consejeras**	62.401	58.750



Preparados para anticipar y gestionar riesgos

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Alineado con nuestro afán de evolución continua, durante el ejercicio 2021 hemos avanzado en la mejora del Sistema de Gestión de Riesgos preexistente, incluyendo una autoevaluación del mismo sobre la base de la escala de madurez publicada por el Instituto de Auditores Internos de España y el Modelo COSO.

La gestión de riesgos es uno de los elementos esenciales que, desde siempre, han formado parte integral de nuestra filosofía y nuestra cultura. Nuestro Sistema de Gestión de Riesgos es integral y considera todos los riesgos significativos de cualquier naturaleza a los que podamos estar expuestos, entendidos tales riesgos como los eventos que puedan afectar negativamente a la consecución de nuestros objetivos (recogidos en el Plan Estratégico), dificultando o impidiendo su consecución.

Hemos reestructurado el **modelo de gestión de riesgos**, aumentando su grado de madurez.

PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SISTEMA

- **La Política Corporativa de Control y Gestión de Riesgos.** Aprobada por el Consejo de Administración y publicada en la página web del Grupo, establece los principios básicos que regulan nuestra actuación para el control y la gestión de todo tipo de Riesgos a los que nos enfrentamos, o pudiéramos enfrentarnos en el futuro, y las principales responsabilidades en dicha gestión.

- **Mapa de Riesgos Corporativos.** Al menos una vez al año evaluamos los eventos que pueden suponer un riesgo para el cumplimiento de los objetivos de nuestro Plan Estratégico y los clasificamos en función del impacto posible, la probabilidad de ocurrencia y la velocidad a la que pueden materializarse (riesgos inherentes), de acuerdo con un algoritmo concreto. Estos eventos se ponderan en función de las acciones y planes de acción internos que puedan mitigar su impacto y/o su probabilidad de ocurrencia, determinándose la probabilidad residual de cada uno de ellos, y se propone a la Comisión de Auditoría, para su aprobación posterior por parte del Consejo de Administración, una relación razonada de los principales riesgos considerados. Asimismo, Al menos dos veces al año se evalúa si el Mapa de Riesgos está actualizado, en función de los factores tanto internos como externos al Grupo y las tendencias que estén afectando a sus objetivos y a los eventos considerados en el Mapa de Riesgos inicial.

- **Propietarios de los Riesgos.** Los principales riesgos que gestionamos (denominados Riesgos de nivel 1 y relacionados en el Mapa de Riesgos Corporativos) tienen un responsable único, que es miembro del Comité Directivo. Al menos dos veces al año, comparte el diagnóstico del riesgo con el resto del Comité y al menos una vez al año asiste a la Comisión de Auditoría a explicar la gestión de los riesgos asignados.

- **Cuadro de Mando.** Al objeto de evaluar la actualización del Mapa de Riesgos y de facilitar a la Comisión de Auditoría la supervisión de la eficacia del Modelo, se elabora un Cuadro de mando que,

basándose en indicadores comparados (con datos históricos, con objetivos del Plan Estratégico y con referencias externas u otros valores relevantes), recoge el diagnóstico y los planes de acción de los propietarios de los riesgos.

- **Responsable del Sistema de Gestión de Riesgos.** Actúa como coordinador del Sistema de Gestión de Riesgos y garante de la aplicación de criterios homogéneos y objetivos por parte de toda la organización. Nos encontramos en un proceso de impulso de la gestión de riesgos, por lo que, en este momento, esta función se está reforzando desde el Área de Auditoría Interna, como un trabajo de consultoría desarrollado de acuerdo con las normas internacionales de aplicación.

- **Sistema de Información y Control Interno.** Adicionalmente al Mapa de Riesgos, la totalidad de las categorías y subcategorías de riesgos se encuentran identificadas, de manera que se han definido las Áreas responsables de su gestión corriente, las actividades de aseguramiento que se realizan, los controles específicos y los principales planes de acción relacionados.

En paralelo, dentro del Sistema de gestión de Riesgos hemos definido una serie de actividades de gestión continua del Riesgo, que se desglosan en actividades de Identificación de Riesgos, actividades de Supervisión de la eficacia del Modelo y actividades de Actualización y mejora continua. Estas actividades son planificadas y monitorizadas al menos anualmente.



Este modelo es aplicable a todas las sociedades del Grupo y, tal como se define en la Política Corporativa de Gestión de Riesgos vigente, aprobada por el Consejo de Administración, se estructura, de acuerdo con el Modelo COSO, en Riesgos estratégicos, Riesgos financieros, Riesgos de Cumplimiento (incluidos los riesgos penales), Riesgos operacionales (incluidos los Riesgos de Información respecto de la información oficial que genera el Grupo y los ciberriesgos) y Riesgos de Gobernanza (referidos a la cultura y organización del grupo). El análisis específico de un riesgo concreto que pueda surgir en cada una de las categorías anteriores se coordina de manera transversal.

En lo que respecta a la tolerancia al riesgo, el Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, hace un seguimiento detallado de los Riesgos concretos, estableciendo las directrices de actuación y, por tanto, el nivel de tolerancia para cada uno de ellos. La posición general es conservadora en lo que se refiere a nuestra exposición al riesgo.

Para su evaluación se tienen en cuenta diferentes escalas, entre las que destacan la evaluación de distintos escenarios para las operaciones de detalle, la materialidad definida por el auditor externo para la emisión de sus informes, y una escala de impactos para la consideración de los riesgos estratégicos, considerando impactos en los objetivos del Plan, en el EBITDA y las ventas, en la reputación del Grupo, y en aspectos regulatorios y de dedicación.

En todo caso, el Consejo de Administración considera que un riesgo es alto si el efecto de su materialización pudiera ser considerado por un inversor razonable como una alteración relevante de la información

que se ha hecho pública por parte del Grupo para su toma de decisiones o si, no teniendo un efecto sobre dicha información, puede afectar sustancialmente a la capacidad del Grupo para crear valor a corto, medio o largo plazo.

MAPA DE RIESGOS 2021

Nuestro mapa de riesgos se encuentra priorizado en diferentes niveles. Ponemos foco en los riesgos de primer nivel, sin dejar descuidados el resto, y realizamos una supervisión continua de la evolución de los mismos.

A continuación se detallan las categorías y subcategorías de riesgos:

SOCIEDAD	SUBCATEGORÍA DE RIESGO	
Estratégicos	Planificación Estratégica	Costes de materias primas y energías
	Enfoque Comercial	Cobertura de seguros
	Interrupción de Actividades	Otros riesgos estratégicos
	Internacionalización	
Financieros	Riesgo de crédito	Riesgos fiscales
	Riesgo de liquidez	Riesgo de información (reporting)
	Riesgo de mercado	Data quality
	Riesgo de going concern	
Cumplimiento	Cumplimiento Penal	Cumplimientos contractuales
	Normativa Medioambiental	Otros riesgos cumplimiento
Operacionales	Seguridad y Salud de las personas que forman parte del Grupo	Atracción y retención de talento de nuestras personas
	Calidad en los productos que fabricamos y comercializamos	Digitalización
		Ciberriesgos
Gobernanza	Gobierno Corporativo	Responsabilidad Social Corporativa
	Cultura de Grupo	Fraude interno
	Sostenibilidad	

El marco ético que nos guía

Nuestra cultura empresarial está basada en la ética, la integridad y el buen gobierno.

Siguiendo con el foco de mejora continua, en el ejercicio 2021 hemos culminado nuestro proyecto de mejora del modelo de compliance, dando lugar a la elaboración y aprobación de una Política de cumplimiento y prevención de riesgos penales y a la refundación del sistema de compliance, con aprobación de nueva normativa interna y actualización de la que ya existía. Esto nos va a permitir controlar que todos, administradores, directivos y empleados, nos comportemos de forma ajustada a la legislación vigente, al sistema de gobierno corporativo y a los principios éticos y de responsabilidad social de general aceptación, alineados con las mejores prácticas del mercado.

REFUNDACIÓN DEL SISTEMA DE COMPLIANCE EN 2021

- Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales
- Código de conducta ética
- Política de Regalos e Invitaciones
- Reglamento del canal de denuncia
- Reglamento del régimen disciplinario
- Normativa interna del modelo de prevención de riesgos penales (se detalla en el subapartado “Modelo de Prevención de Riesgos Penales”).
- Política de Apoderamientos y esquema de apoderamientos generales.
- Nueva matriz de riesgos y controles.

Adicionalmente, resulta destacable, como detallábamos en el apartado “*Nuestra contribución al Desarrollo Sostenible*”, que desde este ejercicio contamos con una Política Corporativa de Sostenibilidad en materias medioambientales, sociales y de gobernanza, en la que se establecen, entre otros, los principios básicos en el ámbito de respeto a los derechos humanos, y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales.



CERTIFICADO DE INDONEIDAD

Prueba de nuestro buen hacer hemos obtenido en el ejercicio 2021 un certificado externo de idoneidad del modelo de compliance, evidenciando la diligencia debida en esta materia y la eficacia del diseño del nuevo modelo

Hemos reforzado nuestro modelo de cumplimiento adaptándolo a los cambios de nuestro entorno y nuestra organización y a las exigencias legales. Derivando en una actualización y mejora continua que materializa objetivos concretos en objetivos concretos de actuación para el ejercicio 2022, marcados por la Comisión de Auditoría.



ÓRGANO DE CONTROL INDEPENDIENTE

Para salvaguardar y velar por el mantenimiento de una cultura ética y de cumplimiento, en el Grupo contamos con un Órgano de Control Independiente (OCI), compuesto por:

- **Presidente:** Secretario/a del Consejo de Administración.
- **Vocales:** Presidente/a de la Comisión de Auditoría, Director/a Económico/a y de Control de Gestión del Grupo, Director/a de Auditoría Interna del Grupo
- **Secretario:** Un abogado/a de Asesoría Jurídica del Grupo.

El OCI ha sido objeto de análisis y validación externa en cuanto a su estructura y funcionamiento, dando lugar a la aprobación de su nuevo reglamento interno. Su objetivo es velar por el funcionamiento eficaz del Modelo de Cumplimiento y por la observancia de todas las normas internas que lo integran.

COMPROMISO ÉTICO

El vigente Código de Conducta Ética, aprobado por el Consejo el 29 de abril de 2021 y publicado en la página web corporativa, es de obligado cumplimiento para todas las personas que componen el Grupo, y sustituye al anterior de 2016.

Este código reúne el conjunto de principios, valores y normas de conducta que deben guiar el comportamiento ético y responsable de todos y cada uno de los profesionales de la Compañía en el desarrollo de sus actividades, con independencia de su nivel jerárquico, ubicación geográfica o funcional, y de la empresa en la que prestan sus servicios.

PAUTAS DE CONDUCTA DE GRUPO

- Respeto a la dignidad de la persona y a los derechos que le son inherentes.
- Respeto a la igualdad de las personas y a su diversidad.
- Respeto al medioambiente.
- Seguridad y Salud laboral.
- Calidad.
- Estricto cumplimiento de la legalidad.

COMPROMISO DE NUESTROS PROVEEDORES

Con el objetivo de expandir buenas prácticas y conductas responsables, solicitamos la adhesión de nuestros proveedores al Código de Conducta Ética.

COMPROMISO DE NUESTROS PROFESIONALES EN 2021

Todos los componentes de la Alta Dirección y 21 cargos de profesionales especialmente expuestos a riesgos de compliance han firmado el compromiso ético y de transparencia, reforzando las obligaciones que ya les impone la normativa interna.

COMPROMISO DE NUESTRO TALENTO

El 100% de las nuevas incorporaciones del ejercicio 2021 han firmado el compromiso ético y de transparencia.

CANAL DE DENUNCIA

Contamos con un canal de denuncia visible en la página web, en el que cualquier persona debe informar de conductas contrarias a los principios y valores del Grupo, al Código de Conducta Ética y/o a la Ley.



NINGUNA DENUNCIA

Recibida a través de este canal (una durante el ejercicio 2020 que ha sido adecuadamente gestionada).

Todas las normativas vigentes de Compliance **están accesibles en español e inglés en nuestra página web** para que todos nuestros Grupos de Interés puedan acceder a ellas, entenderlas y, en el caso de los administradores, directivos, empleados, agentes y proveedores, cumplirlas.



MODELO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

En el Grupo somos conocedores de la importancia de una buena gestión de riesgos penales, ya que gracias a ella es posible identificar y mitigar al máximo la posibilidad de comisión de delitos dentro del Grupo. Es por ello que desde el 2016 hemos contado con un Modelo de Prevención de Responsabilidad Penal, que como anticipábamos, ha sido objeto de un profundo análisis y mejora durante los ejercicios 2020 y 2021. Asimismo, cabe destacar que nos hemos fijado como objetivo para el 2022 realizar 4 sesiones de formación para sensibilizar a nuestros equipos respecto de los riesgos existentes en compliance y como mitigarlos, así como recordar los deberes que les impone la normativa interna y la existencia de procedimientos y canales de los que disponen en el Grupo para gestionarlos apropiadamente.

Principales elementos del modelo

- Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales que evidencia el más alto nivel de compromiso del Grupo, del Consejo y la Alta Dirección en esta materia, evidenciando de este modo el “Liderazgo y Compromiso” requerido por la Norma UNE 19601.
- Manual de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales dotándole de una estructura y contenido actualizado y en consonancia a la Norma UNE 19601, separando la parte general y la parte especial.
- Matriz de riesgos penales y controles que permitan mitigar los riesgos penales, una metodología de evaluación y priorización de riesgos de compliance que incluye la probabilidad, el impacto y tiene en cuenta el nivel de gestión actual. Plan de acción para la mitigación de los riesgos claves en el corto y medio plazo.
- Reglamento interno del OCI.
- Compromiso ético.

En la Política de cumplimiento y prevención de riesgos penales detallamos, principalmente, cuáles son los principios generales de actuación del Modelo de Prevención de Responsabilidad Penal, cuáles son las bases del modelo y cuál es el compromiso del Consejo de Administración, Presidente y Alta Dirección.



PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN DEL MODELO DE PREVENCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL

- Cumplimiento de la legalidad y de la normativa interna
- Independencia y transparencia en las relaciones con terceros
- Respeto a la imagen y reputación del Grupo
- Políticas y procedimientos adecuados
- Control y supervisión eficaz de la actuación de los administradores, directivos y empleados para que se ajuste a la legalidad
- Supervisión y seguimiento continuo
- Obligación de denunciar posibles conductas ilícitas



BASES DEL MODELO

- Órgano de Control Independiente
- Código de Conducta Ética
- Manual de cumplimiento y prevención de riesgos penales
- Metodología de evaluación e identificación de riesgos penales
- Formación en materia de cumplimiento y prevención de riesgos penales
- Canal de Denuncia
- Régimen disciplinario
- Modelo de gestión económico-financiero



MEDIDAS ADOPTADAS PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

El Grupo declara su rechazo y prohíbe cualquier conducta relacionada con sobornos y/o prácticas similares tanto a particulares como a autoridades y funcionarios públicos, prohibiendo de forma expresa cualquier comportamiento no ético o susceptible de influir en la voluntad de personas ajenas a la organización con el fin de obtener algún beneficio, ventaja o contraprestación.

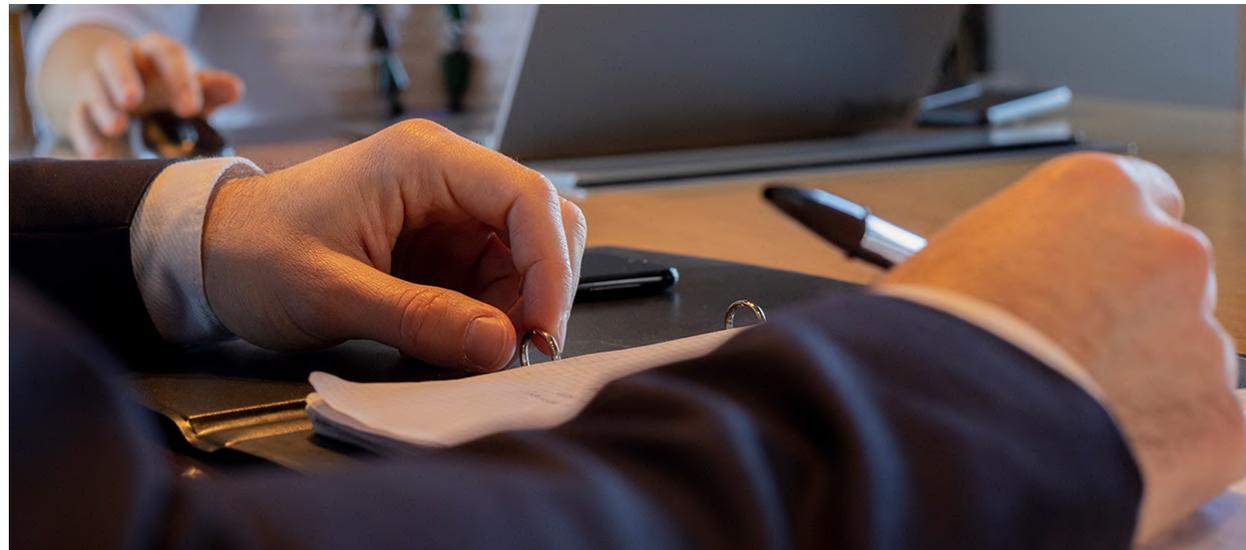
En este contexto, tomamos las medidas necesarias prestando especial atención a:

- Segregación de funciones: establecer una adecuada segregación de funciones en todos los niveles jerárquicos del Grupo.
- Garantías en contabilidad: garantizar que la información financiera sea fiable, contabilizando todos los pagos y transacciones en la contabilidad mercantil.
- Control de transacciones: disponer de controles específicos sobre transacciones económicas de gran importe o naturaleza inusual, así como sobre pagos o cobros extraordinarios no previstos o aquellos realizados a cuentas/entidades bancarias abiertas en paraísos fiscales, comprobando en todo momento la identidad real del ordenante del pago, las características de la operación, entre otros extremos.
- Prevenir blanqueo: prevenir el blanqueo de capitales con un Sistema de control Interno robusto y actualizado.

- Prohibición de obsequios: prohibir expresamente la aceptación o entrega de obsequios o regalos a cambio de un negocio, un contrato o cualquier otro intercambio de actividad comercial. En el ejercicio 2021 hemos procedido a actualizar nuestra política de regalos e invitaciones en el que, entre otros, fijamos las pautas generales de conducta, las conductas prohibidas y las conductas permitidas.
- Acuerdos justos: prohibir las prácticas antitrust, definidas como aquellos acuerdos o prácticas comerciales entre dos o más empresas para fomentar la posición dominante o restringir la competencia

- Contribuciones a partidos políticos: En el Grupo no realizamos donaciones ni contribuciones directas o indirectas, a partidos u organizaciones de índole política, ni a sus representantes ni candidatos.

Adicionalmente, desde el ejercicio 2021 contamos una política interna de apoderamientos generales, así como de un esquema de apoderamientos que contribuyen a prevenir la corrupción y el soborno, y a mejorar las pautas de control interno en este ámbito.





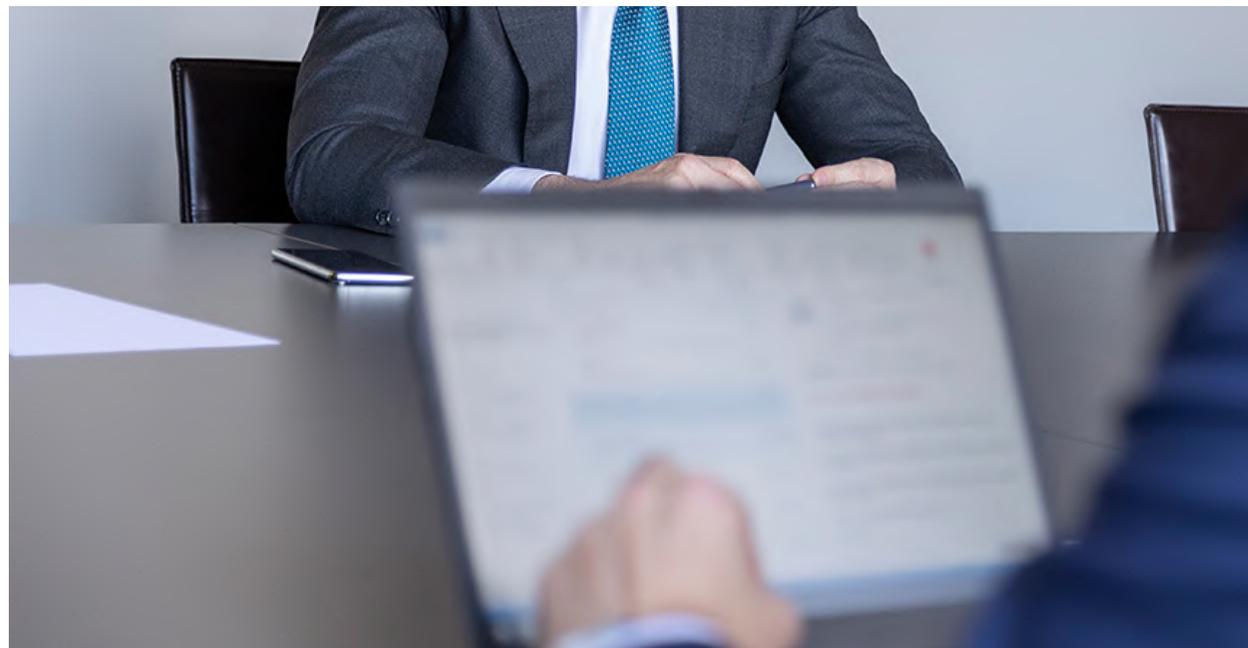
MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES

El Grupo está plenamente comprometido con el cumplimiento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, y contempla específicamente el delito de blanqueo de capitales del artículo 301 del vigente Código Penal, en el "Catálogo de delitos" de su Plan de Prevención de Responsabilidad Penal. Según el análisis específico realizado, el nivel de riesgo previo al Plan de Medidas es moderado y de probabilidad baja. Como consecuencia de la adopción de dicho Plan, el riesgo final de este delito se reduce y pasa a ser tolerable, con una probabilidad mínima de comisión.

DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

En Grupo TRSA defendemos los derechos inherentes a todas las personas, reconocidos universalmente y recogidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas y estamos comprometidos con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y con el de otros convenios y tratados de organismos internacionales tales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la Organización Internacional del Trabajo.

La debida diligencia en materia de derechos humanos del Grupo TRSA se basa en el convencimiento de su Órgano de Administración de que el respeto a la dignidad y los derechos de las personas son valores intrínsecos en la organización, tal y como se indica en nuestro Código de Conducta Ética.



De esta forma, rechazamos el trabajo infantil o forzoso y la discriminación en el empleo y la ocupación; fomentamos el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; y cumplimos con la legislación de los países donde operamos, de acuerdo con los derechos internacionalmente reconocidos. Asimismo, debido a nuestro compromiso con el desarrollo local, los centros productivos del grupo están situados en España y Estados Unidos; donde el respeto a los derechos humanos está asegurado tanto por la regulación laboral como por los convenios colectivo.

Del mismo modo, el hecho de que gran parte de la cadena de suministro sea nacional o europea, hace que el cumplimiento de los derechos humanos sea

una realidad en todas las actuaciones del Grupo. En cualquier caso, nuestros proveedores deben adherirse al Código de Conducta Ética del Grupo. No existiendo operaciones ni proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio, ni con riesgo significativo de trabajo infantil. Tampoco se observan operaciones ni proveedores cuyo derecho a la negociación colectiva pudiera estar en riesgo



NINGUNA DENUNCIA

Por la vulneración de los derechos humanos recibida durante el año 2021 y 2020.



Fiscalidad responsable

En el Grupo somos conscientes del impacto de una buena gestión fiscal para la estabilidad económica de los países y poblaciones locales donde operamos. Disponemos de una Política Fiscal Corporativa cuya última actualización ha sido aprobada este ejercicio 2021 por el Consejo de Administración, que tiene por objeto establecer los principios generales de actuación del Grupo en materia fiscal, establecer su estrategia fiscal y recoger el compromiso del Grupo con la aplicación de buenas prácticas tributarias.

Adicionalmente, resulta destacable, como detallábamos en el apartado "*Nuestra contribución al Desarrollo Sostenible*", que desde este ejercicio contamos una Política Corporativa de Sostenibilidad en la que se establecen, entre otros, los principios básicos en el ámbito de la responsabilidad fiscal.

La Dirección Económica del Grupo es el Departamento ejecutivo encargado de velar por el cumplimiento de la Política Fiscal, elevando los temas materiales al Comité de Dirección. Los riesgos asociados son tratados mensualmente por el equipo fiscal del Grupo, apoyándose en asesores externos para los temas más relevantes.

Con carácter anual, y en el contexto de la Gestión de Riesgos del Grupo, la Comisión de Auditoría analizará e identifica las Áreas de especial relevancia fiscal para el Grupo, atendiendo a la naturaleza y circunstancias bajo las cuales éste lleva a cabo su actividad y analizará la adecuada gestión de estas, elaborando un informe específico para el Consejo de Administración.

En el Grupo estamos comprometidos con la creación de valor sostenible en el largo plazo para nuestros grupos de interés (clientes, personas, accionistas, proveedores y sociedad en general). Para conseguirlo, nuestra política fiscal se basa en los siguientes principios:



APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO

De la normativa fiscal vigente en todos los territorios en los que operamos.



ADOPCIÓN DE DECISIONES

En materia tributaria sobre la base de una interpretación razonada y razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con la actividad del Grupo, bajo los principios de prudencia y responsabilidad.



PROMOCIÓN

De una actuación fiscal responsable, que prevenga el riesgo fiscal a través de una gestión eficaz y transparente del mismo.



MANTENIMIENTO

De una relación con las Administraciones tributarias que se base en los principios de buena fe, colaboración y transparencia.



ASEGURAMIENTO

De que el Consejo de Administración es conocedor de las implicaciones fiscales de todas sus decisiones.

La estrategia fiscal corporativa del Grupo, que respetará en todo caso los principios y buenas prácticas tributarias, tiene como objetivo fundamental asegurar el cumplimiento de la normativa fiscal

aplicable en todos los territorios en los que opera evitando, al mismo tiempo, cualquier ineficiencia o sobrecoste fiscal indebido.



En Grupo TRSA mantenemos una comunicación recurrente con las administraciones, con el fin de tratar todos los temas que pudieran tener incidencia tributaria, o realizar consultas necesarias para velar por un adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Entre las empresas del Grupo hemos contribuido en 2021 en concepto de tributos e impuestos en 32,7 millones de euros (30,6 millones de euros en 2020) en las arcas públicas, lo que es reflejo de nuestro importante impacto en el entorno.

El incremento de nuestras subvenciones para inversiones, son un **claro reflejo de la apuesta inversora** que estamos realizando en el Grupo para ser punteros en Innovación.

243 Millones de euros de Valor Económico Distribuido en el ejercicio 2021

(242 millones de euros en 2020).

	2021	2020
Resultado antes de impuesto		
en España	-63.117	-75.521
en EE UU	-1.670	-22.391
Impuesto sobre el beneficio pagado		
en España	9	4
en EE UU	-	-
Subvenciones públicas recibidas		
en España	2.066	2.617
en EE UU	-	1.229

Las sociedades del Grupo reciben subvenciones para el desarrollo de proyectos de I+D+i. En la siguiente tabla se detallan los importes recibidos por estos conceptos en España, expresados en miles de euros:

	2021	2020
Subvenciones para desarrollo de proyectos I+D+i:	185	234
Subvenciones de derechos de emisión de CO₂	2.000	2.814
Otras subvenciones	1.647	3.612
Préstamos para inversiones	234	-

*Los derechos de emisión se monetizan al precio de inicio de cada año según SendeCo2.



ANEXOS



Anexo 1

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE PERSONAS

Promedio anual de contratos por sexo

	2021		2020	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Hombres	1.151	46	1.011	60
Mujeres	117	12	105	10

Promedio anual de contratos por edad

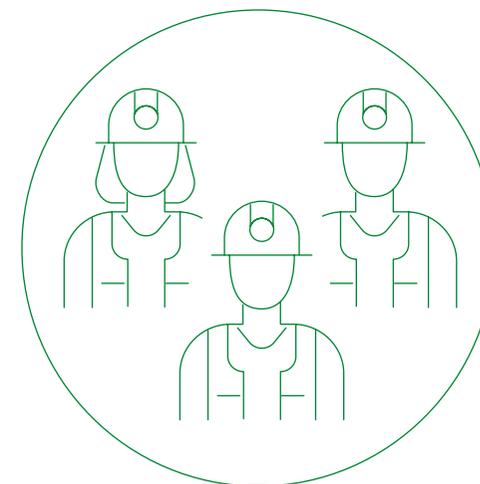
	2021		2020	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Menor de 30 años	22	15	22	17
Entre 30 y 50 años	957	42	863	51
Mayor de 50 años	289	1	231	2

Promedio anual de contratos por categoría profesional

	2021		2020	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
White Collar	261	21	225	18
Blue Collar	854	37	746	52
Fuera de Convenio	153	-	145	-

Promedio de contratos a tiempo parcial por categoría profesional, por edad y por sexo

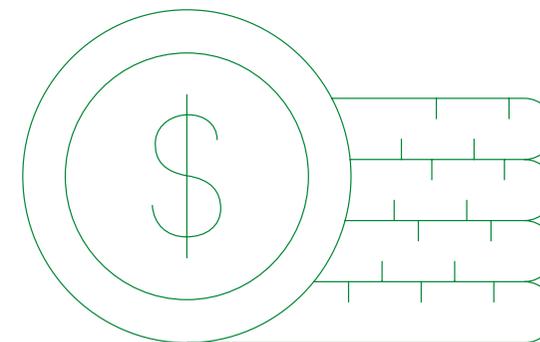
	Hombres	Mujeres	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Más de 50 años	White collar	Blue Collar	Fuera de Convenio
2021	7	10	-	6	11	10	7	-
2020	8	5	-	6	7	4	8	1





Ratio del salario mínimo empresa en comparación con el salario mínimo interprofesional ⁽¹⁾

	2021		2020	
	Salario mínimo empresa	Ratio	Salario mínimo empresa	Ratio
TRSA	28.000	2,07	28.000	2,11
Tubos Reunidos Group (Planta TUBOS)	29.529	2,19	29.529	2,22
Tubos Reunidos Group (Planta PRODUCTOS)	29.951	2,22	29.669	2,23
Tubos Reunidos Group (Planta ACECSA)	25.161	1,86	25.161	1,89
TRPT	20.322	1,50	19.916	1,50
TRSERVICES	20.368	1,51	20.368	1,53



⁽¹⁾ En el caso de Tubos Reunidos Services el ratio se ha calculado tomando como referencia la cifra del salario más baja de los dos convenios provinciales que se aplican (Barcelona y Cádiz). Por su parte, RDT y Tubos Reunidos de América, no detalladas en la tabla, se rigen por la legislación del estado de Texas, que estipula un salario mínimo de 7,25 dólares/hora, aplicando nosotros un salario mínimo a un puesto de baja cualificación y sin experiencia 12 horas/hora.

Tasa de rotación absoluta ⁽²⁾

	2021	2020
Hombres	6%	10%
Mujeres	7%	7%
Menor de 30 años	8%	26%
Entre 30 y 50 años	2%	6%
Mayor de 50 años	19%	22%

⁽²⁾ La tasa de rotación absoluta se ha calculado siguiendo la siguiente fórmula: Tasa de rotación absoluta = (Total de Bajas en el Grupo durante el ejercicio al que se refiere / Total de trabajadores indefinidos en el Grupo) x 100



Número de despidos por género, edad, clasificación profesional*

	2021	2020
Hombres	33	73
Mujeres	1	6
Menor de 30 años	-	10
Entre 30 y 50 años	2	41
Mayor de 50 años	32	28
White Collar	5	13
Blue Collar	21	64
Fuera de Convenio	8	2

* Los datos plasmados del ejercicio 2021 no se corresponden con despidos como tales, sino que se tratan en su mayoría de salidas por edad acordadas para acometer el nuevo plan estratégico del Grupo.

Horas de formación por categoría profesional

	2021		2020	
	Horas totales	Media por trabajador	Horas totales	Media por trabajador
White Collar	3.230	8,7	2.228	9,2
Blue Collar	6.197	14,4	4.086	5,1
Fuera de Convenio	3.973	3,8	655	4,5

Número de cursos por área

	2021	2020
Máster	-	1
Cursos técnicos	45	30
Cursos desarrollo	5	10
Cursos en calidad	9	16
Cursos en materia de ensayos no destructivos	31	7
Cursos en materia de PRL	68	63
Otros	2	-



Número de delegados de prevención

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TRG*	9	-	9	-
RDT	8	-	-	-
TRPT	2	-	2	-
TRAME	-	-	-	-
TOTAL	19	-	11	-

* Ver Anexo 4.

Incidencias en seguridad y salud — 2021

	WHITE COLLAR		BLUE COLLAR		TOTAL PLANTILLA PROPIA	CONTRATAS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Nº accidentes CON Baja	1	-	91	-	92	20	-
Nº accidentes SIN Baja	1	1	102	1	105	52	-
Nº accidentes TOTALES	2	1	193	1	197	72	-
Nº accidentes in itinere	2	1	12	-	15	-	-
Nº enfermedades profesionales declaradas	-	-	4	-	4	-	-
Defunción por accidente laboral	-	-	-	-	-	-	-
Nº de días perdidos	55	-	2.109	-	2.164	-	-
Nº de horas trabajadas	447.456	159.280	1.257.450	22.434	1.889.319	130.624	31.616
Índice de frecuencia* (IF) o tasa de frecuencia (TFA)	2,23	-	72,37	-	48,69	153,11	-
Índice de gravedad** (IG) o tasa de días perdidos (TDP)	0,12	-	1,68	-	1,15	-	-

* Índice de frecuencia: Accidentes con baja x 1.000.000/ número de horas trabajadas

**Índice de gravedad: número de días perdidos por accidente con baja x 1.000 / número de horas trabajadas



Incidencias en seguridad y salud — 2020

	WHITE COLLAR		BLUE COLLAR		TOTAL PLANTILLA PROPIA	CONTRATAS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Nº accidentes CON Baja	5	-	88	-	93	22	-
Nº accidentes SIN Baja	9	1	125	1	136	47	-
Nº accidentes TOTALES	14	1	213	1	229	69	-
Nº accidentes in itinere	2	-	3	-	5	-	-
Nº enfermedades profesionales declaradas	-	-	-	-	-	-	-
Defunción por accidente laboral	1	-	-	-	1	1	-
Nº de días perdidos	17	-	2.073	-	2.090	-	-
Nº de horas trabajadas	448.447	145.573	1.193.694	22.434	1.810.178	145.877	24.960
Índice de frecuencia* (IF) o tasa de frecuencia (TFA)	11,15	-	73,72	-	51,38	150,81	-
Índice de gravedad** (IG) o tasa de días perdidos (TDP)	0,04	-	1,74	-	1,15	-	-

* Índice de frecuencia: Accidentes con baja x 1.000.000/ número de horas trabajadas

**Índice de gravedad: número de días perdidos por accidente con baja x 1.000 / número de horas trabajadas

Anexo 2

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AMBIENTAL

Detalle de consumo de materiales renovables y no renovables

Materiales renovables (t)

257.078
2021

170.315
2020

Materiales no renovables (t)

46.726
2021

59.348
2020

Extracción de agua por fuente (ML)

2021

Aguas superficial dulce*	Aguas subterránea dulce	Aguas suministros municipales	TOTAL
71,1	0	137,0	208,1

*Dulce: total de sólidos disueltos menor o igual a 1000mg/l

Consumo total de agua (ML)

272
2021

2020

Aguas superficial dulce*	Aguas subterránea dulce	Aguas suministros municipales	TOTAL
66,2	19,5	197,9	283,6

*Dulce: total de sólidos disueltos menor o igual a 1000mg/l

Consumo total de agua (ML)

255
2020

Vertidos de agua

2021

Vertidos de agua a cauce (m ³)	Vertidos de agua por destino total	Agua superficial	Agua a terceros	Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas total (ML)	Agua dulce*	Otras aguas**
102.956	129,8	103,0	26,8	54,6	31,5	23,1

2020

Vertidos de agua a cauce (m ³)	Vertidos de agua por destino total	Agua superficial	Agua a terceros	Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas total (ML)	Agua dulce*	Otras aguas**
102.039	127,7	102,0	25,7	52,6	30,6	22

*Dulce: total de sólidos disueltos menor o igual a 1000mg/l

**Otras aguas: total de sólidos disueltos mayor a 1000mg/l



Detalle del consumo energético por sociedad y tipo de fuente

FUENTES NO RENOVABLES (MWH)

SOCIEDAD	2021	2020	2019
TRG	319.951	256.700	336.111
TRPT	366	343	307
RDT	1.086	7.538	8.875
TOTAL	321.403	264.581	345.293

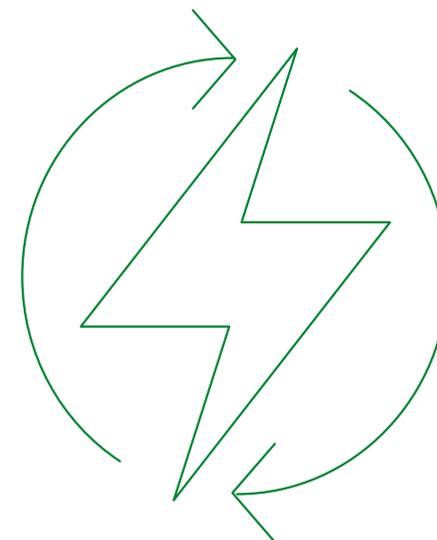
*Ver Anexo 4

Para este cálculo se ha considerado el consumo procedente de gas natural por ser el combustible fósil más relevante utilizado. No se emplean combustibles de origen renovable, tales como biocombustibles o biomasa.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (MWH)

SOCIEDAD	2021	2020	2019
TRG*	208.503	163.947	227.964
TRPT	1.499	1.031	1.539
RDT	1.870	10.832	14.995
TOTAL	211.872	175.810	244.498

*Ver Anexo 4





Detalle de Gestión de Residuos por Sociedad

2021

RESIDUOS PELIGROSOS (T)

SOCIEDAD	Residuos peligrosos no destinados a la eliminación			Residuos peligrosos destinados a la eliminación		
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones de valorización	Incineración	Vertedero	Otras operaciones de eliminación
TRG*	-	7	3.118	39	1.412	641
TRPT	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	3.118	39	1.412	641

*Ver Anexo 4

RESIDUOS NO PELIGROSOS (T)

SOCIEDAD	Residuos no peligrosos no destinados a la eliminación			Residuos no peligrosos destinados a la eliminación		
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones de valorización	Incineración con recuperación energética	Vertedero	Almacenamiento en sitio
TRG*	4.794	27.502	61.658	5	9.342	3.000
TRPT	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-
TOTAL	4.794	27.502	61.658	5	9.342	3.000

*Ver Anexo 4



2020

Lo datos asociados a "Residuos" del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020 no son comparables dado que la información del ejercicio 2021 se está dando en base al estándar GRI actualizado, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2022.

Ver Anexo 4.

RESIDUOS PELIGROSOS

SOCIEDAD	2020		
	Residuos peligrosos Reciclaje (t)	Residuos peligrosos Recuperación (incluida la r. energética) (t)	Residuos peligrosos Vertedero (t)
PT	8	833	604
TRI	-	1.477	1.676
TRPT	-	-	11
RDT	-	-	26
ACECSA	-	121	87
TOTAL	8	2.431	2.404

RESIDUOS NO PELIGROSOS

SOCIEDAD	2020			
	Residuos no peligrosos Reutilización (t)	Residuos no peligrosos Reciclaje (t)	Residuos no peligrosos Vertedero (t)	Residuos no peligrosos Otras gestiones* (t)
PT	858	9.875	191	51.441
TRI	2.155	25.555	4.487	24.738
TRPT	-	-	8	-
RDT	-	-	-	-
ACECSA	-	-	1	-
TOTAL	3.013	35.430	4.687	76.179



Detalle de Control de las Emisiones de GEI por sociedad, alcance e intensidad

EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1) — UNIDADES T CO₂

SOCIEDAD	2021	2020	2019
TRC*	66.754	52.464	70.002
TRPT	67	63	56
RDT	200	1.387	1.633
TOTAL	67.021	53.915	71.692

*Ver Anexo 4

EMISIONES INDIRECTAS AL GENERAR ENERGIA (ALCANCE 2) — UNIDADES T CO₂

SOCIEDAD	2021	2020	2019
TRC*	38.332	32.789	61.550
TRPT	300	206	416
RDT	803	4.653	6.722
TOTAL	39.436	37.649	68.688

*Ver Anexo 4

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES — UNIDADES T CO₂/T PRODUCTO

SOCIEDAD	2021	2020	2019
TRG (PLANTA PRODUCTOS)	0,54	0,61	0,71
TRG (PLANTA TUBOS)	0,45	0,54	0,50
TRG (PLANTA ACECSA)	0,25	0,27	0,28
TRPT	0,09	0,06	0,08
RDT	0,36	0,22	0,23



Otras emisiones*

2021

SOCIEDAD	NO _x (kg)	SO _x (kg)	COV (kg)	HAP (kg)	PM10 (kg)	Otras (kg)
TRG**	87.572	15.617	5.021	5,38	34.137	6,812 X 10 ⁻⁷
TRPT	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-
TOTAL	87.572	15.617	5.021	5,38	34.137	6,812 X 10⁻⁷

* En ausencia de dichas mediciones, al no ser obligatorias en este ejercicio, han sido estimadas a partir de las últimas evaluaciones realizadas (reportadas a la administración en el informe E-PRTR 2018) y de las horas de funcionamiento en el año 2021.

** Ver Anexo 4

2020

SOCIEDAD	NO _x (kg)	SO _x (kg)	COV (kg)	HAP (kg)	PM10 (kg)	Otras (kg)
PT	47.272	4.520	4.004	1,71	3.770	9,103 X 10 ⁻⁷
TRI	42.467	8.404	4.050	5,78	21.771	2,180 x 10 ⁻¹²
TRPT	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-
ACECSA	1.129	4	-	-	9	-
TOTAL	90.868	12.928	8.087	7,49	25.550	9,103 x 10⁻⁷

Anexo 3

TAXONOMÍA UE (REGLAMENTO 2020/852)

Introducción

Para alcanzar los objetivos establecidos en el Pacto Verde Europeo, la Comisión Europea se ha comprometido a movilizar al menos un billón de euros en inversiones sostenibles durante el próximo decenio. La participación activa de los mercados financieros en la financiación de la economía sostenible es indispensable para los planes de la Unión Europea de avanzar hacia una economía baja en carbono. Para ello, la Comisión Europea está impulsando un paquete de medidas para contribuir a mejorar el flujo de dinero hacia actividades sostenibles en toda la Unión Europea. Una de estas medidas es el Reglamento de Taxonomía, Reglamento (UE) 2020/852, un sistema de clasificación de las actividades económicas sostenibles, que define en base a criterios objetivos lo que es y no es sostenible.

Tal y como se indica en el artículo 8 del Reglamento de la Taxonomía de Finanzas Sostenibles, para informes publicados a partir del 1 de enero de 2022 sobre información del ejercicio 2021, las empresas no financieras que sean entidades de interés público y tengan una cifra de empleados superior a 500 (como lo es Grupo TRSA), deben divulgar la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la Taxonomía en su volumen total de negocios, sus inversiones en activos fijos (CapEx) y sus gastos operativos (OpEx), en adelante KPIs (artículo 10.2 del acto delegado que complementa el artículo 8 del Reglamento de Taxonomía). Hasta el momento la Unión Europea ha publicado los Actos delegados de mitigación del cambio climático y de

adaptación al cambio climático, que son sobre los que se debe reportar la elegibilidad para este primer año. Una actividad es elegible si está incluida entre las actividades listadas en dichos Actos delegados.

Resultados

A continuación, detallamos la elegibilidad y no elegibilidad de nuestras actividades, así como una explicación de nuestros resultados y nuestros cálculos. El análisis de elegibilidad realizado en este ejercicio ha permitido obtener cifras de elegibilidad muy altas al ir ligada nuestra actividad principal prácticamente en su totalidad a una misma actividad descrita por la taxonomía (3.9. Fabricación de hierro y acero). En futuros ejercicios el análisis de alineamiento a realizar nos permitirá tener un mayor detalle de los KPIs a reportar, por lo que podrían existir cambios reseñables en estos porcentajes.

Alcance del informe

La totalidad de las sociedades que componen el perímetro de Consolidación del Grupo TRSA han sido consideradas en el análisis llevado a cabo para establecer las actividades elegibles bajo los criterios de la Comisión Europea para la Taxonomía.

	VOLUMEN DE NEGOCIOS (%)	CAPEX (%)	OPEX (%)
A. Actividades elegibles según la Taxonomía			
Fabricación de Tubos de Acero	99,07%	100%	99,99%
Total actividades elegibles según la taxonomía	99,07%	100%	99,99%
B. Actividades no elegibles según la Taxonomía			
Total actividades no elegibles según la taxonomía	0,93%	0%	0,01%
TOTAL (A + B)	100%	100%	100%

Descripción actividades elegibles y actividades no elegibles

Tal y como se indica en el Capítulo 1, la actividad principal del Grupo es la fabricación de tubos de acero, que se corresponde con el código CNAE 2420. Hemos realizado una evaluación de si la misma se ajusta a las descritas en la taxonomía a través de la herramienta puesta en marcha por la Comisión Europea “EU Taxonomy Compass” <https://ec.europa.eu/sustainable-finance-taxonomy>, y tal y como se indica en el acto delegado de cambio climático donde se detallan las actividades elegibles para el objetivo ambiental “Mi-



tigación al Cambio Climático” y el objetivo ambiental “Adaptación al Cambio Climático”. Concluimos que nuestra actividad principal de fabricación de tubos de acero si es elegible bajo la actividad denominada en la taxonomía como **3.9 Fabricación de hierro y acero**, dado que en su propia descripción se indica que nuestro código CNAE está incluido bajo esta actividad. La actividad de fabricación de tubos de acero está integrada en las siguientes sociedades individuales del Grupo TRSA: Tubos Reunidos Group, S.L.U (TRG), Tubos Reunidos Premium Threads, S.L. (TRPT), T.R. America, Inc., RDT, Inc.

Descripción indicadores

VOLUMEN DE NEGOCIOS

La proporción del Volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

Concretamente, para el caso del Grupo TRSA, el denominador se corresponde con el importe neto de la cifra de negocios de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2021. El numerador se corresponde con el importe neto de la cifra de negocios de los Estados Financieros Consolidados de las actividades que hemos considerado como elegibles en la Taxonomía, es decir, el asociado a las sociedades Tubos Reunidos Group, S.L.U (TRG), Tubos Reunidos Premium Threads, S.L. (TRPT), T.R. America, Inc., RDT, Inc.

CAPEX

La proporción de CapEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; siendo el denominador las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Concretamente, para el caso del Grupo TRSA, el denominador se corresponde con la totalidad de las altas en coste en el ejercicio 2021 del inmovilizado material y del inmovilizado intangible reflejado en el movimiento del inmovilizado de las Cuentas Anuales Consolidadas. El numerador se corresponde con el importe de las altas en coste en el inmovilizado material y en el inmovilizado intangible de las actividades que hemos considerado como elegibles en la Taxonomía, es decir, el asociado a las sociedades Tubos Reunidos Group, S.L.U (TRG), Tubos Reunidos Premium Threads, S.L. (TRPT), T.R. America, Inc., RDT, Inc.

OPEX

La proporción de OpEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos

Concretamente, para el caso del Grupo TRSA, El denominador se corresponde con las cuentas de gastos operativos consolidados del ejercicio 2021 asociados a gastos de I+D, arrendamientos a corto plazo, mantenimiento y reparaciones, así como cualquier otro gasto vinculado con el mantenimiento diario de dichos activos como es el gasto del personal dedicado al mantenimiento. El numerador se corresponde con el importe de dichas cuentas de gasto que estén asociados a las actividades que hemos considerado como elegibles en la Taxonomía, es decir, el asociado a las sociedades Tubos Reunidos Group, S.L.U (TRG), Tubos Reunidos Premium Threads, S.L. (TRPT), T.R. America, Inc., RDT, Inc.

Anexo 4

PARÁMETROS DEL INFORME

Este Estado de Información No Financiera (EINF) forma parte del Informe de Gestión del Grupo TRSA, e incluye información en el ámbito Ambiental, Social y de Gobierno (ASC), de acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis de materialidad realizado en el año 2021.

Se cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. La información contenida en el mismo referida al ejercicio 2020, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021. En este sentido, el Grupo no se ha visto obligado a reexpresar ninguna información de ejercicios anteriores.

Este Estado de Información No Financiera se ha preparado de acuerdo a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenido de la Ley 11/2018”.

Perímetro de entidades incluidas

Grupo TRSA está constituido por la sociedad cabeceira, Tubos Reunidos, S.A., con domicilio fiscal y social en Amurrio (Álava), y sus sociedades dependientes.

En lo que respecta a la información medioambiental, este informe incluye a la totalidad de las empresas industriales que componen el Grupo, por ser aquellas que tienen un impacto significativo en estos indicadores, excepto en aquellos indicadores que se indique lo contrario, explicitándose en dicho caso en y el indicador concreto. El resto de información incluye a la totalidad de empresas que componen el Grupo.

A continuación, detallamos las sociedades dependientes de Tubos Reunidos, S.A. (T.R.) a 31 de diciembre de 2021:

SOCIEDAD	Actividad	%	Sociedad del grupo titular
Tubos Reunidos Group, S.L.U (TRG)*	Industrial	100%	Tubos Reunidos, S.A.
Tubos Reunidos Premium Threads, S.L. (TRPT)	Industrial	51%	Tubos Reunidos, S.A.
T.R. America, Inc.	Comercializadora	100%	Tubos Reunidos, S.A.
RDT, Inc.	Industrial	100%	Aplicaciones Tubulares, S.L.U.
Tubos Reunidos Services, S.L.U.	Industrial/ Explotación inmobiliaria	100%	Tubos Reunidos, S.A.
Clima, S.A.U.	Sociedad de cartera	100%	Tubos Reunidos, S.A.
Aplicaciones Tubulares, S.L.U. (ATUCA)	Holding	100%	Tubos Reunidos, S.A.

* Con fecha 13 de diciembre de 2021 se escrituró la fusión por absorción de las siguientes sociedades, que formaban parte del Grupo a 31 de diciembre de 2020: como absorbente Tubos Reunidos Industrial, S.L.U. (TRI), y como absorbidas Productos Tubulares, S.A.U. (PT) y Aceros Calibrados, S.A.U. (ACECSA). Como consecuencia de la fusión, y de la normativa contable, se estableció el 1 de enero de 2021 como fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas, que se extinguieron en la citada operación, se consideran, a efectos contables y fiscales, realizadas por cuenta de la Sociedad absorbente. Con la misma fecha de la escritura de fusión se elevó a público el cambio de denominación de la sociedad absorbente, que pasó a denominarse Tubos Reunidos Group, S.L.U.



Índice de contenidos de la Ley 11/2018

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INF	ESTÁNDAR UTILIZADO	APARTADO DEL EINF
Modelo de negocio		
Descripción del modelo de negocio	GRI 102-1, GRI 102-2, GRI 102-5, GRI 102-7, GRI 102-16 GRI 102-14 GRI 102-3, GRI 102-45	1. Tubos Reunidos Carta del Presidente Anexo 4
Organización y estructura	GRI 102-18, GRI 102-20, GRI 102-22, GRI 102-23, GRI 102-24, GRI 102-16	7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Presencia geográfica	GRI 102-4, GRI 102-6	1. Tubos Reunidos
Objetivos y estrategias	GRI 102-14, GRI 102-15	Carta del Presidente 1. Tubos Reunidos 7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura	GRI 102-15	1. Tubos Reunidos 7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Estrategia y gestión de riesgos		
Descripción de las políticas que aplica la compañía	GRI 102-35, GRI 103-1, GRI 103-2	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible 4. Avanzando hacia la excelencia en Salud y Seguridad 5. Cadena de valor global 7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Resultados de las políticas que aplica la compañía	GRI 103-3	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible 4. Avanzando hacia la excelencia en Salud y Seguridad 5. Cadena de valor global 7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Principales riesgos relacionados con cuestiones vinculados a las actividades de la compañía	GRI 102-15	1. Tubos Reunidos 7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Perfil del informe de información no financiera		
Marco de Reporting utilizado	Estándares GRI	Anexo 4
Análisis de materialidad	GRI 102-46, GRI 102-47	2. Aportando confianza y generando valor a nuestro Grupos de Interés

**CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INF****ESTÁNDAR UTILIZADO****APARTADO DEL EINF****Cuestiones medioambientales****Gestión ambiental**

Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15, GRI 102-29, GRI 102-31, GRI 103-3, GRI 308-2	5. Cadena de valor global 7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11, GRI 102-29	5. Cadena de valor global
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29	5. Cadena de valor global
Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11	5. Cadena de valor global
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1	5. Cadena de valor global

Contaminación

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente. Cualquier otra forma de contaminación atmosférica.	GRI 103-2, GRI 302-4	5. Cadena de valor global
	GRI 305-6, GRI 305-7	Anexo 2

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 103-2, GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-4a.b.c, GRI 306-5a.b.c	5. Cadena de valor global Anexo 2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		Tal y como se deriva del apartado 2. Aportando confianza y generando valor a nuestro Grupos de Interés, el desperdicio de alimentos no se ha considerado material en el Grupo

Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-3, GRI 303-4, GRI 303-5	5. Cadena de valor global Anexo 2
Consumo de materias primas	GRI 103-2, GRI 301-1, GRI 301-2	5. Cadena de valor global Anexo 2
Consumo directo e indirecto de energía. Medidas para mejorar la eficiencia energética. Uso de energías renovables	GRI 103-2, GRI 302-1, GRI 302-3, GRI 302-4	5. Cadena de valor global Anexo 2

Cambio climático

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4	5. Cadena de valor global Anexo 2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático. Objetivos de reducción de gases de efecto invernadero	GRI 103-2, GRI 201-2, GRI 305-5	5. Cadena de valor global Anexo 2

**CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INF****ESTÁNDAR UTILIZADO****APARTADO DEL EINF****Cuestiones medioambientales****Biodiversidad**

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2, GRI 304-2, GRI 304-3	5. Cadena de valor global Anexo 2
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 303-3, GRI 304-1, GRI 304-2, GRI 304-3, GRI 306-5	5. Cadena de valor global Anexo 2

Cuestiones sociales y relativas al personal**Empleo**

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7, GRI 102-8, GRI 405-1b	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible Anexo 1
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible Anexo 1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 201-3, GRI 202-1, GRI 405-2	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Brecha Salarial	GRI 405-2	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1	Anexo 1
Remuneración media de consejeros y directivos	GRI 102-35, GRI 102-36, GRI 102-37, GRI 405-2	7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 401-2	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Empleados con discapacidad	GRI 405-1	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible

Organización del trabajo

Organización del tiempo de trabajo	GRI 103-2, GRI 102-41	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Número de horas de absentismo	GRI 403-9a Lesiones por accidente laboral	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Medidas para facilitar la conciliación	GRI 401-2, GRI 401-3	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible Anexo 1



CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INF	ESTÁNDAR UTILIZADO	APARTADO DEL EINF
Seguridad y salud		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-4, GRI 403-5, GRI 403-6, GRI 403-7	4. Avanzando hacia la excelencia en Salud y Seguridad
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	403.9a-b Lesiones por accidente laboral	4. Avanzando hacia la excelencia en Salud y Seguridad Anexo 1
Enfermedades profesionales desagregadas por sexo	403.10a Dolencias y enfermedades laborales	4. Avanzando hacia la excelencia en Salud y Seguridad Anexo 1
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social	GRI 102-41, GRI 403-1, GRI 201-3	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible Anexo 1
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible Anexo 1
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2, GRI 404-3	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible Anexo 1
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 401-3, GRI 405-1, GRI 405-2	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 405-1	1. Tubos Reunidos 3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 405-1	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 406-1	3. Las personas, nuestra venta competitiva más sostenible

**CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INF****ESTÁNDAR UTILIZADO****APARTADO DEL EINF****Información sobre el respeto a los derechos humanos**

Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 102-12, GRI 102-16, GRI 102-17, GRI 410-1, GRI 412-1, GRI 412-2	7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 102-17, GRI 412-12, GRI 412-13, GRI 414-1, GRI 414-1	7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17, GRI 412-12, GRI 412-13, GRI 414-1, GRI 414-1	7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 102-17, GRI 412-12, GRI 412-13, GRI 414-1, GRI 414-1	7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-16, GRI 102-17, GRI 102-25, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 206-1, GRI 415-1	7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 102-16, GRI 205-3	7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1	1. Tubos Reunidos

Información sobre la sociedad**Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible**

Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 204-1, GRI 203-1, GRI 413-1	1. Tubos Reunidos
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 413-1, GRI 413-2	1. Tubos Reunidos
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43, GRI 102-12, GRI 413-1	1. Tubos Reunidos 2. Aportando confianza y generando valor a nuestro Grupos de Interés
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13	1. Tubos Reunidos

**CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INF****ESTÁNDAR UTILIZADO****APARTADO DEL EINF****Información sobre la sociedad****Subcontratación y proveedores**

Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 120-16, GRI 308-1, GRI 414-1	5. Cadena de valor global
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9, GRI 204-1, GRI 308-1, GRI 414-1	5. Cadena de valor global
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-2, GRI 407-1, GRI 408-1, GRI 409-1, GRI 414-1 GRI 414-2	5. Cadena de valor global

Consumidores (nuestros clientes)

Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 416-1, GRI 417-1	5. Cadena de valor global
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 416-2, GRI 416-8	5. Cadena de valor global

Información fiscal y transparencia

Beneficios obtenidos por país	GRI 207-1, GRI 207-2, GRI 207-3 GRI 207-4b.vi	7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-1, GRI 207-2, GRI 207-3 GRI 207-4b.viii	7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	7. Nuestro Gobierno Corporativo, en constante evolución y mejora

TAXONOMIA

ÁMBITOS	Marco de Reporting	Referencia
Taxonomía UE	Metodología propia basada en el cumplimiento del Reglamento EU 2020/852	ANEXO 3



**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

TUBOS REUNIDOS, S.A. y Sociedades Dependientes



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de Tubos Reunidos, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Tubos Reunidos, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de Contenidos de la Ley 11/2018" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Tubos Reunidos, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de Contenidos de la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Tubos Reunidos, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.



2

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Análisis de Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



3

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el Estado de Información No Financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los administradores de Tubos Reunidos, S.A. han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el "Anexo 3. Taxonomía UE (Reglamento 2020/282)" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de Contenidos de la Ley 11/2018" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.

Alberto Castilla Vida

2022 Núm. 01/22/03436
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR
Sello distintivo de otras actuaciones

25 de febrero de 2022



Editado en España, febrero 2022 | **Diseño y maquetación** Laura Fernández y Laura Hoyal

© **Grupo Tubos Reunidos, S.A.** | www.tubosreunidos.com